

Don José Luis Negro Rodríguez, Interventor General de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Sabadell (Barcelona), Plaza Catalunya, 1 y N.I.F. A08000143.

## **CERTIFICA:**

Que el documento contenido en el disquete entregado a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, es idéntico en todos sus términos al Documento de Registro de Acciones, Anexo I, inscrito en los registros de la citada C.N.M.V. el 3 de agosto de 2006.

Este Documento de Registro, se ha confeccionado según el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, solicitando su incorporación en el web de la C.N.M.V.

Y para que conste a los efectos oportunos, libro el presente certificado, en Sabadell, a cuatro de agosto de 2006.



# **Banco de Sabadell, S.A.**

## **DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES** (Anexo I del reglamento CE 809/2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 3 de agosto de 2006.

---

## ÍNDICE

### FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR

#### 1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro
- 1.2. Declaración de los responsables del documento de registro

#### 2. AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores para el periodo cubierto por la información financiera histórica.
- 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados

#### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

- 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor.
- 3.2. Información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios.

#### 4. FACTORES DE RIESGO

#### 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. Historial y evolución del emisor.
  - 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.
  - 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.
  - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.
  - 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).
  - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.
- 5.2. Inversiones
  - 5.2.1. Descripción de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.
  - 5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.
  - 5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Actividades Principales.
  - 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades.
  - 6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado.
- 6.2. Mercados principales.
- 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.
- 6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.
- 6.5. Declaraciones efectuadas por el emisor relativa a su competitividad.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.
- 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

- 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.
- 8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

- 9.1. Situación financiera.
- 9.2. Resultados de explotación.
  - 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.
  - 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.
  - 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

- 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).
- 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.
- 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.
- 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.
- 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 y 8.1.

## **11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS**

## **12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

- 12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.
- 12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

## **13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

## **14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS**

- 14.1. General.
- 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

## **15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS**

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

- 15.1. Importe de la remuneración pagada al Consejo de Administración y al Equipo Directivo.
- 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

## **16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

- 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.
- 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.
- 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.
- 16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución.

## **17. EMPLEADOS**

- 17.1. General.
- 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.
- 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- 18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.
- 18.2. Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.
- 18.3. El control del emisor.
- 18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

- 20.1. Información financiera histórica.
- 20.2. Información financiera proforma.
- 20.3. Estados financieros.
- 20.4. Auditoria de la información financiera histórica anual.
  - 20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoria sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.
  - 20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.
  - 20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.
- 20.5. Edad de la información financiera más reciente.
- 20.6. Información intermedia y demás información financiera.
- 20.7. Política de dividendos.
  - 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.
- 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.
- 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 21.1. Capital social.
  - 21.1.1. Importe del capital emitido.
  - 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.
  - 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales
  - 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.
  - 21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

- 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.
- 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.
- 21.2. Estatutos y escritura de constitución.
  - 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.
  - 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.
  - 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.
  - 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.
  - 21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.
  - 21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.
  - 21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en
  - 21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

## **22. CONTRATOS IMPORTANTES**

## **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

## **24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Declaración de que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos y la escritura de constitución del emisor;
- (b) todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y declaraciones elaborados por cualquier experto a petición del emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el documento de registro;
- (c) la información financiera histórica del emisor o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del documento de registro. Indicación de dónde pueden examinarse los documentos presentados, por medios físicos o electrónicos.



---

## 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.

## FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, liquidez y operacional.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados de los instrumentos financieros en cartera del Grupo.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en regulares análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el Grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del Banco por parte del obligado.

El Grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance como por otras en las que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión de Control del Riesgo para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en el Grupo Banco Sabadell.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al nuevo Marco de Basilea II y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scorings* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

La recuperación de riesgos impagados se lleva a cabo mediante una función especializada que coordina las gestiones extrajudiciales en primera instancia y, eventualmente, las judiciales que puedan llevar a cabo gestores internos o externos en función del tipo y cuantía de la deuda.

### Riesgo de mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones en instrumentos financieros que el Grupo Banco Sabadell mantiene, debido a la variación de las condiciones de mercado tales como cotizaciones de renta variable, tipos de interés o tipos de cambio.

En función de las principales actividades del Grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de

tipo de interés, cambio y liquidez. En apartados específicos más adelante se trata cada uno de los mismos.

- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia o por creación de mercado en que puedan participar las entidades del Grupo con instrumentos de renta variable, renta fija o derivados, principalmente proveniente de las operaciones de tesorería y mercados de capitales y al que específicamente se refiere este apartado.

La medición del riesgo discrecional de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (*Value at Risk*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada unidad de gestión (límites por nominal, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado. Por tanto, el uso de esta metodología no supone la prevención de poder incurrir en pérdidas superiores a los límites fijados puesto que pueden acontecer movimientos significativos de las condiciones de mercado que superen los niveles de confianza establecidos.

### **Riesgo de tipo de interés**

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros del Grupo: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar. Por ejemplo, los instrumentos a tipo fijo o determinado en el momento de contratación, típicamente adolecen del primer efecto. Contrariamente, los instrumentos cuya reprecación se determina a lo largo de su vida de forma referenciada a las condiciones de mercado, pueden sufrir el segundo.

El Grupo, al poseer instrumentos financieros de ambas clases, está expuesto a estas dos clases de riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés pudiendo finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del Grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos, sin menoscabo de la realización de una gestión individualizada coordinada en compañías y ámbitos concretos, como es el del negocio asegurador. La gestión se concreta en propuestas de alternativas comerciales o de operaciones de cobertura tendentes a conseguir los objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y del balance, todo ello respetando los límites fijados por el Consejo de Administración.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías, puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para este análisis en concreto las fechas esperadas corresponden a las contractuales, no estableciéndose ninguna hipótesis adicional. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos

de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

De manera complementaria, también se realizan simulaciones del efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, es decir, cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés. Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el GAP de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

## **Riesgo de cambio**

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas por variaciones de precio de las divisas en las que están denominados los instrumentos financieros por posiciones conjuntas abiertas de activos y pasivos.

La posición estructural en divisas se ha mantenido estable a lo largo de 2005 y corresponde a las inversiones permanentes en oficinas y filiales en el extranjero.

El Consejo de Administración establece límites diarios en términos totales para posiciones *intraday* (posición formada por el conjunto de operaciones realizadas hasta un momento dado a lo largo de un día) y para posiciones *overnight* (posición a final de día). Estos límites son seguidos diariamente.

## **Riesgo de liquidez**

Se define como la eventual incapacidad potencial del Grupo de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

El Consejo de Administración establece límites relacionados con el nivel mínimo de recursos líquidos a mantener o el de la situación de endeudamiento estructural. Por ello, se realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos líquidos y se mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis de las diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de corto, medio y largo plazo, mediante una matriz de vencimientos tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refieren los estados financieros y la fecha contractual de vencimientos de los activos y pasivos. Se analizan las diferencias entre las entradas y salidas

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del Grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo. El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

## **Riesgo operacional**

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

---

Banco Sabadell presta una especial atención a este tipo de riesgo desarrollando un marco de gestión que se fundamenta en una doble metodología.

Adicionalmente, para completar esta visión anticipada del riesgo antes que este se materialice, se está implantando una nueva metodología centrada en el análisis de procesos por parte de los gestores de los mismos, la identificación de sus riesgos vinculados y la evaluación de los niveles de control existentes. Un análisis cuantitativo de las pérdidas reales mediante el cual se pretende aprender de la experiencia. Una detección anticipada mediante el uso de indicadores clave del riesgo sobre factores causales o de gestión que generan la exposición potencial al riesgo y sobre los que los gestores disponen de capacidad de gestión.

Esta doble metodología se relaciona mediante un sistema de medición que proporciona el nivel de exposición vinculado a cada proceso que se realiza en el seno del grupo.

El análisis detallado de las pérdidas realmente acontecidas por este tipo de riesgos permite mejorar los análisis coste/beneficio a la hora de decidir inversiones para mejorar la gestión y el control de procesos o, incluso, la optimización de la contratación de seguros de daños y responsabilidades.

## 1. PERSONAS RESPONSABLES.

**1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.**

D. José Luis Negro Rodríguez, actuando como Interventor General en nombre y representación de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante "Banco Sabadell" o el "Banco"), asume la responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura formalizada ante el Notario D. Máximo Catalán Pardo el 5 de julio de 1.990.

**1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.**

D. José Luis Negro Rodríguez, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

---

## 2. AUDITORES DE CUENTAS

---

**2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).**

Los estados financieros de Banco Sabadell y del Grupo consolidado Banco Sabadell (en adelante el Grupo o Grupo Banco Sabadell) de los ejercicios correspondientes a 2003, 2004 y 2005 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con CIF B-79031290 y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

**2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.**

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido redesignados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2006, previa propuesta al Consejo de Administración por parte de la Comisión de Auditoría y Control, para auditar las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2006.

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

**3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera.**

A continuación se informa de las principales magnitudes del Grupo Banco Sabadell, correspondientes al 31 de diciembre de los ejercicios de 2005, 2004 y 2003.

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

En miles de euros

Magnitudes	2005	2004	% 05/04
Fondos propios	3.373.621	3.083.162	9,4
Activos totales	52.320.395	45.709.234	14,5
Inversión crediticia bruta de clientes	41.642.703	34.323.062	21,3
Recursos en balance de la clientela	41.717.235	36.561.493	14,1
De los que: depósitos de clientes	23.023.190	22.228.852	3,6
Patrimonio en fondos de inversión	9.147.242	7.780.135	17,6
Patrimonio en fondos de pensiones	2.655.895	2.236.603	18,7
Recursos gestionados de clientes	52.777.721	45.670.046	15,6

En miles de euros

Resultados			
Margen de intermediación	975.756	921.984	5,8
Margen básico	1.483.731	1.389.281	6,8
Margen ordinario	1.591.358	1.452.772	9,5
Margen de explotación	793.475	641.390	23,7
Beneficio antes de impuestos	644.300	547.168	17,8
Beneficio atribuido al grupo	453.128	373.196	21,4

En porcentaje

Ratios			
<b>Rentabilidad y eficiencia:</b>			
ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	0,94	0,82	
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	15,19	13,39	
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen ordinario)	50,53	55,47	
Eficiencia básica (gastos generales de administración sobre margen básico)	54,20	58,00	
<b>Ratio de capital (normativa BIS):</b>			
Total	11,49	12,86	
TIER I	7,96	8,72	
<b>Gestión del Riesgo:</b>			
Ratio de morosidad	0,49	0,61	
Ratio de cobertura de morosidad	383,07	325,03	

### Medios

Número de oficinas	1.121	1.112
Número de empleados y empleadas	9.443	9.628

### Acciones

Número de acciones	306.003.420	306.003.420
Número de accionistas	65.020	68.237
Valor de cotización de la acción (euros)	22,16	17,20
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	1,48	1,22
Dividendo por acción (euros)	0,67	0,50
Dividendo total (miles de euros)	205.022	153.002



Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

En miles de euros

<b>Magnitudes</b>	<b>2003</b>
Fondos propios	2.130.619
Activos totales	30.511.552
Inversión crediticia bruta de clientes	24.935.764
Recursos de clientes en balance	24.423.671
De los que: depósitos de clientes	22.195.044
Patrimonio en fondos de inversión	5.166.217
Patrimonio en fondos de pensiones	1.697.086
Recursos gestionados de clientes	31.184.315

En miles de euros

<b>Resultados</b>	
Margen de intermediación	759.908
Margen básico	1.054.097
Margen ordinario	1.102.958
Margen de explotación	468.146
Beneficio antes de impuestos	370.573
Beneficio atribuido al grupo	234.895

En porcentaje

<b>Ratios</b>	
<b>Rentabilidad y eficiencia:</b>	
ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	0,84
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	11,65
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen ordinario)	52,93
Eficiencia básica (gastos generales de administración sobre margen básico)	55,38
<b>Ratio de capital (normativa BIS):</b>	
Total	10,85
TIER I	7,57
<b>Gestión del Riesgo:</b>	
Ratio de morosidad	0,40
Ratio de cobertura de morosidad	475,02

### **Medios**

Número de oficinas	884
Número de empleados y empleadas	7.545

### **Acciones**

Número de acciones	204.002.736
Número de accionistas	53.991
Valor de cotización de la acción (euros)	17,01
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	1,15
Dividendo por acción (euros)	0,50
Dividendo total (miles de euros)	102.001

**3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.**

Esta Información correspondiente al 30 de junio de 2006 y su comparación a 30 de junio de 2005, ha sido elaborada siguiendo los principios y criterios contables de la Circular 4/2004 de 22 de diciembre de Banco de España adaptada a las normas internacionales de contabilidad. Esta información no ha sido auditada.

	30.06.05	30.06.06	Variación (%) interanual
En miles de euros			
<b>Magnitudes</b>			
Fondos propios	3.223.690	3.510.475	8,9
Total activo	48.237.597	60.008.070	24,4
Inversión crediticia bruta de clientes	37.541.872	47.236.020	25,8
Recursos en balance de la clientela	38.617.488	47.979.941	24,2
<i>De los que: depósitos de clientes</i>	23.002.433	24.722.222	7,5
Fondos de inversión	9.724.680	11.870.535	22,1
Fondos de pensiones	2.358.323	2.681.277	13,7
Recursos gestionados de clientes	50.173.652	61.544.406	22,7
En miles de euros			
<b>Resultados</b>			
Margen de intermediación	472.187	524.814	11,1
Margen ordinario	773.074	867.559	12,2
Margen de explotación	373.679	471.112	26,1
Beneficio antes de impuestos	320.006	382.038	19,4
Beneficio neto atribuido al grupo	215.813	262.014	21,4
En porcentaje			
<b>Ratios</b>			
<b>Rentabilidad y eficiencia:</b>			
ROA	0,93	0,95	
ROE	14,27	16,16	
Eficiencia	50,68	46,19	
Eficiencia básica	54,19	49,03	
<b>Ratio de capital (normativa BIS):</b>			
Total	12,02	11,83	
Tier I	8,23	7,23	
<b>Gestión del Riesgo:</b>			
Ratio de morosidad	0,53	0,41	
Ratio de cobertura	365,91	442,19	
<b>Medios</b>			
Número oficinas	1.087	1.134	
Número de empleados y empleadas	9.445	9.495	
<b>Acciones</b>			
Número de acciones	306.003.420	306.003.420	
Número de accionistas	65.665	66.715	
Valor de cotización de la acción (euros)	21,37	27,35	
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	1,41	1,71	

---

## 4. FACTORES DE RIESGO

**Se revelarán de manera prominente en una sección titulada "Factores de riesgo", los factores de riesgo específicos del emisor o de su sector de actividad.**

Véase la sección "FACTORES DE RIESGO".

## 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 5.1. Historial y evolución del emisor

#### 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es, Banco de Sabadell, S.A., siendo su denominación comercial Banco Sabadell.

#### 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco de Sabadell, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 20.093, folio 1, hoja B-1561.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0081.

#### 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La sociedad se constituyó el día 31 de diciembre de 1881, mediante escritura pública ante el notario D. Antonio Capdevila Gomá, por tiempo indefinido.

#### 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Banco de Sabadell, S.A., con NIF A08000143, tiene su domicilio social en Sabadell, Plaza Catalunya, 1, siendo el país de constitución, España. Los servicios centrales y los órganos de decisión están ubicados en este domicilio.

Banco Sabadell tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Entre la legislación a la que está sujeto cabe destacar la siguiente:

- Circular 4/2004 de 22 de diciembre sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros (Banco de España).
- Real Decreto Ley 1564/1989, de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas.
- Ley 26/1988 de 29 de julio sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.
- Ley 26/2003 de 17 de julio sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas.
- Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras.

Los teléfonos y direcciones electrónicas de contacto del domicilio social son los siguientes:

#### Información general:

902 323 555

Info@bancsabadell.com

#### Servicio de Relaciones con los Accionistas:

937 288 882

accionista@bancsabadell.com

**Relación con inversores:**

937 281 200

InvestorRelations@bancsabadell.com

**Gabinete de Prensa:**

937 289 366

BSpress@bancsabadell.com

**5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor**

En los últimos ejercicios cabe indicar los acontecimientos siguientes:

En diciembre de 2003, Banco Sabadell suscribió un contrato de Compromiso Irrevocable de Compra y Venta de Acciones para la compra de Banco Atlántico, S.A.

El Comité Asesor Técnico del índice IBEX 35 decidió la incorporación de los títulos de Banco Sabadell al mismo en la revisión semestral del mes de junio de 2004, con efecto 1 de julio del mismo año. Desde el mes de abril de 2004, la acción Banco Sabadell ya cotizaba en el índice FTSE Eurotop 300.

Banco Sabadell obtuvo en el 2005 la certificación global de calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, para el cien por cien de los procesos y las actividades del grupo financiero en España, según el informe favorable emitido por los auditores de BVQI (Bureau Veritas Quality International). BVQI es la primera entidad privada de certificación en España y uno de los organismos independientes de certificación más reconocido en el mundo. Banco Sabadell se convierte, así, en la primera entidad financiera española que obtiene esta certificación global de calidad.

En fecha 4 de julio de 2006, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se ha procedido al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell ha adquirido la participación que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representa un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social (véase apartado 20.9).

En fecha 20 de julio de 2006, los Consejos de Administración de Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A. han acordado someter a decisión de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas la adopción del acuerdo de fusión de las dos entidades, mediante absorción de la segunda por la primera.

En julio de 2006, Banco Sabadell ha suscrito un Contrato de Compraventa de Acciones con Grupo Financiero Continental, S.A. que tiene por objeto la transmisión del control que el primero ostenta sobre Banco Atlántico (Panamá), S.A. La perfección de la transmisión queda sujeta a la obtención de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes de las entidades regulatorias de la República de Panamá (en concreto, la Superintendencia de Bancos y la Comisión Nacional de Valores). El precio de la compraventa del Banco se ha fijado en principio en 96 millones de dólares americanos (75 millones de euros, contravalor del día de la firma del contrato). En esta transacción, Banco Sabadell obtendrá unas plusvalías de 31 millones de euros.

**5.2. Inversiones****5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.****Inversiones en el 2003*****Banco Comercial Português, S.A. (B.C.P.)***

En virtud del acuerdo adoptado el 20 de marzo de 2003 por el Consejo de Administración de Banco Sabadell, en fecha 25 de marzo de 2003 se remitió a Banco Comercial Português la notificación de la intención de Banco Sabadell de ejercitar el 100% de los derechos de suscripción preferente con relación a la ampliación de capital de BCP en trámite, lo que dio lugar a la suscripción final de 29.006.113 nuevas acciones de BCP, que supuso un desembolso de 29 millones de euros.

### ***Toma de participación en Montouto 2000, S.A.***

Con fecha 30 de junio de 2003, Banco Sabadell, por medio de su filial BIDA (BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.), adquirió el 49% del capital de Montouto 2000, S.A., por un importe de 2.940 miles de euros. Esta operación no generó fondo de comercio.

### ***Toma de participación en Cannon Power España, S.L.***

Con fecha 30 de septiembre de 2003, Banco Sabadell, por medio de su filial BIDA (BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.), adquirió el 50% del capital de Cannon Power España, S.L., por un importe de 2.404 miles de euros. Esta operación generó un fondo de comercio de 430 miles de euros.

### ***Constitución de Landscape Coperfil Logístics, S.L.***

Con fecha 15 de diciembre de 2003, Landscape Promocions Immobiliàries, S.L., sociedad participada al 100% por Banco Sabadell, constituyó conjuntamente con Coperfil Group, S.A., la sociedad Landscape Coperfil Logístics, S.L., participada en un 50% por ambas empresas. El importe de la inversión de Landscape Promocions Immobiliàries, S.L., fue de 12.600 miles de euros.

### ***Alianza estratégica entre Banco Sabadell y GE Capital Bank***

Con fecha 10 de octubre de 2003, Banco Sabadell y GE Capital Bank suscribieron una alianza estratégica con el objetivo de competir en el mercado nacional de la financiación del crédito al consumo. Ambos grupos empresariales acordaron formalizar una *joint venture* que incluirá la constitución de una sociedad conjunta, BanSabadell Fincom E.F.C., S.A., destinada a desarrollar en España la financiación y productos complementarios vinculados al crédito al consumo de particulares y colectivos profesionales.

### ***Constitución de Derivados Forestales Group XXI, S.L.***

Con fecha 29 de octubre de 2003, las sociedades BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A y Cellex Chemie A.G. constituyeron, mediante aportación no dineraria de las acciones mantenidas por ambas sociedades en Derivados Forestales, S.A. y Formol y Derivados, S.A., la sociedad denominada Derivados Forestales Group XXI, S.L. El capital social de la nueva sociedad ascendió a 100.000 miles de euros representado por 100.000 participaciones sociales de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, manteniendo BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A una participación del 45%.

El fondo de comercio generado en el ejercicio de 2002 por BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. en el momento de la adquisición de las sociedades Derivados Forestales, S.A. y Formol y Derivados, S.A. por un importe de 15.512 miles de euros, fue asignado como mayor valor de terrenos existentes en la sociedad constituida.

### ***Incremento de participación en Sínia XXI, S.A.***

Durante el ejercicio de 2003, Banco Sabadell, a través de su filial BIDA (BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.), realizó diversas compras, adquiriendo el 50% del capital de Sínia XXI, S.A., por un importe de 3.125 miles de euros, sociedad de la que a 31 de diciembre de 2002 ya poseía el 50% de su capital, por lo que a 31 de diciembre de 2003 Banco Sabadell poseyó el 100% de dicha empresa. Esta operación generó un fondo de comercio de 201 miles de euros.

Como consecuencia de este incremento, la sociedad Enervent, S.A., participada en un 26% por Sínia XXI, S.A., que la adquirió en el año 2001, pasó a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Banco Sabadell, consolidándose a 31 de diciembre de 2003 por el procedimiento de puesta en equivalencia.

### ***Adquisición de Banco Atlántico, S.A.***

Con fecha 21 de diciembre de 2003, Banco de Sabadell, S.A. suscribió un Contrato de Compromiso Irrevocable de Compra y Venta de Acciones del 68,5% y del 24,3% de las acciones de la participación que Arab Banking Corporation y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente, ostentaban, directa o indirectamente, de Banco Atlántico, S.A.

Con fecha 22 de diciembre de 2003, se presentó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores una Oferta Pública de Adquisición de valores (OPA) por el 100% de las acciones de Banco Atlántico, S.A. La

contraprestación ofrecida en la mencionada OPA fue de 71,79 euros por acción, a satisfacer íntegramente en metálico. La OPA estaba condicionada a la adquisición de un número mínimo de acciones que representasen, al menos, el 67% del capital de dicha sociedad.

El precio acordado de compra fue de 1.500 millones de euros, lo que supuso la generación de un fondo de comercio de 833 millones de euros después de la asignación de plusvalías, minusvalías y sus correspondientes impuestos diferidos y anticipados. Para cubrir el desembolso de esta compraventa se llevaron a cabo tres ampliaciones de capital.

Con fecha 15 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores anunció que la OPA formulada por Banco de Sabadell, S.A. sobre 20.893.159 acciones de Banco Atlántico, S.A. había sido aceptada por un número de 20.613.412 acciones, lo que representaba un 98,66% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el mismo porcentaje del capital social de la sociedad afectada.

Con fecha 16 de marzo de 2004, se adquirió indirectamente un 1,26% adicional en virtud del mencionado contrato de 21 de diciembre de 2003, con lo que la participación en el capital alcanzó un 99,92%.

En el Consejo de Administración de Banco Sabadell, de fecha 25 de marzo de 2004, se acordó formular una orden irrevocable de compra de acciones de Banco Atlántico, S.A., desde esa fecha y hasta que terminase el procedimiento de exclusión a cotización de Banco Atlántico, S.A., por el mismo precio ofrecido en la OPA, 71,79 euros por acción.

#### *Ampliación de capital para la adquisición de Banco Atlántico, S.A.*

Con fecha 29 de enero de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, para someter a su aprobación el programa de ampliación del capital social, previsto con motivo de la adquisición de Banco Atlántico, S.A.

En dicha Junta fueron aprobados los aumentos de capital que figuran detallados en el apartado 21.1.7.

Tras la formalización de las tres ampliaciones, el capital social del banco quedó fijado en 153.001.710 euros representado por 306.003.420 acciones nominativas, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas.

## **Inversiones en el 2004**

#### ***Ampliación de capital y cambio de denominación social de e-Xtend Now, S.R.L.***

Con fecha 26 de marzo de 2004, se procedió a la ampliación del capital social de la compañía e-Xtend Now, S.R.L. por un importe de 217.000 euros, quedando el mismo fijado tras dicha ampliación en 651.000 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 2.170 nuevas participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. Banco de Sabadell, S.A. ha desembolsado íntegramente las nuevas participaciones sociales mediante aportación no dineraria a favor de la sociedad de las acciones mantenidas en e-Xtend Force, S.A. En la misma fecha se procedió al cambio de denominación social de la sociedad, que pasó a denominarse Netfocus, S.L.

Posteriormente, con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la fusión por absorción de la sociedad e-Xtend Force, S.A. por Netfocus, S.L. A partir de 1 de enero de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

#### ***Constitución de BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.***

Con fecha 12 de julio de 2004, Banco de Sabadell, S.A. y General Electric Capital Bank, S.A. constituyeron al 50%, mediante aportación en metálico, la sociedad BanSabadell Fincom. E.F.C., S.A., con un capital social de 5.120.000 euros dividido en 512.000 acciones ordinarias y nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

## ***Informática***

A lo largo del ejercicio de 2004, Banco Sabadell culminó la integración tecnológica y operativa de Banco Atlántico.

Asimismo el Grupo protagonizó la migración del Sistema 4B a ServiRed, con la consiguiente renovación del parque de tarjetas y cajeros.

El importe de las inversiones en este ejercicio ascendieron a 32.200 miles de euros

## ***Landscape, grupo inmobiliario***

A 31 de diciembre, la inversión en activos inmobiliarios superaba los 1.168 millones de euros, lo que representaba un incremento del 15% frente al ejercicio anterior. Según la valoración encargada a expertos independientes, su valor de mercado era de 1.517 millones de euros, con unas plusvalías latentes de 349 millones de euros.

De estos activos, un 34% corresponden a la actividad patrimonial con el alquiler de inmuebles como base de sus ingresos. Un 30% se destina a inversiones en suelo de todos los usos. El otro 36% corresponde a activos para desarrollar promociones inmobiliarias de viviendas y naves industriales y logísticas en los que participa conjuntamente con empresas promotoras de reconocida experiencia en el sector inmobiliario.

El 2004 fue un año de consolidación de las diferentes unidades de negocio de Landscape. En la actividad patrimonial destacó la adquisición en Barcelona de un nuevo edificio de oficinas de 8.600 m<sup>2</sup> y la construcción y el inicio de la explotación de una nave logística de más de 28.000 m<sup>2</sup> en el área metropolitana. En total, en este capítulo, Landscape gestionó más de 300.000 m<sup>2</sup> de suelo.

Con una cartera que superaba los 1,6 millones de m<sup>2</sup> de suelo, la unidad de negocio de gestión de suelo continuó en este ejercicio la expansión geográfica, entrando en nuevos mercados residenciales e industriales, además de consolidar los mercados en los que estaba presente.

El área de promoción inmobiliaria cerró el ejercicio de 2004 con más de 1.400 viviendas acabadas y cerca de 900 entregadas. En el ámbito societario, se formalizaron nuevas sociedades, participadas al 50%, para abarcar la mayor parte del territorio nacional.

En un ámbito más general de la compañía, cabe destacar, por un lado, la formalización, en el mes de julio, de una operación de financiación sindicada por importe de 600 millones de euros, cuya finalidad era reestructurar la deuda y financiar las necesidades corporativas, y, por otro la implantación del sistema de información SAP, lo que permitirá gestionar las diferentes unidades de negocio de una forma integrada y de acuerdo con los estándares informáticos de los grupos inmobiliarios más importantes del país.

## **Inversiones en el 2005**

### ***Incremento de la participación en Aquaria de Inv. Corp., S.A.***

Con fecha 17 de enero de 2005, Aurica XXI, S.C.R., S.A. (sociedad participada por el Grupo en un 50%) vendió a BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. el 15% del capital social de Aquaria de Inv. Corp., S.A. que, junto al 5% que ya tenía, sitúan el porcentaje de participación actual en un 20%. Con fecha 19 de julio de 2005 BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. adquirió un 0,34% adicional. La inversión total del Grupo es de 34.159 miles de euros generando un fondo de comercio de 1.403 miles de euros, el cual está contabilizado en el epígrafe de participaciones en entidades asociadas.

### ***Incremento de la participación en Europastry, S.A.***

Con fecha 31 de marzo de 2005, el Grupo, a través de su filial BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. procedió a la adquisición de un 12% del capital social de Europastry, S.A. que, junto al 8% que ya tenía, sitúan el porcentaje de participación actual en un 20%. La inversión total del Grupo es de 34.968 miles de euros generando un fondo de comercio de 17.545 miles de euros, que está contabilizado en el epígrafe de participaciones en entidades asociadas.



## ***Constitución de Sabadell Asia Trade Services, Ltd.***

Con fecha 14 de junio de 2005, Banco de Sabadell, S.A. constituyó en Hong Kong la sociedad Sabadell Asia Trade Services Ltd., con un capital de 1 dólar de Hong Kong instrumentado en una acción. Dicha sociedad es 100% propiedad del Banco y se consolida por el método de integración global.

## ***Adquisición de Totvent 2000, S.A.***

Con fecha 28 de octubre de 2005, el Grupo, a través de la sociedad Explotaciones Energéticas Sínia XXI, S.L., adquirió el 74% de la sociedad Totvent-2000, S.A. El precio pagado por esta adquisición fue de 1.681 miles de euros, habiéndose generado un fondo de comercio de 967 miles de euros.

## ***Tecnología***

En este período, el área tecnológica viene llevando a cabo la implementación de una nueva plataforma tecnológica y el desarrollo de la cobertura necesaria a las directrices establecidas en el plan director, focalizado en la creación de valor y el crecimiento.

Se ha puesto en marcha el Programa Proteo, que se enmarca dentro del plan director ViC 07. Este programa, que se ha iniciado con la renovación de todos los equipos tecnológicos de la red comercial, culminará en el 2006 y utiliza, entre otros, la transmisión automática de imágenes, el archivo digitalizado, la automatización de los flujos de trabajo y la integración y personalización de los contenidos derivados.

Se trata, en definitiva, de llevar a cabo la integración de las fuentes de información y de todos los procesos en un único escritorio personalizado, facilitando al usuario el mayor nivel de productividad posible con la tecnología disponible y a un coste adecuado.

El importe de las inversiones en este ejercicio ascendieron a 41.658 miles de euros

## ***Landscape, grupo inmobiliario***

Landscape, sociedad filial y cabecera del grupo inmobiliario de Banco Sabadell, engloba al conjunto de sociedades dedicadas a la gestión de suelo, a la promoción inmobiliaria de todo tipo y a la actividad patrimonial.

El ejercicio del 2005 se ha cerrado con un resultado neto consolidado de 37 millones de euros, un 30% más que en el año anterior.

En términos de inversión, el valor contable de los activos inmobiliarios a 31 de diciembre crece un 21% interanual y supera los 1.416 millones de euros. Su valor de mercado es de 1.930 millones de euros, según la valoración encargada a expertos independientes, con unas plusvalías latentes de 514 millones de euros.

De estos activos, un 30% corresponde a la actividad patrimonial con el alquiler de inmuebles como base de sus ingresos. Un 43% se destina a inversiones en suelo de todos los usos. El otro 27% corresponde a activos para desarrollar promociones inmobiliarias de viviendas y naves industriales en las que Landscape participa junto con empresas promotoras de reconocida experiencia en el sector inmobiliario. En cuanto a la actividad patrimonial destacan en el ejercicio del 2005 las inversiones realizadas en diferentes edificios de oficinas de Barcelona; más concretamente, la adquisición en la zona 22@ de un edificio en construcción de 6.500 m<sup>2</sup>, el inicio de la construcción al lado del Parc de Can Dragó de una torre de 22.000 m<sup>2</sup> de superficie y 70 m de altura y la finalización de la construcción de dos nuevos edificios al lado del aeropuerto del Prat de Llobregat con un total de 10.750 m<sup>2</sup>.

Durante el ejercicio, también se ha iniciado la explotación de una nave logística de 16.867 m<sup>2</sup> de la red de grandes parques logísticos Logispark, que promueve y explota una sociedad participada por Landscape.

La actividad de gestión de suelo, que cuenta con una cartera de más de 1,7 millones de metros cuadrados de techo, ha continuado extendiéndose geográficamente por España, entrando en nuevos mercados residenciales e industriales.

En lo que se refiere a la actividad de promoción, Landscape ha cerrado el ejercicio del 2005 con más de 1.400 viviendas acabadas y entregadas o en fase de entrega. En el ámbito societario, se han formalizado dos nuevas sociedades participadas.

En lo referente al ámbito más general de la compañía, cabe mencionar que en el año 2005 se ha aprobado la ampliación hasta 700 millones de euros de la operación de financiación sindicada, formalizada en el mes de julio de 2004.

## **Inversiones en el 2006**

### ***Canje de la participación en Derivados Forestales Group XXI, S.A. por acciones de Ercros, S.A.***

En fecha 19 de mayo de 2006 se formalizó la venta a Ercros, S.A. de la participación que BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSA), filial al 100% de Banco de Sabadell, S.A., tenía en Derivados Forestales Group XXI, S.L. Esta operación se ha instrumentalizado mediante el canje de las participaciones de Cellex y BIDSA en Derivados Forestales por acciones de Ercros procedentes de una ampliación de capital de esta compañía.

De esta forma BIDSA suscribió 60,29 millones de acciones de Ercros, que representan el 8,39% del capital de la compañía.

### ***Compra de Banco Urquijo, S.A.***

En fecha 4 de julio de 2006, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se ha procedido al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell ha adquirido la participación que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representa un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social.

El precio que finalmente ha satisfecho Banco Sabadell por dicha compraventa ha sido de 762.401.351,91 euros, que se ha satisfecho con cargo a los Fondos Propios de Banco Sabadell, sin recurrir a ninguna ampliación de capital.

### ***Tecnología***

A lo largo del primer trimestre y dentro del denominado Programa Proteo de evolución tecnológica, se ha llevado a cabo la renovación de los equipos informáticos de la red comercial, que actualmente supera las 1.100 oficinas en España.

Se ha efectuado la sustitución de 6.600 ordenadores y 4.700 equipos periféricos por otros de última generación, con mayores funcionalidades y capacidad operativa, y la instalación en toda la red de líneas con mayor ancho de banda, lo que permitirá incrementar la velocidad de proceso y la conectividad operativa..

El importe de las inversiones hasta el 30 de junio de 2006, ascendieron a 28.614 miles de euros

### ***Landscape, grupo inmobiliario***

A 31 de marzo de 2006, el valor contable del total de los activos inmobiliarios es de 1.533 millones de euros, lo que representa un incremento de aproximadamente el 8% respecto a diciembre de 2005.

De estos activos, un 33% corresponden a la actividad patrimonial con el alquiler de inmuebles como base de sus ingresos. Un 40% se destina a inversiones en suelo de todos los usos. El 27% restante corresponde a activos para desarrollar promociones - básicamente residenciales e industriales - en las que participa conjuntamente con empresas promotoras de reconocido prestigio en el sector inmobiliario.

Actualmente, la cartera de Landscape es de casi 2,7 millones de metros cuadrados de superficie edificable, de los que el 44% están situados fuera de Cataluña. En los próximos años, Landscape se propone incrementar su presencia en el resto de España hasta llegar a un porcentaje alrededor del 50%..

Las sociedades promotoras participadas tienen en este momento más de 4.100 viviendas en curso y un potencial para construir alrededor de 12.600 viviendas en los próximos años.

A nivel patrimonial, destaca durante este primer periodo del ejercicio la compra de 3 edificios de oficinas en Madrid con un total de más de 20.000 m<sup>2</sup> alquilables. En Barcelona continua la construcción de 2 nuevos edificios de oficinas de 21.000 m<sup>2</sup> y 6.500 m<sup>2</sup> alquilables respectivamente.

## **5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.**

Actualmente en Tecnología, están en curso diversas inversiones entre las que cabe destacar las que forman el programa PROTEO, sistema de información centrado en la aportación de valor y soporte al crecimiento englobado dentro del programa estratégico del Grupo. Este programa se inició en el ejercicio de 2005 y finalizará en el de 2006.

De las inversiones en curso cuya realización está prevista dentro del ejercicio 2006, a 30 de junio el importe pendiente de inversión es de 30.967 miles de euros.

## **5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.**

A la fecha de verificación de este Documento de Registro, Banco Sabadell no ha adoptado compromisos en firme para efectuar ninguna inversión futura.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1. Actividades principales

#### 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica; y

Banco Sabadell encabeza el cuarto grupo bancario español, en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados publicados por la AEB.

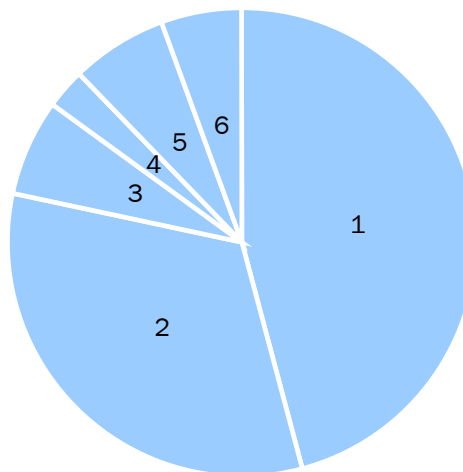
La vocación de Banco Sabadell por satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, junto a la búsqueda de fuentes de ingresos que complementen el negocio tradicional bancario, ha sido la base de la creación de la actual organización por negocios de la entidad.

Banco Sabadell cuenta hoy con una organización estructurada por negocios de clientes, negocios transversales, negocios diversificados y negocios participados, como queda reflejado en el siguiente organigrama:

Negocio de clientes	Negocios transversales	Negocios diversificados	Negocios participados
<b>Banca Comercial</b> SabadellAtlántico Banco Herrero Solbank ActivoBank	<b>BancaSeguros</b> <b>Gestión de Activos</b> <b>Ibersecurities</b> <b>Tesorería de Clientes</b> <b>BS Internacional</b>	<b>Inmobiliaria: Landscape</b> <b>Capital Desarrollo</b> <b>América</b>	<b>BancSabadell d'Andorra</b> <b>BanSabadell Fincom</b> <b>Netfocus</b> <b>Dexia Sabadell Banco Local</b>
<b>Banca de Empresas</b> SabadellAtlántico Banco Herrero <b>Sabadell Banca Privada</b>			

Cada uno de estos negocios se gestiona individualmente basándose en estrictos objetivos de volúmenes y de rentabilidad, lo que supone una aportación diversificada al beneficio consolidado antes de impuestos de Banco Sabadell, según la distribución que puede apreciarse en el siguiente gráfico:

1 Banca Comercial	45,8%
2 Banca de Empresas	32,4%
3 BancaSeguros	6,9%
4 Gestión de Activos	2,8%
5 Landscape	6,5%
6 Otros	5,6%



## Negocio de clientes

### *Banca Comercial*

Banca Comercial es una de las líneas de negocio fundamentales en la estructura de negocio de Banco Sabadell. Enfocada a la oferta de productos y servicios financieros a particulares, pequeñas y medianas empresas y comercios, mantiene el grado de especialización necesario para que los clientes reciban una atención individualizada en función de sus necesidades.

En el año 2005, se ha consolidado totalmente la estrategia de banca comercial implantada en el 2003 y el modelo de negocio enfocado a la segmentación de clientes y mercados, bajo marcas diferenciadas.

La orientación y la actuación en los diferentes segmentos de mercado (pymes, particulares –banca personal y banca minorista–, no residentes y colectivos profesionales) se han llevado a cabo con éxito, atendiendo adecuadamente sus necesidades.

El desarrollo efectivo de este modelo de negocio ha permitido cerrar el ejercicio con un sustancial aumento del 9% en los recursos captados y del 17% en la inversión crediticia.

La gestión activa e intensa ha caracterizado de nuevo la actuación en el segmento de las pequeñas y medianas empresas y los comercios, de especial relevancia en Banca Comercial.

Al cierre del año, la inversión en este segmento ha crecido un 22% interanual y los recursos captados se han incrementado un 13% en el mismo período. Cabe destacar, en este sentido, el relevante crecimiento en productos especializados como el *factoring* y el *confirming*.

El lanzamiento en diciembre del 2005 de BS Comercios es otro hecho destacado del año.

En la operativa vinculada al negocio inmobiliario, sobresalen los 1.500 millones de euros alcanzados en nuevos préstamos a promotores (una tercera parte del total del Grupo), montante que ha incidido significativamente en el porcentaje de subrogaciones hacia Banco Sabadell y en la consecuente captación de nuevos clientes particulares. Las coberturas de tipo de interés efectuadas en BS Caps ascienden a 100 millones de euros.

En el último ejercicio, se han suscrito nuevos acuerdos con sociedades de garantía recíproca en diferentes comunidades autónomas con el fin de dar un apoyo efectivo a la financiación de las pymes,

estableciendo unas condiciones preferentes en las operaciones avaladas por estas sociedades. Actualmente, estas operaciones suponen una inversión de 70 millones de euros.

El continuo incremento de la operativa empresarial vía Internet, factor clave para la mejora de los costes operativos, ha permitido incrementar en un 40% el número de operaciones procesadas respecto al año anterior.

En la actividad enfocada a los mercados masivos o de banca minorista destaca el esfuerzo realizado durante el ejercicio de cara a la mejora de la eficacia en la gestión, potenciando su automatización, mediante el apoyo continuado del Contact Center a la fuerza de ventas, y la introducción de modelos de atención centralizada a clientes.

En la misma línea de mejora de la eficiencia y de fomento del autoservicio, cabe destacar que el número de contratos de servicios de banca a distancia se sitúa, al cierre del ejercicio, en 579.135, con un incremento interanual del 14,34%. Siendo el número de clientes fidelizados en este servicio de 191.073, un 27,21% más que el año anterior.

A partir del 2005, los clientes cuentan con BS Móvil, un servicio telefónico de avisos por SMS o correo electrónico que informa de los movimientos y las operaciones que más pueden interesar al cliente.

Por otro lado, ha continuado este año el desarrollo del programa de fidelización de los clientes mayores de 55 años mediante la cuenta BS Senior.

Es de destacar también el éxito alcanzado en la comercialización de Depósitos Estructurados por las buenas expectativas de rentabilidad que ofrecen. A 31 de diciembre de 2005, los volúmenes gestionados en esta línea de productos se habían incrementado un 25% con respecto a la misma fecha del año anterior.

Mención especial merece el lanzamiento del Depósito Campeón, a 6 meses y referenciado al equipo que gane la Liga de fútbol profesional, por el éxito que ha obtenido su comercialización.

Otros productos destacados del año han sido el Depósito Platino, con 270 millones de euros captados, y el BS Depósito Plus, con más de 1.200 contratos formalizados al cierre anual.

La contratación de productos de previsión ha seguido creciendo en el 2005. Entre los productos con mayor demanda sobresale el nuevo seguro de vida y de desempleo a prima única, vinculado a una operación de crédito, Protección Total Préstamos.

En créditos y préstamos se han potenciado durante el ejercicio los destinados a la financiación del consumo finalista como el Crédito Multiopción y el Crédito Familiar, que puede incluso solicitarse por teléfono (vía SMS) o por Internet.

En hipotecas, la nueva Hipoteca Multiopción, que incorpora un baremo de cuotas en función de la mayor o menor vinculación del cliente con el Banco, ha fortalecido y consolidado la oferta de productos para la financiación de la compra de vivienda, incrementándose así el saldo vivo hipotecario en un 20%.

En banca personal, área de negocio enfocada al segmento de clientes que requieren de un asesoramiento más personalizado, cada cliente tiene asignado un asesor financiero y patrimonial con capacidad y experiencia en la gestión, acreditada por el certificado de The European Financial Advisor (EFA). A 31 de diciembre de 2005, en este ámbito de negocio se gestionaban recursos por un total de casi 10.000 millones de euros.

Con el propósito de atraer a nuevos clientes y poder establecer una relación estable y duradera con los mismos, durante el ejercicio se han llevado a cabo actuaciones comerciales con incentivo, encaminadas a promover la contratación de los nuevos BS Contrato Directivos y BS Preferente, paquetes financieros específicos. Estas acciones comerciales han dado como resultado la formalización de 2.000 nuevos contratos, de los que 700 corresponden a nuevos clientes.

Asimismo, y en la línea de potenciar nuevos modelos de captación de clientes de Banca Comercial con patrimonios gestionables, se ha puesto en marcha el servicio de Gestión Patrimonial, que cuenta además con un servicio especializado en la atención a instituciones religiosas. A finales del ejercicio, los volúmenes gestionados a través de este servicio especializado ascienden a 2.000 millones de euros.

La personalización en la gestión de los clientes y el enfoque a este segmento de negocio con mayor valor añadido han generado un aumento en la demanda de productos financieros más sofisticados. Para atenderla, se han lanzado al mercado diferentes productos durante el ejercicio, entre los que destaca BS Gestión de Carteras de Fondos, del que, al cierre del ejercicio, se han formalizado ya casi 10.000 contratos por un valor total de 450 millones de euros.

Igualmente digno de mención es el servicio de Carteras Asesoradas de clientes, que ofrece información pormenorizada y asesoramiento personalizado en fondos de inversión. A 31 de diciembre, este servicio gestionaba ya 300 carteras por valor de 300 millones de euros. Cabe mencionar asimismo los 48 millones de euros gestionados por medio del denominado Contrato de Gestión Discrecional de Fondos de Inversión, cartera gestionada por BanSabadell Inversión con una oferta personalizada para cada cliente.

El servicio de contratación, asesoramiento e información de valores que proporciona BS Ibersecurities ha contribuido a lo largo del año a potenciar y ampliar la oferta de productos para clientes seleccionados con nuevas opciones de inversión en la bolsa española vinculadas a seguros, como BS Crédito Renta Variable y Multicartera Patrimonial UL-Ibersecurities, y el Contrato de Gestión de Valores, que facilita la gestión de la cartera de valores del cliente de una forma personalizada y adaptada a sus necesidades.

El plan de pensiones BS Pentapensión, continúa encabezando la contratación de los productos de previsión, fuertemente demandados y encaminados a canalizar el ahorro para la jubilación.

### *Medios de Pago*

La actividad en Medios de Pago durante el año 2005 ha estado marcada por la plena integración de los medios de pago de Banco Atlántico y Banco Herrero en una única plataforma y la finalización del proceso de migración hacia ServiRed, iniciado en el año anterior.

Al cierre del ejercicio, la emisión de tarjetas ha crecido un 7% respecto al 2004, llegando a 1.315.000 tarjetas, con un volumen de facturación de 2.091 millones de euros, que es un 8% superior al del año anterior. En cuanto a la operativa procesada por los terminales punto de venta en comercios, a 31 de diciembre, el volumen total era de 2.043 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 25%.

El incremento de los volúmenes de negocio y del número de clientes particulares es un objetivo prioritario de la unidad de Banca Comercial. En este empeño, han jugado un importante papel tanto las actuaciones desarrolladas en la denominada banca de colectivos como las que se han llevado a cabo mediante la red de agentes y de banca asociada.

La penetración de los productos y servicios financieros que Banco Sabadell presta a los diferentes colectivos profesionales sigue creciendo a muy buen ritmo en toda España. Al cierre del ejercicio, los convenios gestionados, tanto a través de TecnoCredit –sociedad participada del Grupo Banco Sabadell que se dirige a los colegiados y asociados con titulación universitaria– como directamente por Banco Sabadell, ya llegan a 550.

Los volúmenes gestionados en banca de colectivos profesionales sobrepasan los 3.400 millones de euros, habiendo crecido en un 25% respecto a diciembre del 2004.

La red de agentes del Grupo esta formada por profesionales que aportan nuevos clientes y nuevos volúmenes de negocio a Banco Sabadell. Los volúmenes aportados por nuestra red de agentes superan los 1.350 millones de euros, habiendo crecido un 48% respecto al año anterior.

Por otra parte, durante el 2005 ha proseguido a un buen ritmo la estrategia de captación de clientes particulares que son a su vez empleados de empresas clientes de Banco Sabadell. En su segundo año de



desarrollo, esta estrategia de banca asociada ha comportado la captación de casi 2.000 nuevos clientes.

### *Banco Herrero*

Banco Herrero es la marca exclusiva de la red de oficinas de Banco Sabadell en la región asturleonera, asociada a la prestación de servicios de banca dirigidos a los particulares y a las pequeñas y medianas empresas.

La marca regional Banco Herrero contaba a finales del 2005 con una red de 192 oficinas a través de las cuales distribuye sus servicios. De éstas, 160 están en el Principado de Asturias, y las 32 restantes se encuentran en la provincia de León.

En el 2005, la red con la marca Banco Herrero ha experimentado un notable desarrollo con un sólido crecimiento de las diferentes partidas de balance. La inversión se ha incrementado un 12% y los recursos de clientes lo han hecho un 7%.

Además de la comercialización de toda la gama de productos y servicios de Banco Sabadell, la red Banco Herrero cuenta con una oferta específica, adaptada a los requerimientos de los clientes de su ámbito de actuación. En este sentido, cabe reseñar que las oficinas Banco Herrero, además de la tramitación de ayudas oficiales a clientes con actividad agropecuaria, llegaron a acuerdos con asociaciones y cooperativas rurales de Asturias y León. Estos acuerdos incorporan ventajas que alcanzan a un ámbito de más de 10.000 profesionales agrarios.

El negocio de los no residentes creció más de un 20% durante el año 2005. La amplia oferta disponible en productos específicos en dólares y euros fue un elemento esencial para conseguir este incremento del negocio en este importante segmento.

El segmento junior, con más de 20.000 jóvenes de hasta 14 años de edad, es objeto de una atención preferente por parte de la red bajo la marca Banco Herrero.

Para el segmento joven, con más de 30.000 clientes de 15 a 26 años, se mantiene vigente el convenio con la Consejería de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias para la emisión del Carné Joven Euro < 26, cuyas ventajas benefician a unos 10.000 jóvenes.

### *Solbank*

El segmento de mercado de los europeos que residen de forma estable en España y de las empresas cuya actividad se centra en las áreas de turismo residencial, mayoritariamente localizadas en las zonas costeras, es atendido por la red Solbank. Esta marca especializada de Banco Sabadell ha tenido una excelente evolución en el desarrollo de su negocio, con destacables incrementos interanuales de volúmenes y márgenes.

La red Solbank tiene un importante potencial de atracción de nuevos clientes gracias a dos vías básicas de prescripción: los profesionales ligados al sector inmobiliario y los clientes actuales. Solbank ha cerrado el año 2005 con más de 25.000 nuevos clientes.

La comercialización del producto Prestige Care Account, cuenta a la vista que incorpora un paquete de servicios no financieros pensados para satisfacer las necesidades no bancarias de los clientes de turismo residencial, ha sido el producto estrella del 2005 con un total de casi 7.500 nuevos contratos.

En la actividad orientada a la captación de recursos y mayor vinculación del cliente, ha aumentado el número de clientes con productos de ahorro e inversión, gracias especialmente al desarrollo de otras alternativas en divisas, además del progresivo aumento de los plazos contratados para estas inversiones. Destacan el Higher Sterling Account, específico para el mercado inglés, que ha alcanzado los 45 millones de euros, y el Solbank Plan Ahorro, un seguro de vida-ahorro adaptado a la Directiva de la Unión Europea sobre fiscalidad del ahorro.



## *ActivoBank*

ActivoBank es la marca con la que se denomina a la unidad de negocio de Banco Sabadell, focalizada en los clientes de banca personal que operan exclusivamente por el canal telefónico e Internet, a los que brinda una oferta financiera innovadora y especializada.

Durante el año 2005, ActivoBank ha continuado su estrategia de captación de clientes de banca personal consiguiendo importantes crecimientos en la comercialización de fondos de inversión y de planes de pensiones, con incrementos interanuales del 62% y del 32%, respectivamente. Igualmente destacable es el incremento del saldo medio por cliente, que pasa de 21.300 a 25.650 euros.

En el 2005, se ha consolidado el crecimiento en hipotecas contratadas, que alcanzan un total de 50 millones de euros –un 342% más que en el año anterior– y el modelo de venta de productos sofisticados a distancia, en especial planes de pensiones.

## *Banca de empresas*

A través de esta otra línea de negocio fundamental, Banco Sabadell se posiciona en el mercado y se dirige al negocio, tanto nacional como internacional, de las empresas e instituciones que cuentan con una facturación anual superior a los 6 millones de euros.

En el año 2005, en Banca de Empresas se han alcanzado unos crecimientos muy significativos en la mayoría de magnitudes e indicadores, que pueden calificarse como excelentes en aquellas partidas que por su importancia estratégica se han desarrollado de forma intensiva en el marco del plan director ViC 07. (Denominación que recibe, el plan director, en referencia a los objetivos que persigue *Valor y Crecimiento*, tiene por misión conseguir que al cierre del año 2007 Banco Sabadell consolide su posición como entidad financiera destacada en el mercado nacional, líder en banca de empresas y referente de servicio en banca personal).

El objetivo de expansión y consolidación del modelo de negocio de empresas en todo el territorio nacional se ha cubierto a lo largo del ejercicio como estaba previsto con la apertura de 25 nuevas oficinas. Este importante esfuerzo de ampliación de la red comercial especializada en empresas ha permitido alcanzar, al cierre del ejercicio, las 49 oficinas en funcionamiento, el doble de las que operaba a finales del 2004.

Entrando en las principales magnitudes de negocio, al cierre del ejercicio destaca el incremento en 3.732 millones de euros –un 25% interanual más– en los volúmenes de inversión. Este notable crecimiento ha ido acompañado también de un importante aumento de la cifra de recursos, que, a 31 de diciembre, crecen en 1.167 millones de euros, lo que supone un 16% más que en la misma fecha del año anterior.

## *Inversión.*

En el apartado de financiación del circulante, cabe destacar los importantes incrementos conseguidos en productos clásicos como los créditos, que aumentan 746,6 millones de euros –un 22,1% más sobre el año anterior–, y los de aquellos productos que requieren de mayor especialización como el *factoring* (las cesiones de clientes aumentan un 60,0%) y el *confirming* (las órdenes de pago gestionadas crecen un 33,2%). Hoy en día, son ya más de 70.000 los proveedores que reciben sus cobros mediante esta modalidad financiera.

Estos significativos incrementos, se traducen en crecimientos reales de inversión del 40,7% en *factoring*, del 52,6% en *forfaiting* y del 28,0% en *confirming*, que, en total, suponen 326,9 millones de euros más sobre el año anterior.

Banco Sabadell, ha llevado a cabo durante el año un importante esfuerzo de divulgación de la factura electrónica en el sector empresarial de nuestro país mediante BS Factura, cerrando el ejercicio con 900 empresas adheridas al mismo con más de 80.000 empresas receptoras de facturas.

La difusión del *factoring* sin recurso, la implantación del e-*factoring* y la puesta en marcha del servicio Confirmline ordenantes y los anticipos telefónicos para los proveedores de los clientes de *confirming* han sido otras iniciativas desarrolladas e implantadas durante el 2005.

La mejora, tanto de los contenidos informativos como de las capacidades transaccionales, de BS Online Empresas, ha permitido incrementar en un 23,0% el número de contratos de este servicio en línea, vía Internet, para el segmento de clientes de banca de empresa.

En el 2005, la operativa por banca a distancia ha crecido un 15,0% y prácticamente ha alcanzando la cifra de 30 millones de operaciones, convirtiéndose así en la herramienta prioritaria de comunicación entre el Banco y sus clientes empresas.

En el apartado de la financiación a medio y largo plazo, destaca la evolución del *renting*, con un incremento de la inversión del 53,9%, apoyado por el desarrollo de nuevas líneas de negocio (tecnológico, flotas, etc.).

La evolución del Negocio Inmobiliario ha sido otro ámbito a destacar durante el año 2005. Se han formalizado un 22,3% más de operaciones que en el año anterior, que, en total, suman 3.809 millones de euros –un 40,5% más sobre 2004– y que elevan las cifras de inversión con un incremento de 1.137,2 millones de euros –un 69,7% interanual más– al cierre del ejercicio.

En este capítulo destacan también la puesta en marcha de circuitos operativos, que permiten localizar y captar el pasivo derivado de las transacciones inmobiliarias, y las mejoras efectuadas en el ámbito operativo de cara a prestar un servicio integral y ágil a nuestros clientes promotores.

En este mismo apartado de financiación a medio y largo plazo, resulta imprescindible mencionar la evolución del Negocio de Financiación Estructurada o Corporate, no sólo por los volúmenes alcanzados sino también por las actividades desarrolladas e iniciativas que se han puesto en marcha.

Al término del ejercicio, se ha incrementado el número de operaciones cerradas en un 70%, lo que supone un crecimiento del 19,8% en el saldo de inversión con respecto al cierre del año anterior.

A lo largo del año, se han puesto en marcha nuevas líneas de negocio (Project Finance y Financiación de hoteles, en ámbito internacional, acompañando a los clientes en su proceso de internacionalización).

Respecto a la financiación de parques eólicos, en los dos últimos años se ha participado en un total de 42 operaciones, por un montante de 600 millones de euros.

#### *Recursos.*

La capacidad de los equipos comerciales para captar este tipo de negocio y la coordinación con la unidad de Patrimonios Empresas, especializada en la gestión y el asesoramiento financiero-fiscal del patrimonio de las empresas, sus sociedades patrimoniales y el propio empresariado, han sido fundamentales. Esta actuación conjunta ha permitido conseguir un incremento del 13,7% en la captación de volúmenes gestionados.

Destaca, en primer lugar, el aumento de los volúmenes en fondos de inversión para empresa, que han alcanzado una cifra superior a los 1.200 millones de euros, el doble de la contabilizada al cierre del año anterior.

Otro hecho destacado en este ámbito ha sido la creación de la unidad de Tesorería Empresas, especializada en distribución de productos de tesorería (derivados y productos estructurados) a clientes. Esta iniciativa ha contribuido decisivamente a incrementar en un 28,6% el saldo de depósitos estructurados (147,9 millones de euros), así como a incrementar los ingresos por formalización de coberturas un 63,7%, hasta los 6,9 millones de euros.

Con el fin de completar la oferta de productos para clientes también se ha creado en el 2005 la unidad de Previsión Empresarial y Seguros de Empresa.

#### *Servicios.*

Ha sido importante la contribución a los ingresos por la operativa de clientes de los medios de cobro y pago, que crecen un 11,1% interanual, como consecuencia directa de la especialización en el negocio

del circulante. También relevante en el 2005 ha sido la evolución de los ingresos por servicios de facturación electrónica, que aumentan un 183%, y por la utilización de tarjetas, que se incrementa un 31,3%.

El incremento en la actividad y la capacidad de gestión de los recursos de clientes ha repercutido también favorablemente en los resultados obtenidos por comisiones aplicadas sobre la operativa de acciones, que han superado ampliamente el millón de euros, un 68,97% más que en el 2004.

En el apartado de Negocio Internacional, durante el año 2005 se han desarrollado toda una serie de actuaciones destinadas a potenciar aún más el asesoramiento y el apoyo financiero a las empresas que operan en los mercados exteriores.

Entre las acciones llevadas a cabo, cabe mencionar la consolidación de la nueva estructura organizativa de prestación de servicio especializado a la red comercial y a las oficinas de banca de empresas, la creación de una filial en Hong Kong que facilita la operativa de créditos documentarios para beneficiarios de China y Hong Kong, la apertura de una nueva oficina de representación en Shanghai y la reestructuración de la red de oficinas de representación una vez integrada la estructura de Banco Atlántico.

La mejora y el desarrollo de nuevos productos y servicios ha sido otro ámbito de actuación importante. En este sentido, destacan la creación de nuevas fórmulas de cobertura para minimizar los riesgos de cambio de las operaciones en divisas y la comercialización de una cuenta multidivisa para la realización de pagos a países de la Europa Central y Oriental en divisas locales, que amplían la oferta de productos y servicios para empresas de comercio exterior.

La operativa documentaria de import/export ha crecido un 8,3% interanual, con una notoria repercusión en los márgenes de negocio, especialmente en los que se obtienen de los créditos documentarios, que aumentan un 13,0%.

## ***Banca Privada***

El asesoramiento patrimonial de particulares e instituciones, con especial atención a la empresa familiar, tanto a la familia empresaria como a las figuras jurídicas utilizadas por ésta para la administración y gestión de su patrimonio, se lleva a cabo a través de Sabadell Banca Privada, entidad del Grupo especializada en la atención a este tipo de clientes, cuyo patrimonio medio es superior al millón de euros.

Sabadell Banca Privada asesora a los clientes en la planificación y gestión de su patrimonio financiero, posicionándose como su asesor independiente en la asignación de activos en los que invertir, sean o no de desarrollo propio, y buscando la adecuada diversificación para obtener a medio-largo plazo la mejor rentabilidad de acuerdo con el nivel de riesgo asumido.

Por lo que al asesoramiento fiscal se refiere, dispone de un equipo de especialistas cuya función es colaborar con los propios asesores de los clientes en el diseño de las estrategias más eficientes en cuanto a su planificación jurídico-tributaria.

Tres factores han favorecido la progresión comercial registrada a lo largo del año: el aprovechamiento de una situación de mercado favorable a la gestión de las carteras de clientes; la intensificación de la gestión personalizada, con ideas de inversión de elevada aportación de valor, y la adquisición del negocio de las oficinas especializadas en banca privada de Madrid, Barcelona y Puerto Banús (Málaga), que, procedentes de Banco Atlántico, habían sido fusionadas con otras de Banco Sabadell.

Con todo ello, al cierre del ejercicio, la cifra de negocio de Sabadell Banca Privada ha alcanzado los 3.083 millones de euros, un 22,7% más que en el año anterior. A 31 de diciembre, los recursos gestionados ascendían a 2.826 millones de euros –con un incremento interanual del 20,4%– y los créditos a clientes sumaban 257 millones de euros, montante que era un 55,4% superior al del año anterior.

La cuenta de resultados refleja la positiva evolución del negocio y presenta un beneficio neto de 3,1 millones de euros, un 289% superior al obtenido en el ejercicio anterior.

Al cierre anual, se gestionan y administran 88 sociedades de inversión mobiliaria de capital variable (SICAV).

Sabadell Banca Privada ha cerrado el ejercicio del 2005 con una red comercial de siete oficinas (Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valencia, Palma de Mallorca, A Coruña y Marbella).

## **Negocios transversales**

### ***BancaSeguros***

La línea de negocio de BancaSeguros está focalizada en la distribución de productos de previsión y protección, directamente o a través de la red de oficinas. En ella se incluyen los seguros de vida, tanto los de ahorro como los de protección; los seguros diversos (hogar, autos, salud, protección de pagos y protección de empresas y comercios, principalmente), y los planes de pensiones.

BancaSeguros es uno de los negocios de carácter transversal de Banco Sabadell, destinados a prestar un servicio adaptado a cada uno de los distintos negocios y segmentos de clientes del Banco, ya sean particulares, empresas o instituciones.

Al cierre anual, el volumen total de ahorro gestionado por medio de las sociedades por las que opera la línea de BancaSeguros había aumentado un 14,2% y alcanzaba los 5.169 millones de euros.

Banco Sabadell y su Grupo mantienen una relevante posición en el mercado en bancaseguros, destacando su situación en el ranking de primas de seguros de vida (7º), en el de planes de pensiones individuales (6º) y en el de planes de pensiones de empresas (6º). (fuente: Icea y Inverco)

### ***BanSabadell Vida***

BanSabadell Vida presenta al final del ejercicio un saldo de ahorro gestionado de 2.517 millones de euros, con un incremento del 9,9% respecto al ejercicio anterior. En este epígrafe destaca el 8,1% de incremento en particulares y, especialmente, el 18,3% que aumenta el saldo en el segmento de empresas. Esta evolución supone un crecimiento superior al global del mercado, en el que el ahorro gestionado se incrementó en un 6,9%, según datos de ICEA.

En cuanto a productos, cabe destacar el crecimiento de los productos de rentas para particulares (19,2%) y la buena acogida que han tenido entre los clientes, especialmente los de banca privada, las nuevas emisiones de productos de ahorro estructurados, iniciadas en el ejercicio anterior.

Por lo que se refiere a seguros de protección de vida, las primas han alcanzado los 42 millones de euros, un 32,4% más que durante el año anterior, debido principalmente a los seguros vinculados a operaciones de activo.

### ***BanSabadell Pensiones***

BanSabadell Pensiones ha alcanzado los 2.630 millones de euros de fondos gestionados a 31 de diciembre, con un crecimiento del 18,6% con respecto al ejercicio anterior. De este importe, 1.604 millones de euros corresponden a planes de pensiones individuales y asociativos, con un aumento interanual del 19,7%, y 1.026 millones corresponden a planes de empleo, con un crecimiento del 16,9% en los últimos doce meses.

Se trata de unos excelentes incrementos considerando la fuerte competencia en la captación de fondos de pensiones, especialmente en las campañas de fin de año, que son fruto, exclusivamente, de la intensa labor comercial llevada a cabo durante el ejercicio.

Los volúmenes gestionados sitúan a la entidad en el 9º puesto del ranking del total sistema y en el 6º lugar en planes individuales y en planes de empleo, con un incremento de cuota de mercado del 3,53% al 3,62% en el 2005. (fuente: Inverco)

## *BanSabadell Correduría*

BanSabadell Correduría ha intermediado un total de 45 millones de euros en primas, con un crecimiento del 16,6% respecto al ejercicio anterior. Destaca especialmente el incremento registrado en los seguros de hogar, protección de pagos y los seguros de protección de empresas y comercios.

## *BS Internacional*

En el 2005, Banco Sabadell ha ampliado su presencia en China –país en cuya capital, Pekín, está presente desde 1991– con la apertura de una segunda oficina de representación en Shanghai, destinada a ampliar la cobertura de un mercado que presenta los mayores crecimientos y potencial de negocio para nuestros clientes, a escala mundial.

Una vez finalizado el proceso de integración de la red exterior de Banco Atlántico, se llevó a cabo un plan de racionalización de acuerdo con la estrategia de negocio internacional de Banco Sabadell. Fruto de esta actuación se ha procedido al cierre de las oficinas de representación de Colombia y Guatemala.

Las sucursales de Miami, Londres y París han seguido incrementando su actividad, centradas en dar servicio a empresas filiales de empresas españolas, empresas locales con filiales en España y empresas nacionales con actividad comercial en nuestro país.

Durante el ejercicio, se ha procedido a la fusión de las dos oficinas de Miami (Estados Unidos), la procedente de Banco Atlántico y la de Banco Sabadell, unificándose ambas en unas nuevas instalaciones. Asimismo, se ha llevado a cabo la migración a una plataforma informática de nueva creación que amplía la capacidad de gestión y de servicio a los clientes. (Ver detalle de oficinas en el apartado 6.2.)

## *Gestión de activos*

La unidad de negocio de Gestión de Activos comprende la actividad de gestión de activos y la administración de instituciones de inversión colectiva, así como la dirección de las inversiones de otros negocios del Grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos por cuenta de sus clientes.

La comercialización de fondos de inversión por Banco Sabadell ha cosechado una importante cuantía en valor absoluto por las suscripciones en fondos de renta fija y en fondos garantizados cuyo patrimonio sumado constituye más de la mitad del patrimonio acumulado bajo gestión. Entre los fondos de renta fija conviene señalar el fuerte crecimiento de los fondos tesoreros destinados a empresas e inversores institucionales.

Sin embargo, la progresión del patrimonio de los fondos de renta variable ha sido la más significativa en términos relativos y se ha visto impulsada por la subida bursátil y por la aceptación de los nuevos servicios de gestión discrecional de instituciones de inversión colectiva.

Buena prueba del dinamismo de la actividad comercial es la posición alcanzada por cinco de los fondos de inversión gestionados que se encuentran entre los quince más suscritos de toda España en el año en su especialidad de inversión: Sabadell BS Tesorería Institucional, FI (en la categoría de fondos de dinero y renta fija), Sabadell BS Garantía Superior 9, FI (en la categoría de fondos garantizados), Sabadell BS España Dividendo, FI y Sabadell BS España Bolsa, FI (en la categoría fondos de bolsa española) y Sabadell BS Euroacción, FI (en la categoría de fondos de bolsa internacional). (fuente: Inverco)

En el 2005 ha proseguido el exigente esfuerzo de la racionalización del catálogo de fondos de inversión, con la constitución de un fondo garantizado, la integración bajo gestión de seis fondos comercializados por Ibersecurities y la reducción en 29 unidades del número total de fondos, como consecuencia de fusiones con otros fondos de la misma especialidad inversora, todo en interés de los partícipes.

Son 201 las instituciones de inversión colectiva españolas gestionadas a cierre del ejercicio del 2005. Su número de partícipes y accionistas es de 352.420 y crece un 49% en comparación con el año 2004. En el 2005, BanSabadell Inversión S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal es líder del mercado español en crecimiento del número de nuevos partícipes.(fuente: Inverco) La razón de este excepcional crecimiento

es la acogida dispensada por los inversores al nuevo servicio BS Gestión de Carteras de Fondos, que ha superado la cifra de más de 11.000 contratos suscritos a finales de año. Los perfiles de riesgo más dinámicos gestionados en el servicio BS Gestión de Carteras de Fondos han obtenido fuertes revalorizaciones en el 2005 que han llegado a acumular hasta un 30% en su perfil más agresivo.

### ***Ibersecurities***

La sociedad de valores Ibersecurities, filial al cien por cien de Banco Sabadell, es un *broker* de larga tradición y amplia experiencia en los mercados de capitales. Sus dos principales negocios son la intermediación en acciones y derivados, tanto en el mercado nacional como en los principales mercados internacionales, así como el asesoramiento y la gestión de activos.

El volumen de intermediación en acciones españolas durante el año 2005 alcanzó los 45.244 millones de euros, con un crecimiento del 44,1%. Ibersecurities gestionaba o asesoraba a finales de año activos por valor de 1.075 millones de euros frente a 482 millones de euros en el 2004.

Ibersecurities ofrece también un servicio de información financiera a sus clientes y suministra informes, análisis técnicos y asesoramiento a las diferentes unidades de negocio de Banco Sabadell.

### ***Tesorería y Mercado de Capitales***

Se ha continuado con la estrategia de potenciar la distribución de los productos de tesorería entre los clientes de Banco Sabadell. Cabe destacar la mayor actividad en los mercados de renta fija, una mayor oferta y contratación de productos orientados a la captación de los excedentes de tesorería y ahorro de los clientes (como pagarés, depósitos estructurados, etc.) y el desarrollo en la distribución de los productos de cobertura de tipo de interés y tipo de cambio, con el fin de mitigar los posibles impactos negativos originados por las variaciones en los mercados monetarios y de divisas.

Las decisiones de gestión de los riesgos de liquidez u de mercado son adoptados por el Comité de Activos y Pasivos y por el Comité de Tesorería del Grupo Banco Sabadell. La política de inversión se ha llevado a cabo con la máxima prudencia dentro de los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y realizando un seguimiento continuado de todas las inversiones. Así, a 31 de diciembre de 2005, el VaR (*Value at risk*) a diez días y con una confianza del 99% era de 4,02 millones de euros, con un promedio durante todo el ejercicio de 2,26 millones de euros y un máximo de 4,02 millones de euros.

En cuanto a la política de financiación de la actividad comercial, se ha mantenido y ampliado los instrumentos de financiación que permiten acceder a los mercados de capitales de forma eficiente. Así, el Grupo Banco Sabadell ha continuado su estrategia de diversificación de las fuentes de financiación a través de diversas emisiones de bonos y titulizaciones.

En este sentido, en el mes de agosto de 2005 se registró en la CNMV el Programa de emisión de valores no participativos de 2005, por un importe máximo de emisión de 4.000 millones de euros. Este programa regula y facilita las emisiones de renta fija a medio y largo plazo, concretamente las emisiones de cédulas hipotecarias, obligaciones simples, deuda subordinada y deuda subordinada especial. En cuanto a las financiaciones a corto plazo, durante el mes de marzo de 2005 se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa de elevada liquidez 2005 de Banco Sabadell, con un límite máximo del saldo vivo de 6.000 millones de euros.

Las emisiones de renta fija en el 2005 incluyeron una emisión de cédulas hipotecarias, por un importe de 1.500 millones de euros a un plazo de diez años, y dos emisiones de obligaciones simples, por un importe conjunto de 2.250 millones de euros a un plazo de dos y cinco años. Estas emisiones estuvieron dirigidas a inversores institucionales en los mercados de capitales internacionales.

Adicionalmente, se han formalizado contratos bilaterales de financiación a largo plazo con entidades financieras europeas, entre las que se encuentra el Banco Europeo de Inversiones, por un importe conjunto de 280 millones de euros.

En lo que a titulización se refiere, a lo largo del año Banco Sabadell ha constituido dos fondos de esta clase.



El primero de ellos se denominó GC FTPYME SABADELL 4, Fondo de Titulización de Activos y tuvo un importe de 600 millones de euros. Este fondo agrupa préstamos cedidos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas (pymes) españolas en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos. Este convenio fue suscrito con la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el mes de octubre de 2005 y tiene como objetivo favorecer la financiación de las pymes españolas.

El segundo, suscrito en el mes de diciembre de 2005, se constituyó el fondo denominado GC FTGENCAT SABADELL 1, Fondo de Titulización de Activos, por un importe de 500 millones de euros. Este fondo agrupa derechos de crédito derivados de contratos de arrendamiento financiero (*leasing*), cedidos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas (pymes) de Cataluña en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos. Este convenio fue suscrito con el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña en octubre de 2005 y tiene como objetivo favorecer la financiación de las pymes en Cataluña.

En ambos fondos, los bonos de titulización fueron suscritos por inversores institucionales en los mercados de capitales internacionales.

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de *rating* internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

En el año 2005 no se ha producido ningún cambio en relación con las calificaciones otorgadas a la deuda de Banco Sabadell y su Grupo. Las calificaciones se resumen en el siguiente cuadro:

Agencia	Calificación deuda a largo plazo	Calificación deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones	Otros
FITCH	A+	F1	Estable	Soporte 3
Moody's	A1	Prime 1	Estable	Fortaleza B-
Standard & Poor's	A	A-1	Positivo (*)	-

(\*) A partir de enero de 2006.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, las calificaciones otorgadas continúan siendo las especificadas en el cuadro anterior.

## Negocios diversificados

En este apartado se agrupan los negocios inmobiliarios y de capital-desarrollo, puestos en marcha en 1999 con el objetivo de hallar fuentes de rendimiento complementarias al negocio de banca comercial.

Las sociedades mediante las que se desarrollan estos negocios complementarios llevan a cabo una actividad propia significativa que contribuye a la obtención de sinergias para el negocio bancario tradicional. Ejemplos relevantes de esta labor son la financiación de proyectos empresariales, la formalización de créditos a promotores inmobiliarios o la concesión de créditos hipotecarios a los compradores de viviendas.

También se incluyen en este capítulo los negocios y las sociedades financieras, filiales y participadas, que Banco Sabadell tiene en el continente americano.

### *Landscape, grupo inmobiliario*

Landscape, sociedad filial y cabecera del grupo inmobiliario de Banco Sabadell, engloba al conjunto de sociedades dedicadas a la gestión de suelo, a la promoción inmobiliaria de todo tipo y a la actividad patrimonial.

## *Capital Desarrollo: BIDSa y Aurica XXI*

El negocio de capital desarrollo de Banco Sabadell se basa en la toma de participaciones minoritarias temporales en empresas no financieras, sólidamente gestionadas y con buen posicionamiento en su sector, con el objetivo de contribuir a su crecimiento mediante la aportación de capital y la experiencia en la gestión.

Las inversiones se vehiculan a través de dos sociedades: BanSabadell Inversión Desarrollo, S.A. (BIDSa), 100% propiedad de Banco Sabadell y constituida en el año 1998, y Aurica XXI, S.C.R., S.A., sociedad participada al 50% con Banco Pastor y constituida en el año 2000, especializada en la operativa de capital riesgo.

Al cierre del ejercicio del 2005, ambas sociedades totalizan, en conjunto, inversiones por un importe de 162 millones de euros, con un beneficio neto de 39,1 millones de euros.

Durante el año 2005, se han realizado diferentes operaciones de inversión entre las que cabe mencionar las de Telstar, S.A., por parte de la sociedad Aurica XXI, y diversos parques eólicos, por parte de BIDSa. En cuanto a las desinversiones efectuadas, las más importantes han sido las de Panrico, Intursa, Interaliment y la desinversión parcial en Corporación AGE.

A 31 de diciembre, la cartera de participaciones empresariales financieras estaba formada, entre otras, por Aquaria (Grupo AstralPool), Europastry, Grupo Derivados Forestales, Tranvía Metropolitano, Tranvía Metropolitano del Besòs, Telstar, Duplico 2000 y Grafos.

## *América*

### *Atlántico Holding Financial Ltd.*

En este *holding* perteneciente al cien por cien a Banco Sabadell se agrupan las participaciones en Banco Atlántico Panamá S.A y Banco Atlántico (Bahamas) Bank & Trust, Ltd.

En el año 2005, Banco Atlántico (Panamá) S.A. ha celebrado su treinta aniversario de servicio a la clientela de esta República Centroamericana. En la actualidad cuenta con siete oficinas en las principales ciudades panameñas y, a lo largo del ejercicio, ha ido reorientando su modelo de negocio y su actividad para focalizarse en la atención a las empresas más significadas del país y a los clientes de renta media y alta.

Al cierre anual, la inversión crediticia ascendía a 368 millones de dólares, los recursos gestionados sumaban 690 millones de dólares y el resultado neto alcanzaba los 10,2 millones de dólares.

En junio de 2005, Banco Sabadell llegó a un acuerdo con EFG Bank, entidad suiza de reconocido prestigio en el ámbito de la banca privada internacional, para traspasar su negocio en Bahamas a una filial de esta entidad, constituida en Nassau, operación que comportará la liquidación de Banco Atlántico (Bahamas) Bank & Trust, Ltd. durante el año 2006

En julio de 2006, Banco Sabadell ha suscrito un Contrato de Compraventa de Acciones con Grupo Financiero Continental, S.A. que tiene por objeto la transmisión del control que el primero ostenta sobre Banco Atlántico (Panamá), S.A. La perfección de la transmisión queda sujeta a la obtención de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes de las entidades regulatorias de la República de Panamá (en concreto, la Superintendencia de Bancos y la Comisión Nacional de Valores). El precio de la compraventa del Banco se ha fijado en principio en 96 millones de dólares americanos (75 millones de euros, contravalor del día de la firma del contrato). En esta transacción, Banco Sabadell obtendrá unas plusvalías de 31 millones de euros.

### *Centro Financiero BHD*

Banco Sabadell es accionista con el 20% del Centro Financiero BHD, compuesto por el Banco BHD y un grupo de empresas especializadas en seguros, fondos de pensiones y servicios financieros. Los otros accionistas son el Banco Popular de Puerto Rico (20%) y diferentes accionistas dominicanos integrados en el Grupo BHD (60%).



## *Banco del Bajío*

Banco Sabadell es accionista desde 1998 del Banco del Bajío, en México, especializado en la financiación empresarial y perteneciente a un selecto grupo de empresarios de aquel país. En el 2005, Banco Sabadell ha aumentado su participación en el capital social del 10% inicial al 20%.

## **Negocios participados**

### ***BancSabadell d'Andorra***

Entidad constituida en el Principado de Andorra en el año 2000, en la que Banco Sabadell tiene un 51% del capital social y el resto está en manos de más de ochocientos inversores particulares andorranos.

En el 2005, BancSabadell d'Andorra ha continuado creciendo a un ritmo sostenido y ha completando su sexto ejercicio social. Al cierre del mismo había obtenido un resultado final de 3,4 millones de euros y contaba con unos fondos propios superiores al capital fundacional, tras haber recuperado en los anteriores ejercicios la inversión inicial destinada a la puesta en marcha de las actividades.

Los recursos gestionados de clientes se han incrementado un 28,8% y han superado los 1.000 millones de euros. La inversión crediticia suma 226,2 millones de euros, un 29,8% más con relación al año anterior.

### ***Dexia Sabadell Banco Local***

Creado en el año 2001 junto con el grupo financiero franco-belga Dexia, se trata de una entidad especializada en la financiación de las diferentes administraciones territoriales y de infraestructuras colectivas. Banco Sabadell participa con un 40% de su capital, mientras que el 60% restante y la gestión se hallan en manos de Dexia.

Al cierre del año, la inversión crediticia total de Dexia Sabadell Banco Local ascendía a 4.477 millones de euros, un 26% más que en el año 2004. El beneficio del ejercicio superaba los 10 millones de euros.

En el 2005, esta entidad ha formalizando nuevas operaciones de financiación a largo plazo por más de 1.000 millones de euros.

### ***Banco Comercial Portugués***

Desde el año 2000, Banco Sabadell tiene una participación accionarial en el Banco Comercial Portugués, S.A. (Banco Millenium BCP). Al cierre del ejercicio, esta participación era del 2,83% del capital social.

### ***BanSabadell Fincom***

Con la participación paritaria de Banco Sabadell y de General Electric Capital Bank, se constituyó, en julio de 2004, la sociedad BanSabadell Fincom E.F.C., S.A., dirigida a la financiación del consumo y, en especial, de la compra de automóviles en el punto de venta.

Durante el año 2005, esta sociedad ha iniciado la captación de operaciones de financiación en colectivos profesionales, gremios y asociaciones con los que Banco Sabadell tiene suscritos acuerdos de colaboración, así como a empleados de empresas clientes.

Al cierre de este primer ejercicio, el volumen de negocio alcanzado en cada línea de negocio ha sido de 48,7 millones de euros en la financiación de la compra de automóviles y 5 millones de euros en la financiación a colectivos profesionales.

Por otra parte, y aprovechando la oferta global de BS Comercios, a finales del 2005, BanSabadell Fincom ha llevado a cabo el lanzamiento de una nueva línea de financiación que utiliza a los comercios como prescriptores y que cubre, entre otros, establecimientos dedicados a la venta de muebles, electrodomésticos, equipos informáticos, decoración, viajes y salud.

### ***Netfocus***

La sociedad Netfocus –de la que Banco Sabadell ostenta el ochenta por ciento del capital y la gestión y Siemens, el veinte por ciento restante– actúa como proveedor de soluciones financieras en línea y, a

través de ella, se vehicula la actividad de innovación tecnológica. Netfocus se ha especializado en aportar soluciones completas para el intercambio seguro de información valiosa por medios electrónicos, proporcionando un servicio integral que incluye desde el desarrollo y la explotación hasta el servicio de atención al usuario.

## **6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado.**

En el transcurso del ejercicio 2006 cabe destacar la incorporación de los siguientes productos:

### **Seguros de ahorro**

#### ***Plan Ahorro en libras***

Seguro de ahorro-inversión que permite acumular un capital con total flexibilidad, ofreciendo una rentabilidad conocida de antemano.

#### ***BS Renta Vivienda***

Solución para las personas mayores que tienen una vivienda en propiedad y quieren complementar su pensión, recibiendo una renta mensual vitalicia.

### **Fondos de inversión**

#### ***BS Garantía Extra 6, FI***

Fondo de Inversión que garantiza el 100% de la inversión inicial a vencimiento más una revalorización variable condicionada a la evolución del índice Down Jones Eurostoxx 50.

#### ***Sabadell BS Garantía 125 Aniversario, FI***

Fondo de Inversión que garantiza el 100% de la inversión inicial a vencimiento más una revalorización variable garantizada.

#### ***Sabadell BS Bonos Emergentes, FI***

Vocación inversora: Renta Fija Internacional.

#### ***Sabadell BS Europa Valor, FI***

Vocación inversora: Renta Variable Internacional Europa.

#### ***Sabadell BS Lejano Oriente Bolsa, FI***

Vocación inversora: Renta Variable Internacional Emergentes.

#### ***Sabadell BS Europa Emergente Bolsa, FI***

Vocación inversora: Renta Variable Internacional Emergentes.

### **Depósitos e imposiciones**

#### ***Depósito 10 + 10***

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada al mercado.

#### ***Depósito captación 5 meses***

Depósito Garantizado a tipo fijo.

#### ***Depósito alta rentabilidad***

Depósito Garantizado a tipo fijo.

#### ***Depósito IBEX-35 12 meses***

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada a la revalorización del Ibex-35.

## ***Depósito captación***

Depósito Garantizado a tipo fijo.

## ***Depósito Crecimiento***

Depósito que garantiza el 100 % del capital a vencimiento más una rentabilidad referenciada a los índices DJ Eurostoxx 50 + Nikkei 225.

## ***Depósito Captación 12 meses***

Depósito Garantizado a tipo fijo.

## ***Depósito 4 acciones***

Depósito a 15 meses que garantiza el 100% del capital más una rentabilidad condicionada a la evolución del mercado bursátil.

## ***Depósito BS Campeón II (Depósito Mundial)***

Depósitos correspondientes a los 10 equipos con más probabilidad de ganar la Copa del Mundial de Fútbol Alemania 2006. Si el equipo contratado es el campeón: cupón a vencimiento 5% TAE, si es el subcampeón: cupón a vencimiento 2% TAE.

## **Banca de empresas**

### ***Crédito Capital Circulante Importación***

Financiación preferente para las importaciones.

### ***Pack de captación Negocio Importación***

Pack de prueba gratuito durante el primer trimestre a nuevos clientes que nos confíen su negocio de importación.

### ***Cobertura 3C***

Cobertura de tipo de interés.

## **Banca Patrimonial**

### ***Multiversió Patrimonial, UL / France Telecom Patrimoni***

Producto de seguro-ahorro que incorpora una estructura referenciada a la evolución de la acción France Telecom.

### ***Crédit Renda Variable***

Producto de seguro-ahorro, el Multicartera patrimonial UL / Carteres Ibersecurities que permite financiar parte de la inversión en renta variable mediante crédito.

### ***BS Ibersecurities***

Contrato multiproducto que engloba un conjunto de productos y servicios dirigidos a los clientes que operan activamente en la compra-venta de productos de intermediación financiera.

## 6.2. Mercados principales

**Descripción de los mercados principales en que el emisor compete, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.**

El Grupo Banco Sabadell es uno de los principales grupos financieros del mercado español. A 31 de diciembre de 2005, sus principales magnitudes comparadas con los principales grupos bancarios eran las siguientes:

	Grupo Banco Sabadell	Grupo Bankinter	Grupo Popular	Grupo BBVA	Grupo Santander
Total activo (millones €)	52.320	40.786	77.840	392.389	809.107
Inversión crediticia bruta de clientes (millones €)	41.643	26.540	66.323	222.413	443.439
Recursos gestionados de clientes (millones €) (1)	52.778	38.543	73.364	403.087	681.367
Fondos propios contables (millones €)	3.374	1.386	4.990	13.036	35.840
Patrimonio neto contable (millones €)	3.507	1.448	5.358	17.302	41.765
Beneficio consolidado neto (miles €)	454.967	187.702	937.605	4.070.572	6.749.770
Beneficio atribuido al grupo (miles €)	453.128	187.702	877.749	3.806.425	6.220.104
Red de oficinas	1.121	318	2.385	7.410	10.201
Plantilla	9.443	3.712	13.804	94.681	129.196

(1) Incluye saldos de balance y fuera de balance.  
FUENTES: cifras publicadas por las entidades.

El Grupo Banco Sabadell es el cuarto grupo bancario español en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados, publicados por la Asociación Española de Banca (AEB).

### *Oficinas y canales de distribución*

En el 2005, se han abierto al público un total de 61 nuevas oficinas y se ha cubierto con éxito el rodaje comercial de la red de oficinas procedente de Banco Atlántico, una vez realizada su plena integración en la dinámica general de la red de Banco Sabadell.

Con la marca SabadellAtlántico, y dedicadas al negocio de Banca Comercial, se han abierto al público 30 oficinas nuevas en entornos de un alto potencial económico y crecimiento urbano –en muchos casos aprovechando el impulso de promociones inmobiliarias financiadas por el Banco– de la Comunidad de Madrid (9), Cataluña (13), Comunidad Valenciana (3), Murcia (3), Castilla-La Mancha (1) y el País Vasco (1).

La apertura de 25 oficinas de Banca de Empresas con la marca SabadellAtlántico ha sido otro hecho destacado del ejercicio en lo que se refiere a la expansión territorial y del negocio. Las nuevas oficinas están ubicadas en polígonos industriales y áreas urbanas con gran concentración de empresas de las comunidades de Madrid (5), Valencia (5), Cataluña (6), Canarias (2), País Vasco (2), Andalucía (2), Navarra (1), La Rioja (1) y Galicia (1).

La red de oficinas de la marca Solbank, especializada en el segmento de los europeos residentes en zonas de la costa del área mediterránea peninsular, Baleares y Canarias, también se ha ampliado con la apertura de 5 oficinas nuevas en Andalucía (3), Canarias (1) y Comunidad Valenciana (1).

En Marbella (Málaga), se ha abierto este año la séptima oficina de Sabadell Banca Privada, focalizada en la gestión de patrimonios de particulares e instituciones.

La integración de la red Banco Atlántico a finales del 2004 ha comportado una amplia reordenación de inmuebles y locales comerciales, operación que ha implicado la fusión de oficinas por duplicidad con las de Banco Sabadell. Una parte importante de esta reordenación ya se realizó el año pasado y el resto se ha llevado a cabo durante el 2005, afectando a 48 oficinas.

También, con el mismo criterio de eliminar redundancias derivadas de su proximidad física, a lo largo del 2005 un total de cinco oficinas de la marca Banco Herrero han sido fusionadas.

Con estas aperturas y las fusiones efectuadas la distribución de la red nacional de oficinas, por marcas y comunidades autónomas, a 31 de diciembre de 2005, era la siguiente:

Comunidad	Provincia	Sabadell Banca Privada	Banco Herrero	Banco Herrero empresas	Sabadell Atlántico	Sabadell Atlántico empresas	Solbank	Activo Bank	Total
Andalucía	Almería				2		3		5
	Cádiz				10	1	1		12
	Córdoba				2				2
	Granada				5		1		6
	Huelva				1		1		2
	Jaén				2				2
	Málaga	1			27	1	32		61
Sevilla				16	1			17	
<b>Total Andalucía</b>		<b>1</b>			<b>65</b>	<b>3</b>	<b>38</b>		<b>107</b>
Aragón	Huesca				5				5
	Zaragoza	1			12	1			14
<b>Total Aragón</b>		<b>1</b>			<b>17</b>	<b>1</b>			<b>19</b>
Asturias	Asturias		157	3					160
<b>Total Asturias</b>			<b>157</b>	<b>3</b>					<b>160</b>
Baleares	Baleares	1			23	1	14		39
<b>Total Baleares</b>		<b>1</b>			<b>23</b>	<b>1</b>	<b>14</b>		<b>39</b>
Canarias	Las Palmas				7	1	7		15
	Tenerife				4	1	7		12
<b>Total Canarias</b>					<b>11</b>	<b>2</b>	<b>14</b>		<b>27</b>
Cantabria	Cantabria				4				4
<b>Total Cantabria</b>					<b>4</b>				<b>4</b>
Castilla - La Mancha	Albacete				2				2
	Ciudad Real				1				1
	Cuenca				1				1
	Guadalajara				2				2
	Toledo				4				4
<b>Total Castilla - La Mancha</b>					<b>10</b>				<b>10</b>
Castilla y León	Ávila				1				1
	Burgos				1				1
	León		31	1					32
	Palencia				3				3
	Salamanca				2				2
	Segovia				1				1
	Soria				1				1
	Valladolid				7	1			8
	Zamora				5				5
<b>Total Castilla y León</b>			<b>31</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>1</b>			<b>54</b>
Cataluña	Barcelona	1			275	11		1	288
	Gerona				38	1	4		43
	Lérida				18	1			19
	Tarragona				19	1			20
<b>Total Cataluña</b>		<b>1</b>			<b>350</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>370</b>
Extremadura	Badajoz				2				2
	Cáceres				1				1
<b>Total Extremadura</b>					<b>3</b>				<b>3</b>
Galicia	La Coruña	1			7	1			9
	Lugo				6				6
	Orense				3				3
	Pontevedra				7	1			8
<b>Total Galicia</b>		<b>1</b>			<b>23</b>	<b>2</b>			<b>26</b>
La Rioja	La Rioja				5	1			6
<b>Total La Rioja</b>					<b>5</b>	<b>1</b>			<b>6</b>
Madrid	Madrid	1			130	9		1	141
<b>Total Madrid</b>		<b>1</b>			<b>130</b>	<b>9</b>		<b>1</b>	<b>141</b>
Murcia	Murcia				11	1	2		14
<b>Total Murcia</b>					<b>11</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>14</b>
Navarra	Navarra				9	1			10
<b>Total Navarra</b>					<b>9</b>	<b>1</b>			<b>10</b>
País Vasco	Álava				3	1			4
	Guipúzcoa				5	1			6
	Vizcaya				9	1			10
<b>Total País Vasco</b>					<b>17</b>	<b>3</b>			<b>20</b>
Valencia	Alicante				17	2	20		39
	Castellón				13	1			14
	Valencia	1			36	3	1		41
<b>Total Valencia</b>		<b>1</b>			<b>66</b>	<b>6</b>	<b>21</b>		<b>94</b>
<b>Total oficinas en España</b>		<b>7</b>	<b>188</b>	<b>4</b>	<b>765</b>	<b>45</b>	<b>93</b>	<b>2</b>	<b>1.104</b>

## *BS Internacional*

A 31 de diciembre de 2005, la presencia internacional de Banco Sabadell se llevaba a cabo a través de 3 sucursales, 14 oficinas de representación y 8 sociedades participadas, cuya distribución por países era la siguiente:

<b>Pais</b>	<b>Sucursal</b>	<b>Oficina de representación</b>	<b>Sociedad participada</b>
<b>Europa</b>			
Andorra			1
Francia	1		
Italia		1	
Portugal			1
Reino Unido	1		
<b>América</b>			
Bahamas			1
Brasil		1	
Cuba		1	1
Chile		1	
Ecuador		1	
Estados Unidos	1		
México		1	1
Panamá			1
República Dominicana			1
Venezuela		1	
<b>Asia</b>			
China		2	
Hong Kong			1
India		1	
Irán		1	
Líbano		1	
Singapur		1	
<b>África</b>			
Argelia		1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>8</b>

En fecha 15 de junio de 2006, se inauguró una nueva oficina de representación en Turquía, situada en el barrio de Taksim, en pleno corazón comercial de Estambul.

## Resultados por unidades de negocio

Se muestra a continuación un cuadro con las principales magnitudes de cada una de las unidades de negocio a 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003.

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

31/12/04	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
Banca Comercial	274.593	204.749	17.619.872	14,6%	63,9%	6.251	1.062
Banca de Empresas	264.082	171.383	14.661.061	8,8%	28,6%	760	23
BancaSeguros	39.306	39.306	2.202.680	20,9%	30,3%	94	--
Gestión de Activos	13.944	13.944	11.714	71,4%	34,3%	95	--
Inmobiliario	63.298	39.103	1.329.052	25,3%	--	18	--
Centro corporativo y resto de unidades	-13.833	78.683	9.866.088	--	--	2.410	6
<b>Total</b>	<b>641.390</b>	<b>547.168</b>	<b>45.690.467</b>	<b>13,4%</b>	<b>55,5%</b>	<b>9.628</b>	<b>1.091</b>

31/12/05	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
Banca Comercial	355.903	294.945	20.255.181	17,0%	57,9%	6.227	1.048
Banca de Empresas	286.763	208.838	16.829.766	9,8%	28,1%	961	49
BancaSeguros	43.782	44.770	2.463.593	24,0%	27,9%	91	--
Gestión de Activos	17.720	17.720	15.705	103,1%	28,4%	96	--
Inmobiliario	71.258	42.115	1.547.886	24,2%	--	19	--
Centro corporativo y resto de unidades	18.049	35.912	9.090.706	--	--	2.049	7
<b>Total</b>	<b>793.475</b>	<b>644.300</b>	<b>50.202.837</b>	<b>15,2%</b>	<b>50,5%</b>	<b>9.443</b>	<b>1.104</b>

Información correspondiente al ejercicio de 2003:

31/12/03	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia
Banca Comercial	216.307	147.832	12.480.115	13,2%	64,3%
Banca de Empresas	215.266	140.066	10.270.900	10,1%	27,1%
BancaSeguros	30.426	30.422	2.234.328	18,9%	23,1%
Gestión de Activos	8.079	7.632	9.599	57,4%	45,0%
Inmobiliario	20.105	19.958	1.108.125	6,8%	27,7%
Centro corporativo y resto de unidades	-22.036	24.662	5.871.874	--	--
<b>Total</b>	<b>468.147</b>	<b>370.572</b>	<b>31.974.941</b>	<b>11,7%</b>	<b>52,9%</b>

### 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

No procede.

### 6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades de Banco Sabadell, por su propia naturaleza, no están influidas por la existencia de patentes o marcas, sin embargo debe cumplir con una serie de coeficientes legales que se indican seguidamente.

Actualmente el banco debe cumplir los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de reservas mínimas: 2% sobre recursos ajenos computables.
- Coeficiente de solvencia: los recursos propios de la entidad no pueden ser inferiores al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito,

---

ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Adicionalmente se han de cumplir otros requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y el riesgo de mercado de la cartera de negociación.

- Aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos que en el 2005 fue del 0,6 por mil de los recursos ajenos computables, con cargo a la cuenta de resultados. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta 20.000 euros por depositante de efectivo y los valores en custodia también hasta 20.000 euros por depositante de valores.

**6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.**

La base de las declaraciones de competitividad que figuran en los apartados 6.1 y 6.2 del presente capítulo se indican en dichos apartados en cada una de las declaraciones.



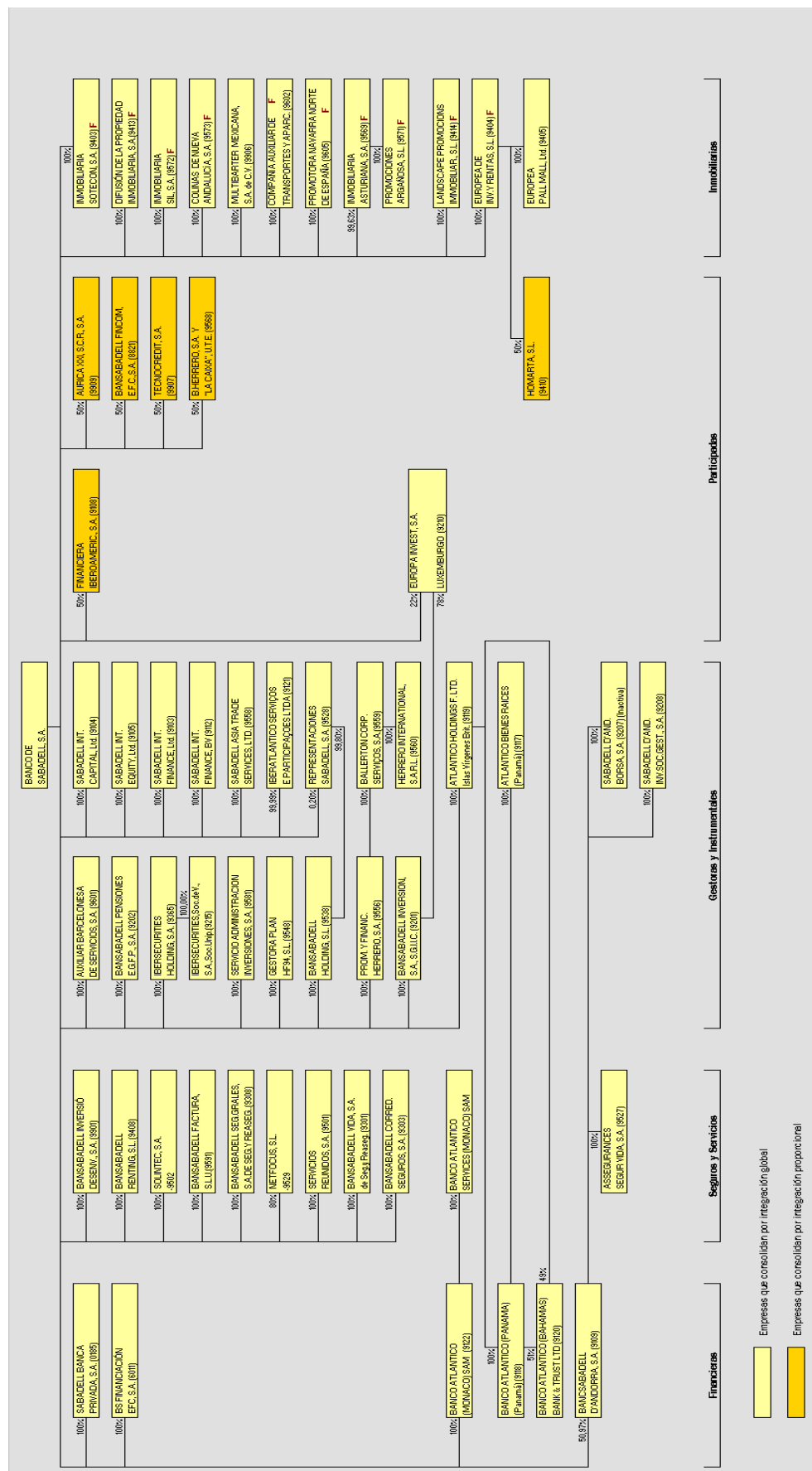
---

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

---

### **7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.**

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades, Grupo Banco Sabadell. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades que componen el Grupo, (sociedades que consolidan por integración global y proporcional). La información de las mismas está referida a 30 de junio de 2006.



## 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

La relación de las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas que componen el Grupo figuran clasificadas bajo la denominación de "integración global" e "integración proporcional" en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2005. Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El porcentaje de los derechos de voto es el mismo que el de la participación en cada una de las sociedades, a excepción de las que figuran a continuación:

- Parc Eòlic l'Arram, S.L.
- Parc Eòlic la Tossa la Mola de'n Pascual, S.L.
- Parc Eòlic Coll de Som, S.L.
- Parc Eòlic los Aligars, S.L.
- Sabadell International Equity, Ltd.

de las que se posee un 100% de los derechos de voto.

Las sociedades que se han incorporado o causado baja, desde el 31 de diciembre de 2005 hasta el 30 de julio de 2006, son las siguientes:

Altas:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método	Inversión (en miles de euros)
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	100,00	Directa	Integración global	5.000
Explotación Eólica la Pedrera, S.L.	80,00	Indirecta	Integración global	160
Tarraco Eólico Ascó, S.L.	20,00	Indirecta	De la participación	201
Tarraco Eólico les Garrigues, S.L.	20,00	Indirecta	De la participación	1
General de Biocarburantes, S.A.	30,42	Indirecta	De la participación	2.250
Indigo Investments SP z.o.o.	50,00	Indirecta	Integración proporcional	7.008
Banco Urquijo, S.A.	99,74	Directa	Integración global	762.401
Urquijo Correduría de Seguros, S.A:	64,83	Indirecta	Integración global	39 (a)
Urquijo Gestión Pensiones, E.G.F.P, S.A.	99,74	Indirecta	Integración global	2.280 (a)
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	99,74	Indirecta	Integración global	21.756 (a)
Urquijo Servicios Patrimoniales, S.A.	99,74	Indirecta	Integración global	3.131 (a)
Promotora de Negocios y Representaciones, S.A.	99,74	Indirecta	Integración global	(a) 6.181 (a)
Dish, S.A.	99,73	Indirecta	Integración global	260 (a)
Gaviel, S.A.	49,87	Indirecta	De la participación	1.504 (a)
Axel Urquijo, S.L.	29,92	Indirecta	De la participación	21 (a)
CACEIS Bank España, S.A.	48,87	Indirecta	Integración proporcional	10.513 (a)
Nisa Gav, S.A.	49,87	Indirecta	De la participación	567 (a)

(a) Inversión directa de Banco Urquijo en sociedades participadas.

## Bajas:

<b>Sociedad</b>	<b>% Participación</b>	<b>Tipo de participación</b>	<b>Método</b>	<b>Precio de la venta</b> (en miles de euros)	<b>Plusvalía</b> (en miles de euros)
IBA Nominee Trust, Ltd. (Bahamas)	100,00	Indirecta	Integración global	8	0
IBA Management, Ltd. (Bahamas)	100,00	Indirecta	Integración global	4	0
IBA Services, Ltd. (Bahamas)	100,00	Indirecta	Integración global	4	0
Derivados Forestales Group XXI, S.L.	45,00	Indirecta	De la participación	52	(*)

(\*) En fecha 28 de abril de 2006, la Junta General de Accionistas de Ercros, S.A. aprobó aumentar el capital social en 133.971.417 acciones, de las que BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. suscribió 60.287.138 acciones, las cuales corresponden al 8,39% del capital total de la sociedad.

Dicha operación se realizó mediante aportación no dineraria de las 45.000 participaciones sociales que poseía de Derivados Forestales Group XXI, S.L., el 45% del capital de dicha sociedad, y cuyo valor dentro de la cartera de participaciones era de 44.081 miles de euros.

La nueva participación en Ercros, S.A. quedó clasificada a 28 de abril de 2006 dentro de la cartera de activos financieros disponibles para la venta por su valor razonable, 51.847 miles de euros.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

### 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

#### Activo material

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

En miles de euros

	2005			2004		
	Coste	Amortización / deterioro	Valor neto	Coste	Amortización / deterioro	Valor neto
<b>Activo material de uso propio</b>	<b>1.103.832</b>	<b>(413.099)</b>	<b>690.733</b>	<b>1.141.133</b>	<b>(443.614)</b>	<b>697.519</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	171.068	(150.260)	20.808	202.223	(172.843)	29.380
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	414.014	(179.019)	234.995	423.246	(194.267)	228.979
Edificios	505.575	(80.450)	425.125	484.023	(74.341)	409.682
Obras en curso	312	0	312	328	0	328
Otros	12.863	(3.370)	9.493	31.313	(2.163)	29.150
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>339.704</b>	<b>(23.573)</b>	<b>316.131</b>	<b>371.132</b>	<b>(22.361)</b>	<b>348.771</b>
Edificios	338.591	(23.573)	315.018	370.037	(22.361)	347.676
Fincas rústicas, parcelas y solares	1.113	0	1.113	1.095	0	1.095
<b>Activos cedidos en arrendamiento operativo</b>	<b>87.613</b>	<b>(24.670)</b>	<b>62.943</b>	<b>73.025</b>	<b>(17.662)</b>	<b>55.363</b>
<b>Total</b>	<b>1.531.149</b>	<b>(461.342)</b>	<b>1.069.807</b>	<b>1.585.290</b>	<b>(483.637)</b>	<b>1.101.653</b>

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

En miles de euros

	2003		
	Coste	Amortización / deterioro	Valor neto
Inmuebles	290.805	(56.440)	234.365
Inmuebles adjudicados	33.712	(25.976)	7.736
Mobiliario e instalaciones	538.272	(328.150)	210.122
Mobiliario adjudicado	169	(103)	66
<b>Total</b>	<b>862.958</b>	<b>(410.669)</b>	<b>452.289</b>

El movimiento habido en los ejercicios de 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arren. operat.	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos a 1 de enero de 2004	602.886	716.978	394.848	57.826	1.772.538
Altas	10.225	69.960	49.573	30.528	160.286
Bajas	(794)	(165.792)	(37.293)	(19.125)	(223.004)
Otros	(128.294)	35.964	(35.996)	3.796	(124.530)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	484.023	657.110	371.132	73.025	1.585.290
Altas	42.472	104.704	14.461	31.474	193.111
Bajas	(1.681)	(151.032)	(28.598)	(16.886)	(198.197)
Otros	(19.239)	(12.525)	(17.291)	0	(49.055)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>505.575</b>	<b>598.257</b>	<b>339.704</b>	<b>87.613</b>	<b>1.531.149</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro:</b>					
Saldos a 1 de enero de 2004	73.605	423.379	17.072	14.497	528.553
Altas	7.346	58.681	7.367	9.724	83.118
Bajas	(30)	(112.705)	(2.062)	(7.087)	(121.884)
Otros	(6.580)	(82)	(16)	528	(6.150)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	74.341	369.273	22.361	17.662	483.637
Altas	8.506	51.366	5.477	13.096	78.445
Bajas	(251)	(93.469)	(1.002)	(6.669)	(101.391)
Otros	(2.146)	5.479	(3.263)	581	651
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>80.450</b>	<b>332.649</b>	<b>23.573</b>	<b>24.670</b>	<b>461.342</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>409.682</b>	<b>287.837</b>	<b>348.771</b>	<b>55.363</b>	<b>1.101.653</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>425.125</b>	<b>265.608</b>	<b>316.131</b>	<b>62.943</b>	<b>1.069.807</b>

El movimiento habido en el ejercicio de 2003 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Inmuebles adjudicados	Mobiliario e Instalaciones	Mobiliario adjudicado	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2002	301.025	36.311	517.938	251	855.525
Altas	7.589	3.213	62.986	0	73.788
Bajas	(16.662)	(5.884)	(47.812)	0	(70.358)
Trasposos	0	0	5.289	(82)	5.207
Otros	(1.147)	72	(129)	0	(1.204)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2003</b>	<b>290.805</b>	<b>33.712</b>	<b>538.272</b>	<b>169</b>	<b>862.958</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2002	55.477	0	316.852	0	372.329
Altas	4.888	0	48.659	0	53.547
Bajas	(1.418)	0	(42.215)	0	(43.633)
Trasposos	0	0	5.207	0	5.207
Otros	(2.594)	0	(353)	0	(2.947)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2003</b>	<b>56.353</b>	<b>0</b>	<b>328.150</b>	<b>0</b>	<b>384.503</b>
<b>Fondo de saneamiento de activos:</b>					
Saldos a 31 de diciembre de 2002	94	28.078	0	164	28.336
Altas	0	273	0	82	355
Bajas por venta de inmovilizado	0	(1.136)	0	0	(1.136)
Disponibilidad de fondos	(7)	(2.916)	0	(143)	(3.066)
Traspaso de fondos	0	314	0	0	314
Otros	0	1.363	0	0	1.363
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2003</b>	<b>87</b>	<b>25.976</b>	<b>0</b>	<b>103</b>	<b>26.166</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2003</b>	<b>234.365</b>	<b>7.736</b>	<b>210.122</b>	<b>66</b>	<b>452.289</b>

Las principales inversiones inmobiliarias corresponden a las sociedades del Grupo Landscape y la mayoría de arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias del Grupo Landscape a 31 de diciembre de 2005 ha sido de 458.456 miles de euros.

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a un importe de 215.148 miles de euros y 148.536 miles de euros, respectivamente.

El coste neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 43.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (41.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias del Grupo durante los ejercicios del 2005 y 2004 ascendieron a 28.037 miles de euros y 30.429 miles de euros, respectivamente. Los gastos de mantenimiento de los edificios en renta durante los ejercicios del 2005 y 2004 ascendieron a 7.135 miles de euros y 4.480 miles de euros, respectivamente.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen gravámenes importantes sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

## **8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.**

El inmovilizado material del Grupo no está afectado por ningún aspecto medioambiental.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

### 9.1. Situación financiera

**En la medida en que no figure en otra parte del documento de registro, describir la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de las operaciones para cada año y para el período intermedio, del que se requiere información financiera histórica, incluidas las causas de los cambios importantes de un año a otro de la información financiera, de manera suficiente para tener una visión de conjunto de la actividad del emisor.**

#### Cuenta de resultados

El cierre del ejercicio del año 2005, el primero tras la plena integración de Banco Atlántico y de la puesta en marcha del nuevo plan director trienal ViC 07, ha llevado consigo un sustancial incremento del 23,7% en el margen de explotación y la obtención de un beneficio neto atribuido de 453,13 millones de euros, que es un 21,4% superior al año 2004.

El margen de intermediación anual se ha situado en los 975,76 millones de euros y es un 5,8% superior al que se obtuvo al cierre del año anterior.

Las comisiones netas aumentan un 7,3%. Las derivadas de la gestión y administración de los fondos de inversión y de pensiones y de la comercialización de seguros aumentan, en conjunto, un 16,2% y totalizan 140,38 millones de euros.

Los resultados que se obtienen por operaciones financieras suman 65,57 millones de euros y son un 133,6% superiores a los de hace un año.

En consecuencia, el producto total del negocio o margen ordinario ha sido de 1.591,36 millones de euros, con un incremento interanual del 9,5%.

La aportación al margen de las sociedades filiales no financieras ha sido de 113,34 millones de euros, con una importante contribución de la sociedad de financiación especializada BanSabadell Renting (19,90 millones de euros) y de Landscape, cabecera del grupo inmobiliario (80,69 millones de euros). La aportación al margen ordinario de Ibersecurities, sociedad de Valores y Bolsa, crece un 25,8% interanual y alcanza los 12,86 millones de euros.

El objetivo de control y reducción de los gastos generales se ha alcanzado ampliamente a lo largo del año y el ejercicio se ha cerrado con unos costes de explotación un 0,2% inferiores a los del año 2004.

La ratio de eficiencia es del 50,53%, con una mejora de 4,93 puntos porcentuales respecto a la registrada el 31 de diciembre de 2004, en línea con el objetivo fijado de situarla en el 45% al cierre del ejercicio del año 2007.

Una vez deducidos los impuestos y la parte de los beneficios correspondiente a minoritarios, el beneficio neto atribuido a Banco Sabadell ha sido, como ya se ha dicho, de 453,13 millones de euros, un 21,4% superior al obtenido a 31 de diciembre de 2004.

En miles de euros

	2005	2004	% 05/04
Intereses y rendimientos asimilados	1.745.147	1.571.425	11,1
Intereses y cargas asimiladas	(786.285)	(667.080)	17,9
<b>M. intermediación antes rend. instrumentos capital</b>	<b>958.862</b>	<b>904.345</b>	<b>6,0</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	16.894	17.639	(4,2)
<b>Margen de intermediación</b>	<b>975.756</b>	<b>921.984</b>	<b>5,8</b>
Resultados entidades valoradas método participación	12.668	5.324	137,9
Comisiones netas	451.570	420.875	7,3
Actividad de seguros	43.737	41.098	6,4
Resultados operaciones financieras (neto)	65.568	28.074	133,6
Diferencias de cambio (neto)	42.059	35.417	18,8
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.591.358</b>	<b>1.452.772</b>	<b>9,5</b>
Resultado por prestación de servicios no financieros	88.042	84.780	3,8
Otros productos de explotación	25.296	21.059	20,1
Gastos de personal	(542.040)	(534.040)	1,5
Otros gastos generales de administración	(262.092)	(271.752)	(3,6)
Amortización	(96.148)	(99.975)	(3,8)
Otras cargas de explotación	(10.941)	(11.454)	(4,5)
<b>Margen de explotación</b>	<b>793.475</b>	<b>641.390</b>	<b>23,7</b>
Pérdidas por deterioro de activos	(162.715)	(145.390)	11,9
Dotaciones de provisiones (neto)	(6.360)	(11.473)	(44,6)
Resultado financiero de actividades no financieras	(18.362)	(13.716)	33,9
Otras ganancias	80.433	101.556	(20,8)
Otras pérdidas	(42.171)	(25.199)	67,4
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>644.300</b>	<b>547.168</b>	<b>17,8</b>
Impuesto sobre sociedades	(189.758)	(172.981)	9,7
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>454.542</b>	<b>374.187</b>	<b>21,5</b>
Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)	425	47	-
<b>Beneficio consolidado del ejercicio</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>	<b>21,6</b>
Intereses de minoritarios	1.839	1.038	77,2
<b>Beneficio neto atribuido al grupo</b>	<b>453.128</b>	<b>373.196</b>	<b>21,4</b>

## Comisiones

Al final del ejercicio, los ingresos por comisiones netas han alcanzado la cifra de 451,57 millones de euros, un 7,3% superior al registrado el año anterior. Destaca las comisiones de fondos de inversión, pensiones y seguros, con unos incrementos del 11,9%, 30,6% y 21,6%, respectivamente.

Las comisiones de seguros, generadas por la intermediación de productos de protección en riesgos generales (no vida), han tenido un incremento del 21,6%, en el que han contribuido de forma notable los productos de seguros para el hogar y para empresas, con un aumento del 28% y 27%, respectivamente.

Por otro lado las comisiones de servicios presentan un incremento del 4,0%, en el que podemos destacar un incremento del 4,6% en las comisiones de las cuentas a la vista del sector residente motivado por el crecimiento de volumen en esta operativa de un 6,9% durante el ejercicio 2005.



En miles de euros

	2005	2004	% 05/04
Operaciones de activo	66.224	64.729	2,3
Avales y otras garantías	59.831	57.640	3,8
Cedidas a otras entidades	(2.248)	(2.605)	(13,7)
<b>Comisiones derivadas de operaciones de activo</b>	<b>123.807</b>	<b>119.764</b>	<b>3,4</b>
Tarjetas	61.900	59.726	3,6
Ordenes de pago	45.083	45.331	(0,5)
Valores	31.321	30.839	1,6
Cuentas a la vista	30.760	29.400	4,6
Cambio de billetes y divisas	4.707	4.829	(2,5)
Resto	13.614	10.132	34,4
<b>Comisiones de servicios</b>	<b>187.385</b>	<b>180.257</b>	<b>4,0</b>
Fondos de inversión	99.674	89.064	11,9
Planes de pensiones	29.588	22.650	30,6
Seguros	11.116	9.140	21,6
<b>Comisiones de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros</b>	<b>140.378</b>	<b>120.854</b>	<b>16,2</b>
<b>Total comisiones netas</b>	<b>451.570</b>	<b>420.875</b>	<b>7,3</b>

## Gastos generales de administración

Los gastos generales de administración suman 804,13 millones de euros, un 0,2% menos que el año anterior, de los cuáles 542,04 millones de euros son gastos de personal que solamente han incrementado en un 1,5% debido a la reducción de la plantilla en 185 personas.

Los gastos administrativos suman 262,09 millones de euros, un 3,6% menos que el año anterior.

Ambas rúbricas se han visto beneficiadas por las sinergias realizadas por la operación Banco Atlántico.

En miles de euros

	2005	2004	% 05/04
Sueldos y salarios	(386.597)	(390.010)	(0,9)
Cargas sociales	(85.728)	(88.099)	(2,7)
Otros gastos de personal	(69.715)	(55.931)	24,6
<b>Gastos de personal</b>	<b>(542.040)</b>	<b>(534.040)</b>	<b>1,5</b>
Inmuebles e instalaciones	(53.107)	(53.762)	(1,2)
Material e impresos	(10.916)	(11.496)	(5,0)
Informática	(43.822)	(49.987)	(12,3)
Comunicaciones	(21.475)	(23.863)	(10,0)
Publicidad y propaganda	(20.112)	(19.024)	5,7
Gastos de representación	(10.146)	(11.122)	(8,8)
Informes técnicos y gastos judiciales	(17.591)	(12.350)	42,4
Servicios vigilancia y traslado de fondo	(9.896)	(9.944)	(0,5)
Contribuciones e impuestos	(36.946)	(36.932)	0,0
Otros gastos	(38.081)	(43.272)	(12,0)
<b>Otros gastos administrativos</b>	<b>(262.092)</b>	<b>(271.752)</b>	<b>(3,6)</b>
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>(804.132)</b>	<b>(805.792)</b>	<b>(0,2)</b>

## 9.2. Resultados de explotación

### 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales o infrecuentes que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de Banco Sabadell.

### 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.

Véase apartado 9.1

### 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

Hasta el 31 de diciembre de 2004, el Grupo presentaba sus Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los principios y las normas contables generalmente aceptados en España para entidades de crédito que se recogían, fundamentalmente, en la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España. Con fecha 1 de enero de 2005 ha entrado en vigor la obligación de elaborar las Cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea para aquellas entidades que, a la fecha de cierre de su balance de situación, sus valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Asimismo, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre (la cual ha derogado la anterior Circular 4/1991), sobre “Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito”, manifestando de manera expresa que la misma tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por parte de la Unión Europea con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.

Por este motivo, los estados financieros consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2005 que figuran en este Documento de Registro, han sido elaborados siguiendo los principios y criterios contables de la nueva normativa.

## Principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables

### *Variaciones del perímetro de consolidación*

Las nuevas normas contables no exigen de aplicar el método de integración global o proporcional en la consolidación de los estados financieros de las sociedades dependientes o multigrupo por realizar una actividad distinta de la financiera. Por este motivo, empresas del Grupo que antes consolidaban por el procedimiento de puesta en equivalencia, (ahora llamado método de la participación), pasan a consolidar por integración global. Las empresas del Grupo que se ven afectadas por este cambio son Grupo Landscape y BanSabadell Vida, principalmente.

Por otro lado, las participaciones superiores al 3% en aquellas sociedades que cotizan en bolsa, pero en las que no se tiene una influencia significativa, deberán tratarse como cartera de activos financieros disponibles para la venta en lugar de aplicar el método de la participación. Esto afecta, a la participación que el Grupo tiene en el Banco Comercial Português, básicamente.

## ***Análisis y cobertura del riesgo de crédito***

La filosofía de las nuevas normas contables es la de cubrir las pérdidas por deterioro de los riesgos de crédito. Para ello se sirve de una provisión específica para los activos dudosos tanto por razón de la morosidad del cliente como por razones distintas de la morosidad del cliente y de una provisión genérica que cubre la pérdida inherente (entendida como pérdida incurrida a la fecha de los estados financieros, calculada con procedimientos estadísticos y pendiente de asignar a operaciones concretas).

El Banco de España, en base a su experiencia e información que tiene del sector bancario español, ha determinado el método e importe de los parámetros que las entidades deben utilizar. La dotación genérica a realizar en cada ejercicio se compone de tres sumandos:

- la variación en el período del importe de cada clase de riesgo por el parámetro  $\alpha$  que le corresponda, más
- el saldo al final del período de cada clase de riesgo por el parámetro  $\beta$  correspondiente, menos
- el importe de la dotación neta para la cobertura específica global realizada en el período.

El saldo global de la cobertura genérica tiene establecidos unos límites que se determinan a partir del saldo de cada clase de riesgo al final del período multiplicado por el coeficiente  $\alpha$  y multiplicado por 125% para el límite superior y por el 33% para el límite inferior. Esta provisión genérica sustituye a las anteriores provisiones genéricas y estadísticas.

Adicionalmente, se continua provisionando el riesgo país en aquellos riesgos que así lo requieran.

## ***Valoración y reconocimiento de los compromisos por pensiones***

Los compromisos exteriorizados y aquellos cubiertos con pólizas de seguros emitidas por empresas ajenas al Grupo, se están registrando en el balance por el valor actual de estas obligaciones, neto del valor razonable de los activos del plan (plan assets) con los que se liquidarán estas obligaciones.

Para los compromisos cubiertos con pólizas de seguros emitidas por compañías del Grupo, se registra de forma independiente un fondo interno en el pasivo por el valor actual de las obligaciones y las inversiones que cubren estas obligaciones en el activo.

## ***Periodificación de comisiones***

Las nuevas normas exigen que las comisiones pagadas o cobradas que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera deben reconocerse en la cuenta de resultados de forma diferida, excepto por la parte de costes directos relacionados, imputándose a lo largo de la vida esperada de la financiación. Con la normativa anterior, estas comisiones se imputaban en la cuenta de resultados en el momento de la concesión de las operaciones.

## ***Valoración de los instrumentos financieros***

Las nuevas normas modifican las categorías en las que se clasifican los instrumentos financieros, así como la forma de valorarlos y contabilizarlos.

Los activos financieros a efectos de su valoración se clasificarán en las siguientes carteras:

- activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
- activos financieros disponibles para la venta, a valor razonable y cuyos cambios por valoración se imputan a patrimonio neto hasta el momento de su realización, cuando se contabilizan en resultados,
- cartera de inversión a vencimiento, que se valora al coste amortizado, e
- inversiones crediticias, valoradas también al coste amortizado.

Por su parte, los pasivos financieros se clasificarán a efectos de valoración en las siguientes carteras:

- pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
- pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto, y
- pasivos financieros al coste amortizado.

## ***Valoración de instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura***

Todos los instrumentos financieros derivados deberán incluirse en el balance por su valor razonable. Se clasificará y contabilizará dependiendo de que se trate de derivados de negociación o de cobertura, distinguiendo también esta cobertura del valor razonable, de flujos de efectivo esperados o de una inversión neta en el extranjero.

## ***Tratamiento de los fondos de comercio***

Los fondos de comercio generados en las adquisiciones de negocios dejarán de amortizarse sistemáticamente bajo las nuevas normas contables. Periódicamente se revisará su valoración realizando un test de deterioro y, en caso de observarse un deterioro en su valor, éste se ajustará contra pérdidas y ganancias.

## ***Capital con naturaleza de pasivo financiero***

El coste de las participaciones preferentes con retribución periódica contractual se contabiliza como un coste financiero. Según la normativa anterior, este coste financiero estaba registrado como resultado atribuido a la minoría.

## ***Tratamiento de los gastos de ampliación de capital***

Estos gastos, según las nuevas normas contables, ya no se contabilizan como gastos activados amortizables, sino que deberán deducirse directamente del capital neto.

## ***Provisión de los activos adjudicados***

La provisión constituida por los activos adjudicados a 1 de enero de 2004 deberá reducirse del valor de los activos.

## ***Otros aspectos***

Otros cambios que introducen las nuevas normas contables son el tratamiento de los activos titulizados, manteniendo en balance sólo los activos titulizados con posterioridad a 31 de diciembre de 2003, la activación de costes de personal por aplicaciones informáticas desarrolladas internamente y la no activación de costes de constitución y primer establecimiento.

## Conciliación del balance consolidado del Grupo Banco Sabadell correspondiente al 1 de enero de 2004.

En miles de euros

Activo	Saldo anterior	Diferencias	Saldo actual
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>644.966</b>	<b>10</b>	<b>644.976</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>1.777</b>	<b>53.351</b>	<b>55.128</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	1.777	(1)	1.776
Otros instrumentos de capital	0	0	0
Derivados de negociación	0	53.352	53.352
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>516.022</b>	<b>516.022</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	0	273.648	273.648
Otros instrumentos de capital	0	242.374	242.374
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>2.075.631</b>	<b>1.856.294</b>	<b>3.931.925</b>
Valores representativos de deuda	1.858.422	1.645.364	3.503.786
Otros instrumentos de capital	217.209	210.930	428.139
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>34.614.309</b>	<b>915.187</b>	<b>35.529.496</b>
Depósitos en entidades de crédito	4.312.734	104.561	4.417.295
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	29.605.702	(577.828)	29.027.874
Valores representativos de deuda	0	24.207	24.207
Otros activos financieros	695.873	1.364.247	2.060.120
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>1.024.080</b>	<b>(1.024.080)</b>	<b>0</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>139.157</b>	<b>139.157</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>7.802</b>	<b>281</b>	<b>8.083</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	0	0	0
Instrumentos de capital	0	0	0
Activo material	7.802	281	8.083
Resto de activos	0	0	0
<b>Participaciones</b>	<b>471.464</b>	<b>(348.681)</b>	<b>122.783</b>
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activo material</b>	<b>825.657</b>	<b>418.328</b>	<b>1.243.985</b>
De uso propio	385.927	436.953	822.880
Inversiones inmobiliarias	23.553	354.223	377.776
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	416.177	(372.848)	43.329
<i>Pro-memoria: Adquirida en arrendamiento financiero</i>	0	0	0
<b>Activo intangible</b>	<b>276.631</b>	<b>(219.654)</b>	<b>56.977</b>
Fondo de comercio	194.021	(184.106)	9.915
Otro activo intangible	82.610	(35.548)	47.062
<b>Activos fiscales</b>	<b>368.926</b>	<b>310.171</b>	<b>679.097</b>
Corrientes	43.043	297.518	340.561
Diferidos	325.883	12.653	338.536
<b>Periodificaciones</b>	<b>172.136</b>	<b>(149.108)</b>	<b>23.028</b>
<b>Otros activos</b>	<b>0</b>	<b>664.229</b>	<b>664.229</b>
Existencias	0	611.412	611.412
Resto	0	52.817	52.817
<b>Total activo</b>	<b>40.483.379</b>	<b>3.131.507</b>	<b>43.614.886</b>

En miles de euros

<b>Pasivo</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Diferencias</b>	<b>Saldo actual</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>0</b>	<b>44.994</b>	<b>44.994</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	44.994	44.994
Derivados de negociación	0	0	0
Posiciones cortas de valores	0	0	0
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>36.587.750</b>	<b>651.845</b>	<b>37.239.595</b>
Depósitos de bancos centrales	385.002	106	385.108
Depósitos de entidades de crédito	4.210.755	417.345	4.628.100
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	23.230.732	(1.279.757)	21.950.975
Débitos representados por valores negociables	6.935.050	32.800	6.967.850
Pasivos subordinados	745.207	(6.666)	738.541
Otros pasivos financieros	1.081.004	1.488.017	2.569.021
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>18.770</b>	<b>18.770</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Resto de pasivos	0	0	0
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>0</b>	<b>2.188.334</b>	<b>2.188.334</b>
<b>Provisiones</b>	<b>397.321</b>	<b>261.401</b>	<b>658.722</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	110	330.689	330.799
Provisiones para impuestos	0	3.235	3.235
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	104.870	(40.939)	63.931
Otras provisiones	292.341	(31.584)	260.757
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>162.077</b>	<b>(16.298)</b>	<b>145.779</b>
Corrientes	123.060	(13.236)	109.824
Diferidos	39.017	(3.062)	35.955
<b>Periodificaciones</b>	<b>181.931</b>	<b>(36.398)</b>	<b>145.533</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>0</b>	<b>22.057</b>	<b>22.057</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>37.329.079</b>	<b>3.384.705</b>	<b>40.713.784</b>

En miles de euros

<b>Patrimonio neto</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Diferencias</b>	<b>Saldo actual</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>275.943</b>	<b>(253.641)</b>	<b>22.302</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(25.840)</b>	<b>61.762</b>	<b>35.922</b>
Activos financieros disponibles para la venta	0	35.709	35.709
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	0	213	213
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(25.840)	25.840	0
Activos no corrientes en venta	0	0	0
<b>Fondos propios</b>	<b>2.904.197</b>	<b>(61.319)</b>	<b>2.842.878</b>
Capital o fondo de dotación	153.002	0	153.002
Emitido	153.002	0	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0	0
Prima de emisión	1.401.121	(27.851)	1.373.270
Reservas	1.415.284	(41.222)	1.374.062
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.447.223	(75.212)	1.372.011
Remanente	0	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(31.939)	33.990	2.051
Otros instrumentos de capital	0	0	0
De instrumentos financieros compuestos	0	0	0
Resto	0	0	0
Menos: Valores propios	(5.200)	(3.295)	(8.495)
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0	0
Cuotas participativas	0	0	0
Fondo de reservas de cotaparticipes	0	0	0
Fondo de estabilización	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	0	0	0
Menos: Dividendos y retribuciones	(60.010)	11.049	(48.961)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>3.154.300</b>	<b>(253.198)</b>	<b>2.901.102</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>40.483.379</b>	<b>3.131.507</b>	<b>43.614.886</b>
<b>Pro-memoria</b>			
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>4.937.493</b>	<b>(36.251)</b>	<b>4.901.242</b>
Garantías financieras	4.349.665	522.635	4.872.300
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	0	0	0
Otros riesgos contingentes	587.828	(558.886)	28.942
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>12.245.190</b>	<b>692.662</b>	<b>12.937.852</b>
Disponibles por terceros	10.830.793	(27.752)	10.803.041
Otros compromisos	1.414.397	720.414	2.134.811
<b>Total pro-memoria</b>	<b>17.182.683</b>	<b>656.411</b>	<b>17.839.094</b>

## Conciliación del balance consolidado del Grupo Banco Sabadell correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

En miles de euros

Activo	Saldo anterior	Diferencias	Saldo actual
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>532.541</b>	<b>3</b>	<b>532.544</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>0</b>	<b>72.279</b>	<b>72.279</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	24	24
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	0	1.520	1.520
Otros instrumentos de capital	0	0	0
Derivados de negociación	0	70.735	70.735
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>219.032</b>	<b>219.032</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	0	0	0
Otros instrumentos de capital	0	219.032	219.032
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>957.672</b>	<b>1.821.551</b>	<b>2.779.223</b>
Valores representativos de deuda	784.428	1.612.184	2.396.612
Otros instrumentos de capital	173.244	209.367	382.611
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>37.379.150</b>	<b>1.706.479</b>	<b>39.085.629</b>
Depósitos en entidades de crédito	4.549.368	167.941	4.717.309
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	32.373.816	1.232.838	33.606.654
Valores representativos de deuda	0	23.572	23.572
Otros activos financieros	455.966	282.128	738.094
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>1.073.378</b>	<b>(1.073.378)</b>	<b>0</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>276.962</b>	<b>276.962</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>17.030</b>	<b>8.900</b>	<b>25.930</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	0	0	0
Instrumentos de capital	0	0	0
Activo material	17.030	8.900	25.930
Resto de activos	0	0	0
<b>Participaciones</b>	<b>502.361</b>	<b>(379.305)</b>	<b>123.056</b>
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activo material</b>	<b>735.723</b>	<b>365.930</b>	<b>1.101.653</b>
De uso propio	638.447	59.072	697.519
Inversiones inmobiliarias	22.159	326.612	348.771
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	75.117	(19.754)	55.363
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0	0	0
<b>Activo intangible</b>	<b>228.120</b>	<b>(191.316)</b>	<b>36.804</b>
Fondo de comercio	157.639	(155.854)	1.785
Otro activo intangible	70.481	(35.462)	35.019
<b>Activos fiscales</b>	<b>548.956</b>	<b>127.975</b>	<b>676.931</b>
Corrientes	13.595	(2.075)	11.520
Diferidos	535.361	130.050	665.411
<b>Periodificaciones</b>	<b>61.055</b>	<b>(23.513)</b>	<b>37.542</b>
<b>Otros activos</b>	<b>35.523</b>	<b>706.126</b>	<b>741.649</b>
Existencias	0	714.544	714.544
Resto	35.523	(8.418)	27.105
<b>Total activo</b>	<b>42.071.509</b>	<b>3.637.725</b>	<b>45.709.234</b>



En miles de euros

<b>Pasivo</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Diferencias</b>	<b>Saldo actual</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>0</b>	<b>71.785</b>	<b>71.785</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Derivados de negociación	0	71.785	71.785
Posiciones cortas de valores	0	0	0
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>38.128.299</b>	<b>1.189.260</b>	<b>39.317.559</b>
Depósitos de bancos centrales	280.002	34	280.036
Depósitos de entidades de crédito	2.995.173	721.692	3.716.865
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	23.701.434	(1.472.582)	22.228.852
Débitos representados por valores negociables	9.235.944	1.720.778	10.956.722
Pasivos subordinados	1.040.988	7.196	1.048.184
Otros pasivos financieros	874.758	212.142	1.086.900
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>0</b>	<b>15.287</b>	<b>15.287</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Resto de pasivos	0	0	0
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>0</b>	<b>2.077.735</b>	<b>2.077.735</b>
<b>Provisiones</b>	<b>290.261</b>	<b>279.138</b>	<b>569.399</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	124	313.841	313.965
Provisiones para impuestos	0	2.830	2.830
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	133.510	(51.842)	81.668
Otras provisiones	156.627	14.309	170.936
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>211.423</b>	<b>(159.985)</b>	<b>51.438</b>
Corrientes	128.971	(97.605)	31.366
Diferidos	82.452	(62.380)	20.072
<b>Periodificaciones</b>	<b>91.464</b>	<b>71.237</b>	<b>162.701</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>0</b>	<b>16.814</b>	<b>16.814</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>0</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>38.721.447</b>	<b>3.811.271</b>	<b>42.532.718</b>

En miles de euros

<b>Patrimonio neto</b>	<b>Saldo anterior</b>	<b>Diferencias</b>	<b>Saldo actual</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>270.111</b>	<b>(256.304)</b>	<b>13.807</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>(30.226)</b>	<b>109.773</b>	<b>79.547</b>
Activos financieros disponibles para la venta	0	79.547	79.547
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(30.226)	30.226	0
Activos no corrientes en venta	0	0	0
<b>Fondos propios</b>	<b>3.110.177</b>	<b>(27.015)</b>	<b>3.083.162</b>
Capital o fondo de dotación	153.002	0	153.002
Emitido	153.002	0	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0	0
Prima de emisión	1.401.121	(27.851)	1.373.270
Reservas	1.310.548	(53.512)	1.257.036
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.306.786	(55.182)	1.251.604
Remanente	0	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	3.762	1.670	5.432
Otros instrumentos de capital	0	205	205
De instrumentos financieros compuestos	0	0	0
Resto	0	205	205
Menos: Valores propios	(61)	(45)	(106)
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0	0
Cuotas participativas	0	0	0
Fondo de reservas de cotapartícipes	0	0	0
Fondo de estabilización	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	326.038	47.158	373.196
Menos: Dividendos y retribuciones	(80.471)	7.030	(73.441)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>3.350.062</b>	<b>(173.546)</b>	<b>3.176.516</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>42.071.509</b>	<b>3.637.725</b>	<b>45.709.234</b>
<b>Pro-memoria</b>			
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>5.412.421</b>	<b>3.451</b>	<b>5.415.872</b>
Garantías financieras	4.848.491	564.818	5.413.309
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	0	0	0
Otros riesgos contingentes	563.930	(561.367)	2.563
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>13.414.876</b>	<b>741.526</b>	<b>14.156.402</b>
Disponibles por terceros	12.150.856	(8.435)	12.142.421
Otros compromisos	1.264.020	749.961	2.013.981
<b>Total pro-memoria</b>	<b>18.827.297</b>	<b>744.977</b>	<b>19.572.274</b>

*Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Banco Sabadell, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.*

En miles de euros

	Saldo anterior	Diferencias	Saldo actual
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>1.558.352</b>	<b>13.073</b>	<b>1.571.425</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(619.196)</b>	<b>(47.884)</b>	<b>(667.080)</b>
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	0	(7.006)	(7.006)
Otros	(619.196)	(40.878)	(660.074)
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>858</b>	<b>16.781</b>	<b>17.639</b>
<b>Margen de intermediación</b>	<b>940.014</b>	<b>(18.030)</b>	<b>921.984</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>105.879</b>	<b>(100.555)</b>	<b>5.324</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>461.082</b>	<b>8.360</b>	<b>469.442</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(46.029)</b>	<b>(2.538)</b>	<b>(48.567)</b>
<b>Actividad de seguros</b>	<b>0</b>	<b>41.098</b>	<b>41.098</b>
Primas de seguros y reaseguros cobradas	0	734.373	734.373
Primas de reaseguros pagadas	0	(954)	(954)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	0	(832.420)	(832.420)
Ingresos por reaseguros	0	0	0
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	0	56.433	56.433
Ingresos financieros	0	87.696	87.696
Gastos financieros	0	(4.030)	(4.030)
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>31.446</b>	<b>(3.372)</b>	<b>28.074</b>
Cartera de negociación	3.459	12.135	15.594
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	15.918	(15.918)	0
Activos financieros disponibles para la venta	0	19.524	19.524
Inversiones crediticias	6.778	(5.364)	1.414
Otros	5.291	(13.749)	(8.458)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>37.093</b>	<b>(1.676)</b>	<b>35.417</b>
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.529.485</b>	<b>(76.713)</b>	<b>1.452.772</b>
<b>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	<b>0</b>	<b>348.477</b>	<b>348.477</b>
<b>Coste de ventas</b>	<b>0</b>	<b>(263.697)</b>	<b>(263.697)</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>7.457</b>	<b>13.602</b>	<b>21.059</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>(516.057)</b>	<b>(17.983)</b>	<b>(534.040)</b>
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>(282.745)</b>	<b>10.993</b>	<b>(271.752)</b>
<b>Amortización</b>	<b>(71.799)</b>	<b>(28.176)</b>	<b>(99.975)</b>
Activo material	(63.105)	(19.871)	(82.976)
Activo intangible	(8.694)	(8.305)	(16.999)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(11.217)</b>	<b>(237)</b>	<b>(11.454)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>655.124</b>	<b>(13.734)</b>	<b>641.390</b>

En miles de euros

	Saldo anterior	Diferencias	Saldo actual
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>(220.012)</b>	<b>74.622</b>	<b>(145.390)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	0	(2.360)	(2.360)
Inversiones crediticias	(192.658)	37.891	(154.767)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Activos no corrientes en venta	0	12.589	12.589
Participaciones	0	(710)	(710)
Activo material	0	(142)	(142)
Fondo de comercio	(27.352)	27.352	0
Otro activo intangible	0	0	0
Resto de activos	(2)	2	0
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>0</b>	<b>(11.473)</b>	<b>(11.473)</b>
<b>Ingresos financieros de actividades no financieras</b>	<b>0</b>	<b>15.718</b>	<b>15.718</b>
<b>Gastos financieros de actividades no financieras</b>	<b>0</b>	<b>(29.434)</b>	<b>(29.434)</b>
<b>Otras ganancias</b>	<b>107.959</b>	<b>(6.403)</b>	<b>101.556</b>
Ganancias por venta de activo material	38.778	12.037	50.815
Ganancias por venta de participaciones	24.128	(124)	24.004
Otros conceptos	45.053	(18.316)	26.737
<b>Otras pérdidas</b>	<b>(38.311)</b>	<b>13.112</b>	<b>(25.199)</b>
Pérdidas por venta de activo material	(1.342)	143	(1.199)
Pérdidas por venta de participaciones	(1.788)	(415)	(2.203)
Otros conceptos	(35.181)	13.384	(21.797)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>504.760</b>	<b>42.408</b>	<b>547.168</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(170.671)</b>	<b>(2.310)</b>	<b>(172.981)</b>
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>334.089</b>	<b>40.098</b>	<b>374.187</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>47</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>334.089</b>	<b>40.145</b>	<b>374.234</b>
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	<b>8.050</b>	<b>(7.012)</b>	<b>1.038</b>
<b>Resultado atribuido al Grupo</b>	<b>326.039</b>	<b>47.157</b>	<b>373.196</b>

A continuación se muestra un cuadro resumen donde se detallan los impactos por conceptos de la aplicación de la nueva normativa en el total de patrimonio neto y de cuenta de resultados:

En miles de euros

	Patrimonio neto		Resultado
	1.01.04	31.12.04	31.12.04
<b>Saldo anterior s/ Circular 4/91</b>	<b>2.232.620</b>	<b>3.157.185</b>	<b>326.039</b>
Intereses de minoritarios (b)	22.302	13.807	0
Ampliación de capital contabilizada pendiente de cobrar (c)	1.304.588	0	0
Amortización fondo de fusión Banco Atlántico (c)	(602.075)	0	0
Dividendo activo a cuenta (b)	(48.961)	(73.441)	0
Periodificación de comisiones financieras (a)	(48.240)	(58.276)	(10.036)
Fondos de pensiones (a)	11.790	24.072	12.282
Insolvencias (a)	41.790	68.278	26.488
Derivados y otros activos financieros (a)	37.586	79.448	(1.765)
Gastos de ampliación de capital, de constitución y primer establecimiento (a)	(30.194)	(25.029)	5.161
Cambio de perímetro y otros impactos (d)	(20.104)	(9.528)	15.027
<b>Saldo actual s/ nueva normativa</b>	<b>2.901.102</b>	<b>3.176.516</b>	<b>373.196</b>
<b>Diferencia</b>	<b>668.482</b>	<b>19.331</b>	<b>47.157</b>

### *(a) Cambio de principio contable y/o norma de valoración*

Estos impactos corresponden a la diferencia entre aplicar los cálculos y criterios de la nueva normativa respecto a la anterior.

### *(b) Reclasificaciones*

En cuanto a reclasificaciones que afecten al patrimonio neto destacan:

- Los intereses de minoritarios pasan a formar parte del patrimonio neto, dejando clasificado en el pasivo el capital con naturaleza de pasivo financiero.
- El dividendo activo a cuenta se reclasifica de un saldo en el activo del balance a un saldo deudor dentro del patrimonio neto.

Por otro lado, destacar que se ha tenido que clasificar todos los estados financieros según los nuevos modelos de la nueva normativa. Se han clasificado según su finalidad. Como reclasificación significativa destaca la clasificación de la cartera a vencimiento que había en la anterior normativa a activos disponibles para la venta por haberse reconsiderado su finalidad.

### *(c) Banco Atlántico*

La adquisición del Grupo Banco Atlántico se considera realizada en diciembre del 2003 debido a que el compromiso de compraventa irrevocable se firmó en dicho mes y se tomó el control efectivo de la entidad en ese mismo momento. En consecuencia, todos los impactos de esta operación se consideran registrados en el balance de apertura a 1 de enero de 2004. De este modo, se ha registrado la ampliación de capital realizada como consecuencia de su adquisición dejándola pendiente de desembolso por parte de los accionistas, se ha considerado que la fusión entre Banco de Sabadell, S.A. y Banco Atlántico, S.A. se encuentra ya realizada en la misma fecha y, por tanto, se ha efectuado también la amortización contra la prima de emisión el fondo de fusión generado.

### *(d) Cambio de perímetro*

Se produce un cambio en las reservas y en el resultado del Grupo por la reclasificación y nueva valoración de determinadas participaciones a activos financieros disponibles para la venta como consecuencia de la aplicación de los nuevos principios de consolidación.

---

Por otro lado, se producen reclasificaciones en los estados financieros del Grupo por aquellas participaciones que en la anterior normativa se registraban por el método de puesta en equivalencia debido a su actividad pero en la nueva normativa se consolidan por integración global, ya que el Grupo tiene el control de las mismas. Por tanto, no suponen un ajuste ni a resultados ni a patrimonio neto. En esta casuística destaca BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros (actividad aseguradora) y las sociedades del Grupo Landscape (actividad inmobiliaria).

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor.

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

#### Patrimonio neto contable

El saldo del patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

(miles €)	2005	2004
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>16.005</b>	<b>13.807</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>117.082</b>	<b>79.547</b>
Activos financieros disponibles para la venta	117.455	79.547
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(593)	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
Diferencias de cambio	195	0
Activos no corrientes en venta	25	0
<b>Fondos propios</b>	<b>3.373.621</b>	<b>3.083.162</b>
Capital o fondo de dotación	153.002	153.002
Emitido	153.002	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270
Reservas	1.485.745	1.257.036
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.479.919	1.251.604
Remanente	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	5.826	5.432
Entidades asociadas	5.826	5.432
Entidades multigrupo	0	0
Otros instrumentos de capital	277	205
De instrumentos financieros compuestos	0	0
Resto	277	205
Menos: Valores propios	0	(106)
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0
Cuotas participativas	0	0
Fondo de reservas de cuotapartícipes	0	0
Fondo de estabilización	0	0
Resultado atribuido al grupo	453.128	373.196
Menos: Dividendos y retribuciones	(91.801)	(73.441)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>3.506.708</b>	<b>3.176.516</b>

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

(miles €)	2003
Capital suscrito	102.001
Reservas	1.900.924
Prima de emisión	749.609
Reservas de la sociedad matriz	1.137.706
Reserva legal	20.400
Reserva para acciones propias	143.816
Reserva para inversiones en Canarias	3.209
Reserva por redenominación del capital social	113
Reserva voluntaria	970.168
Reservas de revalorización	34.900
Reservas en sociedades consolidadas	146.861
Pérdidas en sociedades consolidadas	(168.152)
- Acciones propias (neto de provisión)	(5.200)
+ Beneficio del ejercicio atribuido al grupo	234.895
<b>PATRIMONIO NETO CONTABLE</b>	<b>2.232.620</b>
- Dividendo del ejercicio	(102.001)
<b>PATRIMONIO NETO CONTABLE DESPUÉS DE APLICACIÓN RESULTADOS</b>	<b>2.130.619</b>

### Intereses minoritarios

Las sociedades que componen este apartado son las siguientes:

En miles de euros

	2005			2004		
	% Minoritarios	Importe	Resultado atribuido	% Minoritarios	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	14.863	1.775	49,03%	12.960	1.024
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	27,08%	734	(16)	27,08%	637	(13)
Resto		408	80		210	27
<b>Total</b>		<b>16.005</b>	<b>1.839</b>		<b>13.807</b>	<b>1.038</b>

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

En miles de euros

	2003		
	% Minoritarios	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	11.555	379
Sabadell International Equity, Ltd.	100,00%	250.139	11.036
Inmobiliaria París, S.A.	0,00%	0	0
<b>Total</b>		<b>261.694</b>	<b>11.415</b>



El movimiento que se ha producido en los ejercicios del 2005 y 2004 en el saldo de este apartado es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldo a 1 de enero de 2004</b>	<b>22.302</b>
Variación de los porcentajes de participación y otros	(9.533)
Resultado del ejercicio	1.038
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>13.807</b>
Variación de los porcentajes de participación y otros	359
Resultado del ejercicio	1.839
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>16.005</b>

El movimiento que se ha producido en el ejercicio de 2003 en el saldo de este apartado es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2003</b>	<b>261.694</b>
Dividendos satisfechos a minoritarios	(11.050)
Distribución del beneficio neto del ejercicio anterior	11.415
Variación de los porcentajes de participación y otros	2
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>262.061</b>

Durante el ejercicio del 2004 tuvo lugar la venta de Minicentrales Hidroeléctricas, S.A. y Corporación Eólica de Zaragoza, S.L., lo que supuso una disminución de los intereses de minoritarios de 4.541 y 1.094 miles de euros, respectivamente.

### *Ajustes por valoración*

La composición de los ajustes por valoración del Grupo a 31 de diciembre de 2005 y de 2004 es la siguiente:

En miles de euros

	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>1/01/04</b>
Activos financieros disponibles para la venta	117.455	79.547	35.709
Valores representativos de deuda	75.323	76.074	31.270
Otros instrumentos de capital	42.132	3.473	4.439
Coberturas de los flujos de efectivo	(593)	0	213
Diferencias de cambio	195	0	0
Activos no corrientes en venta	25	0	0
<b>Total</b>	<b>117.082</b>	<b>79.547</b>	<b>35.922</b>

## Fondos propios

### Reservas

El saldo de este apartado a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

(miles €)	2005	2004
<b>Reservas restringidas</b>	<b>309.403</b>	<b>233.212</b>
Reserva legal	30.600	20.400
Reserva para acciones en garantía	236.477	171.743
Reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	37.046	37.046
Reserva para inversiones en Canarias	5.167	3.910
Reserva por redenominación del capital social	113	113
<b>Reservas de libre disposición</b>	<b>1.170.516</b>	<b>1.018.392</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>5.826</b>	<b>5.432</b>
<b>Total</b>	<b>1.485.745</b>	<b>1.257.036</b>

El saldo de este apartado a 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

En miles de euros

	2003
<b>Reservas restringidas:</b>	
Reserva legal	20.400
Reserva para acciones propias	143.816
Reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	34.900
Reserva para inversiones en Canarias	3.209
Reserva por redenominación del capital social	113
<b>Reservas de libre disposición:</b>	
Reserva voluntaria	970.168
Primas de emisión de acciones	749.609
<b>Total</b>	<b>1.922.215</b>

En relación con la reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996, con fecha 28 de abril de 2000 la Administración Tributaria levantó acta de conformidad por este concepto, por lo que el saldo de esta cuenta puede destinarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliar el capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

### Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2005 y de 2004 asciende a 1.373.270 miles de euros.

**Ratio BIS. Según criterio del Banco Internacional de Pagos (Bank of International Settlements)**

Información correspondiente a los ejercicios de 2005 y 2004:

En miles de euros

	2005	2004	% 05/04
Capital	153.002	153.002	0,0
Reservas	3.089.553	2.813.553	9,8
Intereses de minoritarios	50.182	13.081	283,6
Deducciones	(27.401)	(6.713)	308,2
<b>Recursos Core capital</b>	<b>3.265.336</b>	<b>2.972.923</b>	<b>9,8</b>
<b>Core capital (%)</b>	<b>7,40</b>	<b>8,04</b>	
Acciones preferentes	250.000	250.000	0,0
<b>Recursos de primera categoría</b>	<b>3.515.336</b>	<b>3.222.923</b>	<b>9,1</b>
<b>Tier I (%)</b>	<b>7,96</b>	<b>8,72</b>	
Reservas de revalorización	37.046	37.046	0,0
Provisiones genéricas	549.015	458.209	19,8
Deuda subordinada	980.988	1.004.984	(2,4)
Ajustes de valoración	115.552	79.546	45,3
Deducciones	(123.248)	(50.227)	145,4
<b>Recursos de segunda categoría</b>	<b>1.559.353</b>	<b>1.529.558</b>	<b>1,9</b>
<b>Tier II (%)</b>	<b>3,53</b>	<b>4,14</b>	
<b>Base de capital</b>	<b>5.074.689</b>	<b>4.752.481</b>	<b>6,8</b>
<b>Ratio BIS (%)</b>	<b>11,49</b>	<b>12,86</b>	
Recursos mínimos exigibles	3.532.133	2.956.917	19,5
<b>Excedentes de recursos</b>	<b>1.542.556</b>	<b>1.795.564</b>	<b>(14,1)</b>
Promemoria:			
<b>Activos ponderados por riesgo (RWA)</b>	<b>43.681.368</b>	<b>36.433.800</b>	<b>19,9</b>

Información correspondiente al ejercicio de 2003:

En miles de euros

	<b>2003</b>
Capital	102.001
Reservas	1.996.772
Minoritarios	262.059
Otros conceptos	5.385
Deducciones	(199.237)
<b>Recursos de primera categoría</b>	<b>2.166.980</b>
<b>TIER I (%)</b>	<b>7,57</b>
Pasivos subordinados	591.000
Reservas de revalorización	37.046
Provisiones genéricas	354.846
Deducciones	(44.493)
<b>Recursos de segunda categoría</b>	<b>938.399</b>
<b>TIER II (%)</b>	<b>3,28</b>
<b>Base de capital</b>	<b>3.105.379</b>
<b>Ratio BIS (%)</b>	<b>10,85</b>
Recursos propios mínimos exigibles	2.287.563
<b>Excedente de recursos</b>	<b>817.816</b>
Promemoria:	
<b>Activos ponderados por riesgo (RWA)</b>	<b>28.273.743</b>

## *Coeficiente de solvencia. Circular 5/1993 del Banco de España*

Información correspondiente a los ejercicios de 2005 y 2004:

(miles €)	2005	2004
<b>1. Activos ponderados por riesgo</b>	<b>45.534.488</b>	<b>37.328.888</b>
<b>2. Coeficiente de solvencia exigido (%)</b>	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>
<b>3. Requerimientos de recursos propios mínimos</b>	<b>3.642.759</b>	<b>2.986.311</b>
<b>4. Recursos propios básicos</b>	<b>3.451.326</b>	<b>3.001.960</b>
+ Capital social y recursos asimilados	153.002	153.002
+ Reservas efectivas y expresas	3.224.705	3.066.312
(de los que intereses minoritarios)	301.978	262.061
(de los que resultados del ejercicio)	251.166	174.056
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0	3.237
+ Reservas en sociedades consolidadas	150.879	152.891
- Acciones propias	0	61
- Activos inmateriales y otras deducciones	77.260	373.421
<b>5. Recursos propios de segunda categoría</b>	<b>1.018.034</b>	<b>1.042.034</b>
+ Reservas de revalorización de activos	37.046	37.046
+ Financiaciones subordinadas y asimiladas	980.988	1.004.988
- Acciones sin voto	0	0
- Otras deducciones	0	0
<b>6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7. Otras deducciones de recursos propios</b>	<b>270.875</b>	<b>61.139</b>
<b>8. Total recursos computables</b>	<b>4.198.485</b>	<b>3.982.855</b>
<b>9. Coeficiente de solvencia de la entidad (%)</b>	<b>9,22</b>	<b>10,67</b>
<b>Tier I (%)</b>	<b>7,58</b>	<b>8,04</b>
<b>Tier II (%)</b>	<b>1,64</b>	<b>2,63</b>
<b>10. Superávit o déficit de recursos propios</b>	<b>555.726</b>	<b>996.544</b>
<b>11. % de superávit sobre recursos propios mínimos</b>	<b>15,26</b>	<b>33,37</b>

Información correspondiente al ejercicio de 2003:

(miles €)	2003
<b>1. Activos ponderados por riesgo</b>	<b>28.246.475</b>
<b>2. Coeficiente de solvencia exigido (%)</b>	<b>8,00</b>
<b>3. Requerimientos de recursos propios mínimos</b>	<b>2.259.718</b>
<b>4. Recursos propios básicos</b>	<b>2.138.744</b>
+ Capital social y recursos asimilados	102.001
+ Reservas efectivas y expresas	2.282.268
(de los que intereses minoritarios)	261.694
(de los que resultados del ejercicio)	133.259
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	3.237
+ Reservas en sociedades consolidadas	144.715
- Acciones propias	5.200
- Activos inmateriales y otras deducciones	388.277
<b>5. Recursos propios de segunda categoría</b>	<b>628.046</b>
+ Reservas de revalorización de activos	37.046
+ Financiaciones subordinadas y asimiladas	591.000
- Acciones sin voto	0
- Otras deducciones	0
<b>6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría</b>	<b>0</b>
<b>7. Otras deducciones de recursos propios</b>	<b>44.509</b>
<b>8. Total recursos computables</b>	<b>2.722.281</b>
<b>9. Coeficiente de solvencia de la entidad (%)</b>	<b>9,64</b>
<b>Tier I (%)</b>	<b>7,57</b>
<b>Tier II (%)</b>	<b>2,07</b>
<b>10. Superávit o déficit de recursos propios</b>	<b>462.563</b>
<b>11. % de superávit sobre recursos propios mínimos</b>	<b>20,47</b>

### *Pasivos subordinados*

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/05	Fecha de vencimiento
		2005	2004		
Banco Atlántico, S.A. (a)	27/4/00	90.000	90.000	2,560%	1/8/08
Sabadell International Capital, Ltd.	27/7/01	300.000	300.000	5,625%	27/7/11
Banco Atlántico, S.A. (a)	9/8/02	30.000	30.000	2,530%	1/10/10
Sabadell International Capital, Ltd.	5/12/02	300.000	300.000	4,875%	5/12/12
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/8/03	30.000	30.000	2,530%	11/10/11
Banco de Sabadell, S.A.	18/2/04	300.000	300.000	2,800%	5/12/14
Ajustes por valoración y otros		(9.053)	(1.816)		
<b>Total</b>		<b>1.040.947</b>	<b>1.048.184</b>		

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del Grupo. Todas las emisiones se han realizado en moneda euro.

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo en el balance de situación a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes 2003	Tipo de interés vigente a 31/12/03	Fecha de vencimiento
Banco Atlántico, S.A. (a)	27/4/00	0	2,520%	1/8/08
BancSabadell d'Andorra, S.A.	20/12/00	4.207	EURIBOR 3 m.	20/12/04
Sabadell International Capital, Ltd.	27/7/01	300.000	5,625%	27/7/11
Banco Atlántico, S.A. (a)	9/8/02	0	2,510%	1/10/10
Sabadell International Capital, Ltd.	5/12/02	300.000	4,875%	5/12/12
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/8/03	0	2,510%	11/10/11
Banco de Sabadell, S.A.	18/2/04	0	2,624%	5/12/14
Suscritos por empresas del Grupo		(9.000)		
<b>TOTAL</b>		<b>595.207</b>		

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

### **Capital con naturaleza de pasivo financiero**

Este epígrafe de los balances de situación se compone íntegramente, a 31 de diciembre de 2005, 2004 y 2003, de una emisión de acciones preferentes por importe de 250.000 miles de euros. Estos títulos no tienen derecho a voto y han sido suscritos en su totalidad por terceros ajenos al Grupo.

Esta emisión fue realizada en 1999, con carácter perpetuo, por la sociedad Sabadell International Equity, Ltd., participada al 100% por Banco Sabadell. El tipo de interés que devengan estos títulos a 31 de diciembre de 2005 es del 2,531% (2,274% a 31 de diciembre de 2004 y 4,430% a 31 de diciembre de 2003).

### **10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor;**

El modelo de financiación de Banco Sabadell ha evolucionado en los últimos ejercicios. Las principales fuentes de financiación siguen siendo los depósitos de la clientela, aunque en términos relativos ha disminuido su peso frente al total de los pasivos financieros, pasando de representar el 57,8% en el ejercicio de 2004 al 52,7% en el de 2005.

La financiación mediante los depósitos de entidades de crédito se ha mantenido estable en el 10% del total, aunque ha variado su distribución interna, ya que los bancos centrales pasan del 7% en el 2004 al 18,9% en el 2005 y los depósitos en el resto de entidades de crédito han pasado de representar el 93% en el 2004 al 81,1% en el 2005.

Por otro lado han experimentado un fuerte aumento los débitos representados por valores negociables que han pasado del 28,5% en el 2004 al 34,5% en el 2005 del total de pasivos financieros.

En términos absolutos los depósitos de entidades de crédito presentan un aumento de 288 millones de euros, un 7,2% en el 2005. Los depósitos de clientes y los débitos representados por valores negociables han aumentado ostensiblemente en los dos últimos años, y actualmente suponen la principal vía de financiación. En el 2005 los recursos obtenidos mediante depósitos de la clientela aumentaron en 794 millones de euros, un 3,6% y los débitos representados por valores negociables en 4.137 millones de euros, un 37,8% con relación al 2004.

Desde el punto de vista del destino de los recursos, obtenidos mediante las vías de financiación comentadas anteriormente, ha continuado siendo principalmente la inversión crediticia, con un aumento de un 14,3% hasta destinar 5.747 millones de euros en el 2005. Concretamente los créditos a la clientela, que constituyen el 91,4% de la inversión crediticia en el 2005, han aumentado en 7.365 millones de euros, un 21,5% más. Por otra parte la inversión en depósitos en entidades de crédito ha

disminuido en 1.876 millones de euros durante el 2005, pasando de representar el 12,1% de la inversión crediticia en el 2004 al 6,4% en el 2005.

Asimismo, cabe también destacar que en el 2005 la inversión en activos financieros disponibles para la venta aumentó en 311 millones de euros, un 11% respecto al 2004, principalmente por la compra de valores representativos de deuda.

### 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor;

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos del balance consolidado del Grupo, a 31 de diciembre de 2004 y 2005:

	2004	2005	Var. %
Recursos con coste	38.480.659	43.692.218	13,5
Fondos Propios	3.083.162	3.373.621	9,4
<b>Total recursos</b>	<b>41.563.821</b>	<b>47.065.839</b>	<b>13,2</b>

La financiación procede principalmente de recursos ajenos ya que suponen el 93%, el 7% restante del total de financiación de 2005 procede de los fondos propios.

Información correspondiente a 31 de diciembre de 2003:

	2003
Recursos con coste	26.989.745
Fondos Propios	2.130.619
<b>Total recursos</b>	<b>29.120.364</b>



El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste correspondiente a los años 2005 y 2004:

## Estructura de financiación con coste

	2004	2005	Var. %
<b>Depósitos de entidades de crédito</b>	<b>3.996.901</b>	<b>4.284.758</b>	<b>7,2</b>
Bancos centrales	280.036	808.311	188,6
Resto de entidades de crédito	3.716.865	3.476.447	-6,5
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>22.228.852</b>	<b>23.023.190</b>	<b>3,6</b>
Administraciones públicas	412.354	750.629	82,0
Otros sectores privados	21.694.082	22.124.295	2,0
Ajustes por valoración	122.416	148.266	21,1
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>10.956.722</b>	<b>15.093.323</b>	<b>37,8</b>
Bonos	4.312.979	3.839.389	-11,0
Cédulas hipotecarias	2.700.000	4.200.000	55,6
Obligaciones	1.000.000	3.250.000	225,0
Pagarés	2.718.966	3.557.034	30,8
Ajustes por valoración	224.777	246.900	9,8
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>1.048.184</b>	<b>1.040.947</b>	<b>-0,7</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>	<b>0,0</b>
<b>Total recursos con coste</b>	<b>38.480.659</b>	<b>43.692.218</b>	<b>13,5</b>

La financiación procedente de clientes se compone principalmente de los depósitos de la clientela, representados por cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo y cesiones temporales de activo. Asimismo una parte de la financiación de clientes también procede de los pagarés. Con todo esto la financiación procedente de clientes representa el 58% de la financiación con coste del balance.

La financiación mayorista está compuesta en su mayor parte por los débitos representados por valores negociables y por los depósitos interbancarios que juntos representan el 39% del total.

El restante 3% se compone de los pasivos subordinados y el capital con naturaleza de pasivo financiero representados por bonos subordinados y participaciones preferentes.

Información correspondiente al año 2003:

	<b>2003</b>
<b>Entidades de crédito</b>	<b>2.316.074</b>
<b>Débitos de clientes</b>	<b>17.186.001</b>
Administraciones públicas	155.576
Otros sectores residentes	15.496.076
No residentes	1.534.349
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>6.642.463</b>
Bonos	3.146.975
Pagarés	1.995.488
Cédulas hipotecarias	1.500.000
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>595.207</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>250.000</b>
<b>Total recursos con coste</b>	<b>26.989.745</b>

**10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

La circular 5/1993, de 26 de marzo del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

El Grupo Banco Sabadell cumple con los requisitos mencionados en el párrafo anterior

**10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.**

No hay compromisos dentro de los apartados 5.2.3 y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

**En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.**

En los últimos cinco años, el área tecnológica viene llevando a cabo la implementación de una nueva plataforma tecnológica y el desarrollo de la cobertura necesaria a las directrices establecidas en el Plan Director, focalizado en la creación de valor y el crecimiento.

La aportación de la tecnología a la consecución de una mayor ventaja competitiva frente al mercado se focaliza en el catálogo de productos, la prestación de servicios multicanal y la excelencia en la información de gestión.

Respecto al catálogo de productos, destacan BS Circulante y BS Factura. Se trata de productos que aportan valor al contribuir a la mejora de los procesos de clientes.

Asimismo, la Gestión Integral de Carteras de Fondos, o la Cuenta BS Ibersecurities, producto altamente sofisticado para clientes con gran volumen de operativa en los mercados financieros nacionales e internacionales, son buenos ejemplos de la innovación tecnológica, aplicada a la gestión de las inversiones de nuestros clientes. Como también lo es el proyecto Sinfonía, resultante de la colaboración de Banco Sabadell con el Consejo General del Notariado y el Instituto Notarial de Tecnologías de la Información, cuyo objetivo es desarrollar la comunicación telemática entre el Banco y los notarios y facilitar así la operativa hipotecaria.

En cuanto a la prestación de servicios multicanal, la creación de servicios como BS Móvil permite a los clientes disponer de la información financiera más relevante según su elección y situación. Su puesta en marcha ha supuesto la ampliación de las capacidades de movilidad del Grupo.

Mirando hacia el futuro del mercado financiero, se observa como una de las principales tendencias del mismo la recuperación del protagonismo comercial de las oficinas, convirtiéndose de nuevo en el punto clave de encuentro con los clientes y en el canal idóneo para realizar las operaciones de mayor valor añadido.

Ante este rol recuperado, es fundamental minimizar el tiempo dedicado a labores administrativas o de bajo valor añadido y dotar a las oficinas de las herramientas comerciales y la formación necesaria para ofrecer a los clientes un servicio de calidad, ágil y personalizado.

Para dar una respuesta eficaz a este reto de futuro se ha puesto en marcha el Programa PROTEO, que se enmarca dentro del plan director ViC 07 y supone la materialización de la excelencia tecnológica en el sector bancario.

Este programa, que se ha iniciado con la renovación de todos los equipos tecnológicos de la red comercial, culminará en el 2006 y utiliza, entre otros, la transmisión automática de imágenes, el archivo digitalizado, la automatización de los flujos de trabajo y la integración y personalización de los contenidos derivados.

Se trata, en definitiva, de llevar a cabo la integración de las fuentes de información y de todos los procesos en un único escritorio personalizado, facilitando al usuario el mayor nivel de productividad posible con la tecnología disponible y a un coste adecuado.

En el año 2005, el importe destinado para el desarrollo de proyectos informáticos fue de 27.045 miles de euros (15.928 miles de euros en el año 2004 y 17.037 miles de euros en el 2003).

---

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

---

### **12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.**

En el apartado 20.6. se informa de la evolución de la cifra de negocios hasta el segundo trimestre de 2006.

### **12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Banco Sabadell para el ejercicio de 2006, con excepción de la compra de Banco Urquijo indicada en los apartados 5.2.1. y 20.9.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1 y 13.2:

Banco Sabadell ha optado por no incluir una previsión o una estimación de beneficios.

**13.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación. Los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre los factores en los que pueden influir los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión y los supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión; los supuestos serán de fácil comprensión para los inversores, ser específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión.**

No aplica

**13.2. Debe incluirse un informe elaborado por contables o auditores independientes que declare que, a juicio de esos contables o auditores independientes, la previsión o estimación se ha calculado correctamente sobre la base declarada, y que el fundamento contable utilizado para la previsión o estimación de los beneficios es coherente con las políticas contables del emisor.**

No aplica

**13.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica.**

No aplica

**13.4. Si el emisor publica en un folleto una previsión de beneficios que está aún pendiente, debería entonces proporcionar una declaración de si efectivamente ese pronóstico sigue siendo tan correcto como en la fecha del documento de registro, o una explicación de por qué el pronóstico ya no es válido, si ese es el caso.**

No aplica

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

**14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor.**

**Miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión;**

### *Consejo de Administración*

El Consejo de Administración está formado, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, por los 12 miembros que se indican a continuación, habiendo sido todos los Consejeros nombrados inicialmente para ocupar tal cargo en las fechas que se indican seguidamente:

Cargo	Nombre	Fecha primer nombramiento	Carácter Consejero (*)
Presidente	D. José Oliu Creus	29/03/1990	(1) Ejecutivo
Vicepresidente	D. Joan Llonch Andreu	12/12/1996	Externo (2)
Consejero Delegado	D. Juan María Nin Genova	21/03/2002	Ejecutivo
Vocales	D. Isak Andic Ermay	22/12/2005	Independiente (3)
	D. Miguel Bósser Rovira	29/03/1990	Independiente (4)
	D. Francesc Casas Selvas	20/11/1997	Independiente (5)
	D. Héctor María Colonques Moreno	31/10/2001	Independiente
	D. Juan Manuel Desvalls Maristany	12/12/1996	Externo
	D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	16/03/2000	Independiente
	D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	13/04/2000	Dominical (6)
	D. José Manuel Lara Bosch	24/04/2003	Independiente
	D. José Permanyer Cunillera	21/03/2002	Ejecutivo
Secretario no Consejero	D. Miquel Roca Junyent	13/04/2000	

(\*) El carácter dado a cada uno de los Consejeros, se adapta a los criterios definidos en el Informe Aldama y se recogen en los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

(1) Fecha en la que entró a formar parte, como Vocal, del Consejo.

(2) El Consejero D. Joan Llonch Andreu, no ejecutivo ni dominical, elegido sin la indicación de su carácter en el momento de su nombramiento, fue definido como externo, continuando dicha situación hasta el momento en que se produzca, en su caso, un nuevo nombramiento (reelección) como independiente.

(3) En fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración del Banco Sabadell acordó su nombramiento como Consejero, ratificándose su nombramiento en la Junta General celebrada el día 27 de abril de 2006.

(4) Fue reelegido en la Junta General de Accionistas de 21 de abril de 2005, como Consejero Independiente

(5) Fue reelegido en la Junta General de Accionistas de 24 de abril de 2003, como Consejero Independiente.

(6) En representación de Banco Comercial Português.

Ninguno de los Consejeros representa a un grupo de interés, habiendo sido todos ellos elegidos por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración, a excepción de D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves, que lo es en representación de Banco Comercial Português, S.A. la cual es propietaria indirecta a la fecha de registro del presente Documento de Registro del 2,75% del capital del banco. Por otra parte D. Juan Manuel Desvalls Maristany fue hasta su jubilación, miembro de la Dirección General de Banco Sabadell. El primer accionista del banco, Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona propietaria indirecta, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, del 12,45% del capital del banco, se ha comprometido a no designar representante alguno en el Consejo de Administración.

Sigue siendo intención del Banco la de atribuir a los consejeros independientes que suscriben el pacto indicado en el apartado 14.2., la misma condición de independientes que no se entiende desnaturalizada ni por el contenido ni por la finalidad del pacto parasocial.

El pacto se inscribe en el más escrupuloso respeto de las normas de buen gobierno vigentes a la fecha y es expresa voluntad del Banco aceptar las que se derivan del Código Unificado, de tal manera que, a su

entrada en vigor, se procedería en su caso a las adaptaciones que resultaren pertinentes. Este pacto afecta a cinco de los seis consejeros independientes.

### ***Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado***

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado son las que se indican en el cuadro que sigue a continuación. Dichas personas forman el Comité de Dirección o Dirección General.

Nombre	Cargo
D. José Oliu Creus (*)	Presidente
D. Juan María Nin Genova (*)	Consejero Delegado
D. José Permanyer Cunillera (*)	Consejero Ejecutivo (1)
D. José Luis Negro Rodríguez (*)	Interventor General
D. Juan-Cruz Alcalde Merino	Director de Organización y Recursos
D. Juan Antonio Alcaraz García	Director de Banca de Empresas
D. Cirus Andreu Cabot	Director de Gestión de Activos (2)
D. Ignacio Camí Casellas	Director de Bancaseguros
D. Rafael José García Nauffal	Director de Tesorería y Mercado de Capitales
D. Miquel Montes Güell	Director de Operaciones y Tecnología
D. Jaume Puig Balsells	Director de Banca Comercial
D. José Tarrés Busquets	Director de Riesgos y Recuperaciones
D. Francisco Vallejo Vallejo	Consejero Delegado de Sabadell Banca Privada, S.A.
D. Tomás Varela Muiña	Director de Control
D. Eugenio Vilardell Talló	Director de BS Capital

(\*) Miembros de la Comisión Ejecutiva

(1) Hasta el ejercicio de 2004 formó parte del Comité de Dirección. A 31 de diciembre de 2005, es miembro de la Comisión Ejecutiva, preside la Comisión de Control de Riesgos y tiene funciones de gobierno corporativo en diferentes sociedades filiales del Grupo.

(2) El Consejo de Administración en su sesión de fecha 21 de julio de 2005, acordó el nombramiento de D. Cirus Andreu Cabot como Subdirector General de Banco Sabadell.

### ***Domicilio profesional***

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección es, Plaza Catalunya, 1, Sabadell.

### ***Principales actividades que desarrollan al margen del emisor***

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros y los directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado han comunicado a la sociedad que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad (a)	Cargo / Función
José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	Vocal Conselho Superior
Joan Llonch Andreu	Sociedad de Cartera del Vallès, S.A.	Vicepresidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente Conselho Superior
José Permanyer Cunillera	Grup Assegurador Sabadell, A.I.E.	Consejero
José Permanyer Cunillera	Sabadell Aseguradora, Cia. Seguros y Reaseguros	Consejero

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Miembro alta dirección	Sociedad (a)	Cargo / Función
José Luis Negro Rodríguez	Societat Rectora de la Borsa de Valors de Barcelona, S.A.	Consejero
Juan Antonio Alcaraz García	Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	Consejero
Cirus Andreu Cabot	Europa Invest, S.A.	Consejero
Ignacio Camí Casellas	BanSabadell Previsió, M.P.S.	Vicepresidente
Ignacio Camí Casellas	BanSabadell Previsió, E.P.S.V.	Presidente
Miquel Montes Güell	Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.C.	Repr. Consej. Persona Jurídica
José Tarrés Busquets	Avalis de Catalunya, S.G.R., S.A.	Repr. Consej. Persona Jurídica
José Tarrés Busquets	Catalana d'Iniciatives, S.C.R., SA	Repr. Consej. Persona Jurídica
José Tarrés Busquets	Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	Vicepresidente
Francisco Vallejo Vallejo	Mapfre Seguros Generales, S.A.	Consejero
Francisco Vallejo Vallejo	Cía. Española de Seguros de Crédito a la Exportación	Consejero

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

El resto de personas citadas en este apartado, no desarrolla actividades fuera del emisor que sean importantes respecto al mismo.

### **Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones;**

No aplica

### **Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años**

No aplica

### **Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor.**

Véase sección "Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado", dentro del presente apartado 14.1.

### **Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas**

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas que conforman el órgano de administración y la Alta Dirección.

### **Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas.**

#### ***José Olu Creus***

Es Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota. Actualmente ostenta la Presidencia de Banco Sabadell, cargo que ocupa desde 1999, presidiendo asimismo la Comisión Ejecutiva.

También, entre otros cargos, es Presidente de BanSabadell Holding, S.L. y Consejero del Banco Comercial Português, S.A., Vicepresidente del Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica, Vocal del Consejo de la Asociación Española de Banca (AEB), Miembro del Consejo Español de INSEAD y de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, Presidente de la Fundación Banco Herrero y Miembro del Patronato de la Fundación Príncipe de Asturias.

Se incorporó al Banco Sabadell en 1986, en donde ha desempeñado los cargos de Secretario General Técnico hasta 1990, Consejero Delegado del banco filial Sabadell Banca Privada (1989-1990). En el año 1990 entró a formar parte del Consejo de Administración de Banco Sabadell como Vocal. En 1991 fue nombrado Consejero Director General de Banco Sabadell, cargo que ejerció hasta 1999.

Anteriormente fue Director de Planificación del INI entre 1984 y 1986 y Catedrático numerario de Teoría Económica de la Universidad de Oviedo, (1982-1984).

#### ***Joan Llonch Andreu,***

Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, MBA por el International Management Development (IMD) de Lausana (Suiza) y Diplomado en Investigación de Mercados por la Universidad de Barcelona.



Es Profesor titular de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Barcelona, y coordinador del Área de Marketing en dicha Universidad.

Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente del Consejo de Banco Sabadell, siéndolo desde 1999. Entró a formar parte del Consejo en el año 1996.

Es además Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de Banco Sabadell, Consejero de BanSabadell Holding, S.L., de BancSabadell d'Andorra, S.A. y de la Compañía de Aguas de Sabadell.

Ha sido Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAB.

Anteriormente fue Presidente de Sínia XXI y Consejero de Steria (Francia).

A lo largo de su carrera profesional ha ocupado diversos cargos directivos en Unilever, en Henkel Ibérica y en el Grupo Bayer.

### ***Juan M. Nin Genova***

Es Licenciado en Económicas y Derecho por la Universidad de Deusto, Master in Law por la London School of Economics and Political Sciences. Desde octubre de 2004 desempeña el cargo de Consejero Delegado de Banco Sabadell. Asimismo es miembro de la Comisión Ejecutiva.

También ostenta entre otros cargos, la Presidencia de BanSabadell Vida, S.A., de BanSabadell Pensiones, S.A. y la de Ibersecurities, SVB, S.A. y es Consejero de MasterCard Europe.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 2002, ocupando el cargo de Director General. En el mes de marzo de ese mismo año, fue nombrado consejero del Banco.

Anteriormente había ejercido los cargos de Director General de Empresas y Corporativa en Banco Santander Central Hispano, Director General Comercial del Banco Central Hispano, siendo también miembro de su Comisión Directiva. Asimismo fue Director Territorial de Cataluña en dicho banco y ocupó el puesto de Director de Internacional del Central Hispano y Director de la red comercial del BHA.

También fue Director de Programas con el Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas.

### ***Isak Andic Ermay***

Es Presidente-administrador y miembro del Comité de Dirección de la multinacional textil Mango, siendo la incorporación más reciente del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que fue nombrado vocal el 22 de diciembre de 2005 y ratificado por la Junta General de Accionistas del 27 de abril de 2006.

### ***Miguel Bósser Rovira***

Es empresario textil. Ha cursado los estudios de Ingeniero Industrial Textil (ETSIT). Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en 1990. Asimismo es Administrador de las sociedades M.Bósser, S.A., SSOB Internacional, S.A. y Bossabo Tres, S.L.

También ha desempeñado los cargos de Vocal del Consejo Ejecutivo de la CEOE y de Fomento del Trabajo Nacional, Presidente del Gremio de Fabricantes de Sabadell, Presidente de la Federación Nacional de la Industria Textil Lanera Española, Presidente del Consejo Intertextil Español y Presidente del Consejo Intersectorial de Empresarios de Sabadell y comarca.

### ***Francesc Casas Selvas***

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en 1998. Asimismo es también, entre otros cargos, Director General de Sogefi Filtration, SA., Consejero de Inmobiliaria Condove, S.A., Administrador de Aidronoc, S.L. y Patrono de la Fundació Parc Taulí en representación de Banco de Sabadell, S.A.

Anteriormente ha ocupado los puestos de Director General de Arto Ibérica, SA (1996-1997), Director General de F. L. Iberia (1995-1996) y Director General de SITUBSA (1988-1994).

### ***Héctor M. Colonques Moreno***

Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en el 2001. También es Consejero Delegado de Porcelanosa, S.A. y Consejero Delegado de Venís, S.A.

Inició su actividad empresarial hace más de treinta años en el sector de los cítricos. Posteriormente, y en compañía de su hermano y del Sr. José Soriano, fundaron la empresa Porcelanosa, S.A., de la que hoy es Consejero Delegado.

### ***Juan Manuel Desvalls Maristany***

Es Licenciado en Derecho. Actualmente es vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, entrando a formar parte del mismo en el año 1996. Asimismo ocupa la Presidencia de BanSabadell Renting, S.L. y del Consejo Consultivo de Banco Herrero. También es Jurado del «Premio a la Concordia» de la Fundación Príncipe de Asturias.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1970, ocupando la Dirección de la primera sucursal del banco en Barcelona. Posteriormente desarrolló las funciones de Director de Zona hasta 1981, Director General Adjunto (1981-1991), Director General, (1991-1996), Presidente de Banco Asturias (1996-2003) y Vicepresidente de Banco Herrero en los años 2001 y 2002.

### ***Joaquín Folch-Rusiñol Corachán***

Es Ingeniero Industrial y ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Actualmente ostenta el cargo de Vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en el año 2000.

Asimismo, entre otros cargos, es Presidente de las sociedades: Industrias Titán, S.A., Fábricas Folch, S.A., Corver, S.A. y Sumba, S.A., y Vicepresidente de Mutua Asepeyo.

### ***Jorge Manuel Jardim Gonçalves***

Es Ingeniero Civil. Actualmente desempeña el cargo de Consejero Dominical en el Consejo de Administración de Banco Sabadell, del que forma parte desde el año 2000 en representación de Banco Comercial Portugués. También es Presidente del Conselho Superior del Banco Comercial Português, S.A.

Entre otros cargos, ha desempeñado los de Presidente de BCP Investimento Banco Comercial Português, S.A., Credibanco-Banco de Crédito Personal, S.A., Interbanco, S.A., Banco de Investimento Imobiliário, S.A., Banco Expresso Atlántico, S.A., Banco Activobank (Portugal), S.A., Banco Comercial de Macau, S.A., ServiBanca-Empresa de Prestação de Serviços, A.C.E. y de Vicepresidente de Novabank, S.A. También ha sido Miembro del Consejo de Administración de Banca Intesa S.p.a. y Miembro de "Supervisory Board" de Bank Millennium, S.A.

### ***José Manuel Lara Bosch***

Es Economista. Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, del que forma parte desde el año 2003. Asimismo es Presidente de Antena 3 Televisión, S.A., Consejero de la Compañía de Distribución Integral Logista, S.A., y Consejero Delegado de Espasa Calpe, S.A.

Anteriormente desempeñó los cargos de Presidente del Instituto de la Empresa Familiar y vocal del Consejo de Administración de Fira de Barcelona, entre otras instituciones.

### ***José Permanyer Cunillera***

Ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1958, desempeñando en la actualidad el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, órgano al que se incorporó en el año 2002. Asimismo, entre otros cargos, es Miembro de la Comisión Ejecutiva y Presidente de la Comisión de Control de Riesgos de Banco Sabadell.

Anteriormente, entre otros, ha desempeñado los cargos de Presidente de Banco Atlántico S.A., (en el 2004) y dentro del propio Banco Sabadell, Consejero Director General (2002-2004), Director General (1999-2002), Secretario General, (1997-1999), Director General Adjunto, (1993-1997), Subdirector General, (1987-1993), Director de la División Financiera, (1981-1989) y Director de la División de Servicios Bancarios (1976-1981).

También cabe indicar que ocupó el puesto de Consejero-Director General de Sabadell Banca Privada, desde 1989 a 1994.

### ***José Luis Negro Rodríguez***

Es Diplomado en Dirección General por IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1962, desarrollando desde entonces diversas funciones dentro de distintos ámbitos de responsabilidad. En los últimos años ha desempeñado las funciones de Director General Adjunto de Servicios Generales desde 1997, Secretario General de Control desde el año 2000 y Director General Adjunta de Control en el 2001. Actualmente ostenta el cargo de Interventor General de Banco Sabadell siendo asimismo Presidente del Comité de Ética Corporativa y Secretario de la Comisión Ejecutiva. En el mes de julio de 2006 ha sido nombrado Presidente de Banco Urquijo.

### ***Juan-Cruz Alcalde Merino***

Es Licenciado en Business Management y en International Economics por la Universidad de Utah (USA) Fue Subdirector General de Organización y Recursos en Deutsche Bank. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 2000, en el que actualmente es Director General Adjunto y Director de Organización y Recursos.

### ***Juan Antonio Alcaraz García***

Es Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF). Se incorporó al Banco Sabadell en el año 2003, en el que actualmente es Subdirector General y Director de Banca de Empresas.

Anteriormente fue, desde 1998 a 2002, Director Territorial de Cataluña del Grupo bancario Santander Central Hispano.

### ***Cirus Andreu Cabot***

Es Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Fue Director General y Consejero Delegado de Iberagentes Fondos, S.A. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1999, ocupando el cargo de Director de Gestión Financiera de Instituciones de Inversión Colectiva. Actualmente es Subdirector General y Director de Gestión de Activos.

### ***Ignacio Camí Casellas***

Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Programa de Alta Dirección por IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1988, ocupando desde entonces distintos cargos de responsabilidad, siendo en la actualidad Subdirector General y Director de Banca de Seguros.

### ***Rafael José García Nauffal***

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y "Master of Arts" en Economía por la Universidad de California.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1987, en el que después de desempeñar distintas funciones de responsabilidad en Banco Sabadell y en Sabadell Banca Privada, es en la actualidad Subdirector General y Director de Tesorería y Mercado de Capitales.

### ***Miquel Montes Güell***

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 2001, en el que actualmente es Director Adjunto y Director de Operaciones y Tecnología. Anteriormente fue Director de Desarrollo de Sistemas de Deutsche Bank y Consejero Delegado de e-Magine.

### ***Jaume Puig Balsells***

Es Diplomado en Dirección Financiera y Dirección de Marketing por ESADE, Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por IESE, y Analista financiero por el Instituto de Analistas Financieros.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1968. En 1992 fue nombrado Director Regional de Cataluña, ejerciendo el cargo hasta el año 2001 en que pasó a desempeñar la función de Director de Banca Comercial, siendo actualmente Subdirector General y Director de Banca Comercial.

### *José Tarrés Busquets*

Ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1962, prestando desde entonces sus servicios en distintos cargos de responsabilidad en oficinas de la red y Divisiones del Centro Corporativo. En 1997 fue nombrado Director General Adjunto de Banca Comercial siendo en la actualidad Director General Adjunto y Director de Riesgos y Recuperaciones.

### *Francisco Vallejo Vallejo*

Es Licenciado en Ciencias Económicas, Diplomado en Comercio Exterior y Organización Industrial, habiendo efectuado también el Programa de Dirección General del IESE.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1976, como director de la primera oficina del Banco en Madrid, ocupando desde entonces distintos cargos de responsabilidad. En los últimos años ha desempeñado los cargos de Director General de Banco Herrero y Consejero Delegado de Banco Atlántico siendo en la actualidad Director General Adjunto y Director de Negocio Internacional en América. Asimismo es Consejero Delegado de Sabadell Banca Privada. En el mes de julio de 2006 ha sido nombrado Consejero Delegado de Banco Urquijo.

### *Tomás Varela Muiña*

Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Master of Business Administration (MBA Program in International Business), por la European University (Barcelona Campus). También posee formación específica en Análisis y gestión de riesgos, Valoración de empresas e inversiones y estrategia de mercados financieros.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1992, ocupando la Dirección de Auditoría Interna hasta el 2001 en que asumió la Dirección de Control, cargo que desempeña actualmente. Asimismo es Subdirector General del banco.

Anteriormente había trabajado en Price Waterhouse, entre 1982 y 1988, siendo Assistant manager de la División de Auditoría, y en Allianz, entre 1988 y 1992, desempeñando los cargos de Director de Organización y Subdirector de Control de Gestión.

### *Eugenio Vilardell Talló*

Ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1961. Desde entonces ha prestado sus servicios en distintos ámbitos de responsabilidad del banco. Ocupó durante varios años la Dirección General Adjunta de Negocio Internacional, ejerciendo actualmente la función de Director General Adjunto y Director de BS Capital.

### **Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del banco ha sido condenado por delitos de fraude en su condición de miembro de dicho Consejo o Comité, en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

### **Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión estuviera relacionado por lo menos durante los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del banco ha estado relacionado con ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de alguna sociedad en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro. Se exceptúan las liquidaciones de entidades del propio Grupo Banco Sabadell que se han producido por intereses de reestructuración del propio Grupo, en todos los casos sin deuda alguna pendiente.

**Detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del banco ha sido incriminado ni pública ni oficialmente, ni sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras, ni descalificado en ocasión alguna por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor, todo ello durante los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

## **14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos**

**Deben declararse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 14.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos, debe hacerse una declaración a ese efecto.**

Las personas mencionadas en el apartado 14.1. han comunicado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos entre el emisor y sus intereses privados y otros deberes.

Respecto al consejero dominical designado por el accionista Banco Comercial Português, véase el apartado 14.1.

A 31 de diciembre de 2005, los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante y a las empresas, que no forman parte del Grupo, en las que dichos consejeros ocupan un cargo de responsabilidad o tienen una participación significativa ascendieron a 44.578 miles de euros, de los que 44.103 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 475 miles de euros a avales y créditos documentarios, (46.985 miles de euros a 31 de diciembre de 2004, de los que 45.790 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 1.195 miles de euros a avales y créditos documentarios).

En cuanto a la financiación concedida a la Dirección General de la sociedad (excluidos los consejeros) ascendió a 3.752 miles de euros, de los que 3.392 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 360 miles de euros a avales y créditos documentarios (4.056 miles de euros a 31 de diciembre de 2004, de los que 4.052 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 4 miles de euros a avales y créditos documentarios).

Todos los riesgos fueron concedidos en condiciones de mercado y autorizados por el Consejo de Administración de la sociedad.

En el reglamento interno de conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de valores, en su artículo octavo, "Información sobre conflictos de interés", se recoge la normativa al efecto. Asimismo, en el Código de conducta del Grupo Banco Sabadell, en los apartados "Relación con clientes" y "Relación con proveedores", se hace constar la normativa sobre conflictos de interés. Los indicados reglamento y código afectan tanto a consejeros como a altos directivos y se encuentran en el web del Banco, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com).

**Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión, o alto directivo.**

El único acuerdo o entendimiento con accionistas importantes es el suscrito con BCP Investment, B.V. en virtud del cual se propuso como consejero dominical a D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves.

## **Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor.**

En el anexo al Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del Mercado de Valores, en su punto 1º Operaciones de consejeros y empleados con acciones propias del Banco u otros valores emitidos por el Banco o sociedades de su Grupo, se indica lo siguiente:

### ***"Periodos restringidos***

*Los consejeros del grupo y aquellos empleados del mismo que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas al propio Banco o a sociedades de su grupo, no podrán realizar operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores admitidos por el propio Banco o por cualquier sociedad de su grupo en los siguientes casos:*

- a) Durante los 15 días anteriores a la fecha estimada de publicación de resultados trimestrales, semestrales o anuales del Banco o de su grupo, salvo que se establezca un plazo mayor. Las fechas estimadas de publicación de resultados, a las que se dará adecuada difusión, serán, a estos efectos, las que el Banco determine de modo general.*
- b) En cualquier otro momento o periodo en el que así se determine por el Consejo de Administración del Banco, por un Presidente o por el órgano al que se refiere el apartado 9º del Reglamento de Conducta.*

*El órgano al que se refiere el apartado 9º del Reglamento de Conducta podrá autorizar, excepcionalmente, la realización de las operaciones señaladas durante los periodos indicados, concurriendo causa justificada y previa declaración del solicitante de no hallarse en posesión de información privilegiada."*

Asimismo, en los Estatutos de Banco Sabadell, en su artículo 54, se establece lo siguiente:

*"Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros los cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo."*

Con fecha 27 de julio de 2006, los accionistas y consejeros del Banco Don José Oliu Creus, Don Miguel Bosser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, Don José Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay han suscrito un pacto cuyo objeto es regular el régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones del Banco de las que son titulares, directa o indirectamente, al cual se ha adherido en la misma fecha Don Enrique Bañuelos de Castro.

Este pacto afecta principalmente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones, tal como se indica en su cláusula 2.2.: *"Sin perjuicio de las disposiciones de los estatutos de la Sociedad en la materia y de lo dispuesto en la cláusula 2.1 anterior para las transmisiones libres, y con la eficacia obligatoria de todo convenio, los Accionistas se obligan a no vender, transferir, ceder, traspasar, ni en forma alguna enajenar o gravar la propiedad de las Acciones ni la titularidad de los derechos políticos o económicos inherentes a las mismas, sin otorgar a los demás un derecho preferente de adquisición sobre aquellas Acciones que deseen transmitirse."*

La vigencia del pacto acordado es de diez años, prorrogables por tácita reconducción por períodos de cinco años.

Con fecha 30 de julio de 2006, el porcentaje del capital del Banco en poder de los firmantes del presente pacto, es del 7,1778%.

Dicho pacto, ha sido incorporado en su integridad en el *web* del propio Banco ([www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)) y también en el *web* de la CNMV.



## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

### 15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.

La retribución de los miembros del órgano de Administración y de la Dirección General de la sociedad ha sido la que se indica en el siguiente cuadro:

(miles €)	Consejo de administración			Dirección General		
	2005	2004	2003	2005	2004	2003
Retribuciones salariales	0	0	0	8.838	7.524	5.959
Fijas	0	0	0	3.886	4.601	2.974
Variables	0	0	0	4.952	2.923	2.985
Atenciones estatutarias	1.600	1.653	1.602	0	0	0
Dietas	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	129	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.600</b>	<b>1.653</b>	<b>1.602</b>	<b>8.967</b>	<b>7.524</b>	<b>5.959</b>

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, el Consejo de Administración y la Dirección General no han percibido ningún otro tipo de remuneración del resto de sociedades del Grupo Banco Sabadell.

Dentro de las retribuciones salariales de la Dirección General, figuran incluidos 4.023 miles de euros, (1.608 miles de euros como retribución fija y 2.415 miles de euros como retribución variable), en el ejercicio de 2005, que corresponden a los Consejeros con funciones ejecutivas.

Dentro del apartado "Otros" figuran incluidos 57 miles de euros que corresponden a consejeros con funciones ejecutivas.

El desglose de las retribuciones por atenciones estatutarias percibidas por los consejeros ha sido el siguiente:

(miles €)	2005	2004	2003
D. José Oliu Creus (*)	250	240	240
D. Buenaventura Garriga Brutau (1)	--	153	153
D. Joan Llonch Andreu	185	180	167
D. Juan María Nin Genova (*)	125	120	120
D. Isak Andic Ermay (2)	--	--	--
D. Miguel Bósser Rovira	125	120	120
D. Francesc Casas Selvas	125	120	120
D. Héctor Luis Colonques Moreno	145	120	120
D. Juan Manuel Desvalls Maristany	145	120	120
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	125	120	120
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	105	120	120
D. José Manuel Lara Bosch	125	120	82
D. José Permanyer Cunillera (*)	145	120	120
<b>Total</b>	<b>1.600</b>	<b>1.653</b>	<b>1.602</b>

(1) En fecha 30 de junio de 2004, cesó como consejero y vicepresidente primero del Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco.

(2) En fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración del Banco Sabadell acordó su nombramiento como consejero del Banco.

(\*) Consejero ejecutivo.

Según se prevé en los estatutos de Banco Sabadell, la remuneración de los Consejeros se deducirá del beneficio líquido, y consistirá en una participación en las ganancias que no podrá exceder del 3% de dicho beneficio líquido, quedando ampliamente facultado el Consejo para fijar dentro del límite máximo antes expresado su retribución anual, la que podrá asimismo distribuir libremente entre sus miembros y Consejeros Honorarios, en su caso, siempre que se hayan cubierto las dotaciones a Reservas Obligatorias y se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4%. La remuneración total a los consejeros en el ejercicio de 2005 representa el 1,67% del resultado del ejercicio de Banco Sabadell.

## 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones que no hayan sido exteriorizadas mediante contrato de seguro, con independencia del complemento de pensiones que pueda corresponder a quienes tuvieran la condición de empleados el 8 de marzo de 1980, por los compromisos que al respecto contempla el Convenio Colectivo de Banca.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones, correspondientes a los derechos devengados en el año 2005, han ascendido a 192 miles de euros para los miembros del órgano de administración, por el desempeño de sus funciones como tales.

El desglose es el siguiente:

(miles €)	2005	2004	2003
D. José Oliu Creus (*)	37	36	36
D. Buenaventura Garriga Brutau (1)	--	18	18
D. Joan Llonch Andreu	19	18	18
D. Juan María Nin Genova (*)	22	13	13
D. Isak Andic Ermay (2)	--	--	--
D. Miguel Bósser Rovira	19	18	18
D. Francesc Casas Selvas	19	18	18
D. Héctor Luis Colonques Moreno	19	18	18
D. Juan Manuel Desvallis Maristany	19	18	18
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	19	18	18
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	--	--	--
D. José Manuel Lara Bosch	--	--	--
D. José Permanyer Cunillera (*)	19	13	13
<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>188</b>	<b>188</b>

(1) En fecha 30 de junio de 2004, cesó como consejero y vicepresidente primero del Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco.

(2) En fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración del Banco Sabadell acordó su nombramiento como consejero del Banco.

(\*) Consejero ejecutivo.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2005, han ascendido a 11.081 miles de euros para el conjunto de los componentes de la Dirección General de la sociedad, correspondiendo a los Consejeros ejecutivos 4.013 miles de euros, además de los 78 miles de euros indicados en el cuadro anterior, en concepto de contingencias de pensiones y primas de riesgo.

Con relación a los miembros antiguos del Órgano de Administración y de la Dirección General, las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2005, han ascendido a 135 miles de euros respecto a los primeros y en cuanto a la Dirección General no ha habido ninguna aportación en este ejercicio.



## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

### 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

Consejero	Fecha expiración mandato	Fecha primer nombramiento
D. José Oliu Creus	21 de abril de 2010	29 de marzo de 1990
D. Joan Llonch Andreu	21 de marzo de 2007	12 de diciembre de 1996
D. Juan María Nin Genova	21 de marzo de 2007	21 de marzo de 2002
D. Isak Andic Ermay	27 de abril de 2011	22 de diciembre de 2005
D. Miguel Bósser Rovira	21 de abril de 2010	29 de marzo de 1990
D. Francesc Casas Selvas	24 de abril de 2008	20 de noviembre de 1997
D. Héctor María Colonques Moreno	21 de marzo de 2007	31 de octubre de 2001
D. Juan Manuel Desvalls Maristany	21 de marzo de 2007	12 de diciembre de 1996
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	21 de abril de 2010	16 de marzo de 2000
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	21 de abril de 2010	13 de abril de 2000
D. José Manuel Lara Bosch	24 de abril de 2008	24 de abril de 2003
D. José Permanyer Cunillera	21 de marzo de 2007	21 de marzo de 2002

### 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Existen compromisos para pensiones complementarias con los miembros de la Alta Dirección que figuran exteriorizados según se indica en el apartado 15.2. del presente Documento de Registro. Aparte de dichos compromisos, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los 15 miembros de la alta dirección, que representarían 2 anualidades correspondientes a la retribución fija, además de la legalmente establecida.

Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por Banco Sabadell con todos sus empleados, incluidos los miembros de la Alta Dirección y que figuran exteriorizados mediante planes de pensiones y contratos de seguro en los términos del RD 1588/1999.

### 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

#### *Comisiones Delegadas*

Existen en la actualidad, y siguiendo las instrucciones del informe de la Comisión Aldama, cuatro comisiones en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración ha delegado funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General:

Estas cuatro comisiones son:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Auditoría y Control
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- La Comisión de Control de Riesgos.

Seguidamente se informa sobre estas comisiones:

- A la **Comisión Ejecutiva** le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo será uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la cual también presidirá.

Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el Vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto de que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo de Administración, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Son sus miembros D. José Oliu Creus que la preside como Presidente del Consejo de Administración del banco, el Consejero Delegado D. Juan M<sup>a</sup> Nin Genova y el Consejero D. José Permanyer Cunillera, actuando de Secretario D. José Luís Negro Rodríguez.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 25 de septiembre de 2002, se aprobó la constitución de esta Comisión.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2005 ha sido de 33.

- La **Comisión de Auditoría y Control** tiene como objetivo revisar el informe del Director de Auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También velarán para que las medidas, políticas y estratégicas, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas. Se reúne como mínimo trimestralmente. Está formada por tres consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, el cual designará a su Presidente quién ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese. El Consejo de Administración designará asimismo al Secretario de la Comisión, que no podrá ser consejero.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- c) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;
- d) Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables;
- e) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad;
- f) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

- g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.
- h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los estatutos y reglamentos que los desarrollen.

Son sus miembros D. Joan Llonch Andreu, Consejero Externo, que la preside, D. Juan Manuel Desvalls Maristany, Consejero Externo y D. Francesc Casas Selvas, Consejero Independiente, todo ello de acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, actuando como Secretario el Secretario no Consejero del Consejo de Administración del banco D. Miquel Roca i Junyent y nombrándose asimismo a D<sup>a</sup> Nuria Lázaro Rubio como Vicesecretaria de la misma.

Por acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2003, se aprobó el Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno de la Comisión de Auditoría y Control. Dicho Reglamento fue aprobado y ratificado en lo menester por el Consejo de Administración del banco en sesión celebrada el 30 de octubre de 2003 y elevado a público mediante escritura formalizada el 18 de noviembre de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 17 de junio de 2003, se aprobó la constitución de esta Comisión.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en el *web* del propio banco.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2005, ha sido de seis.

- La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Se reúne como mínimo anualmente.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;
- c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales;
- d) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- e) Velar por la transparencia de las retribuciones;

Son sus miembros D. Héctor María Colonques Moreno que la preside, D. José Manuel Lara Bosch, D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán y D. Isak Andic Ermay (designado por el Consejo de Administración celebrado el día 25 de mayo de 2006.)

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de mayo de 2000, se aprobó la constitución de esta Comisión.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2005, ha sido de diez.

- Corresponderá a la **Comisión de Control de Riesgos**, que se reúne semanalmente:
  - a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;
  - b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, swaps y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el grupo;
  - c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;
  - d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los apartados anteriores;
  - e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;
  - f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);
  - g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior, así como las desviaciones y anomalías observadas y las medidas tomadas para su corrección;
  - h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo; y
  - i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas.

Son sus miembros D. José Permanyer Cunillera, que la preside, Juan M<sup>a</sup> Nin Genova, D. Juan Manuel Desvalls Maristany, D. Miguel Bósser Rovira, y D. Joan Llonch Andreu.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de mayo de 2000, se aprobó la constitución de esta Comisión.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2005, ha sido de 52.

**16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.**

Banco Sabadell cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española según se informa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2005. Asimismo, los sitios web del Grupo están adaptados a la legislación vigente.

## 17. EMPLEADOS

**17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.**

En los cuadros siguientes se puede observar la evolución del personal empleado por el Grupo Banco Sabadell. Asimismo figura la clasificación de los empleados por categorías y por tipo de contrato. Los datos están referidos a 31 de diciembre de cada uno de los años indicados.

	Empleados				Oficinas			
	30/06/06	2005	2004	2003	30/06/06	2005	2004	2003
Banco Sabadell (1)	9.416	9.367	9.571	7.482	1.127	1.114	1.106	878
Sabadell Banca Privada	79	76	57	63	7	7	6	6
<b>Total</b>	<b>9.495</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>	<b>7.545</b>	<b>1.134</b>	<b>1.121</b>	<b>1.112</b>	<b>884</b>

(1) Incluye la plantilla de filiales que, a 31 de diciembre de 2005, era de 258 empleados.

### *Clasificación de los empleados por categorías*

Número de empleados	30/06/06	2005	2004	2003
Técnicos	6.170	5.787	5.884	4.468
Administrativos	3.325	3.656	3.744	3.077
<b>Total</b>	<b>9.495</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>	<b>7.545</b>

### *Clasificación de los empleados por tipo de contrato*

Número de empleados	30/06/06	2005	2004	2003
Fijos	9.154	9.092	9.207	7.367
Temporales	341	351	421	178
<b>Total</b>	<b>9.495</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>	<b>7.545</b>

(1) Incluye la plantilla de filiales que, a 31 de diciembre de 2005, era de 258 empleados.

### *Clasificación de los empleados por situación geográfica*

Lugar de trabajo	30/06/06	2005	2004	2003
España	9.232	9.173	9.289	7.432
Extranjero	263	270	339	113
<b>Total</b>	<b>9.495</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>	<b>7.545</b>

## 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones

**Con respecto a cada persona mencionada en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1. proporcionar información de su tenencia de participaciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones a partir de la fecha practicable más reciente.**

Los siguientes cuadros, a 30 de julio de 2006, recogen la participación directa, indirecta y representada en el capital del banco de los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección General, solos o conjuntamente con otras personas o a través de personas jurídicas en las que tengan participación, significativa o no.

## Miembros del Consejo de Administración

Nombre	Número de acciones			Total Participación	%
	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Representada		
D. José Oliu Creus	300.000	700.000	0	1.000.000	0,3268
D. Joan Llonch Andreu	270.153	0	0	270.153	0,0883
D. Juan M <sup>a</sup> Nin Genova	102.074	151.730	0	253.804	0,0829
D. Isak Andic Ermay	2.000	2.545.304	0	2.547.304	0,8324
D. Miguel Bósser Rovira	47.715	112.223	0	159.938	0,0523
D. Francesc Casas Selvas	202.692	0	0	202.692	0,0662
D. Héctor María Colonques Moreno	10.583	35.000	0	45.583	0,0149
D. Juan Manuel Desvallés Maristany	97.104	0	0	97.104	0,0317
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	3.060.035	0	0	3.060.035	1,0000
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves (1)	4.200	0	8.430.103	8.434.303	2,7563
D. Jose Manuel Lara Bosch	4.376	0	0	4.376	0,0014
D. José Permanyer Cunillera	174.000	154.000	0	328.000	0,1072
<b>TOTAL</b>	<b>4.274.932</b>	<b>3.698.257</b>	<b>8.430.103</b>	<b>16.403.292</b>	<b>5,3605</b>

(1) Representa las acciones del Banco Comercial Português (2,75%).

La participación de los miembros del Consejo en el capital social del banco, ha pasado del 1,0538% comunicada en el Folleto Informativo Continuado, verificado con fecha 17 de mayo de 2005, al 2,6056% a 30 de julio de 2006, sin considerar la participación representada; si tenemos en cuenta esta última, la participación ha pasado del 4,0538% del anterior Folleto al 5,3605% del presente Documento de Registro.

La participación indirecta de D. José Oliu Creus la ostenta a través de la sociedad Torrellimona, S.A. que controla, y de cuyo capital posee un 99'99%.

La participación indirecta de D. Juan M<sup>a</sup> Nin Genova la ostenta a través de las sociedades Jap 99, SICAV, S.A. que controla, y de cuyo capital posee un 98,79%, y de Alpajua, S.L., que controla y de cuyo capital posee un 97,131%.

La participación indirecta de D. Isak Andic Ermay la ostenta a través de la sociedad Punta-na, S.L., que controla, y de cuyo capital posee un 99,999%.

La participación indirecta de D. Miguel Bósser Rovira la ostenta a través de la sociedad Somsisbos, S.L., que controla, y de cuyo capital posee un 84%.

La participación indirecta de D. Héctor María Colonques Moreno la ostenta por ser el representante legal de dos hijos menores de edad.

La participación indirecta de D. José Permanyer Cunillera la ostenta a través de la sociedad Cisasent, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

En la última Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2006, el 48.84% de accionistas, representativos del 52.85% del capital social, delegó su voto en los miembros del Consejo de Administración.

## *Miembros de la Dirección General*

Nombre	Número de acciones			% s/capital
	Participación Directa	Participación Indirecta	Total Participación	
D. José Oliu Creus (*)				
D. Juan M <sup>a</sup> Nin Genova (*)				
D. José Permanyer Cunillera (*)				
D. José Luis Negro Rodríguez	275.404		275.404	0,0900
D. Juan Cruz Alcalde Merino	62.264		62.264	0,0203
D. Juan Antonio Alcaraz García	82.438	6	82.444	0,0269
D. Cirus Andreu Cabot	39.607		39.607	0,0129
D. Ignacio Camí Casellas	56.113		56.113	0,0183
D. Rafael José García Nauffal	9		9	0,0000
D. Miquel Montes Güell	50.046		50.046	0,0164
D. Jaume Puig Balsells	54.716		54.716	0,0179
D. José Tarrés Busquets	80.598		80.598	0,0263
D. Francisco Vallejo Vallejo	125.558		125.558	0,0410
D. Tomás Varela Muiña	42.625		42.625	0,0139
D. Eugenio Vilardell Talló	71.080		71.080	0,0232
<b>TOTAL</b>	<b>940.458</b>	<b>6</b>	<b>940.464</b>	<b>0,3073</b>

(\*) La participación directa e indirecta figura incorporada en el cuadro "Miembros del Consejo de Administración" de este mismo capítulo.

La participación indirecta de D. Juan Antonio Alcaraz García la ostenta por ser representante legal de hijos menores de edad.

En cuanto a la tenencia de opciones sobre acciones, cabe indicar que no existen ni para los miembros del Consejo de Administración ni para las personas que integran el Comité de Dirección.

### **17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.**

No existe en la entidad política alguna en materia de participación del personal de la entidad en el capital de la sociedad.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

**18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 5% del mismo, son los siguientes:

Entidad	Participación directa	Número de acciones	Grupo que posee la participación
Caixa Holding, S.A. (1)	12,45%	38.095.265	Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona

(1) La participación de Caixa Holding, S.A., es estrictamente financiera y, por tanto, sin intervención en la gestión del banco ni representación en su Consejo de Administración.

**18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.**

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la sociedad.

**18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

En la medida de su conocimiento, el Emisor no está directa ni indirectamente bajo control de ninguna entidad. Los estatutos no contemplan ninguna previsión sobre el control, si bien hay que tomar en consideración que su artículo 40 limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

No ha sido comunicado a la sociedad ningún pacto parasocial entre sus accionistas, ni se tiene conocimiento ni constancia de acciones concertadas significativas entre los accionistas de la sociedad.

**18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.**

Banco Sabadell no tienen conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.



## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

**a) Naturaleza y alcance de toda operación que sea -como operación simple o en todos sus elementos- importante para el emisor. En los casos en que esas operaciones con partes vinculadas no se hayan realizado a precio de mercado, dar una explicación de los motivos. En el caso de préstamos pendientes, incluidas las garantías de cualquier clase, indicar el saldo pendiente.**

No se han realizado durante los años 2003, 2004 y 2005 y hasta el 30 de junio de 2006, operaciones relevantes con los accionistas significativos o personas o entidades vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

No se han realizado durante los años 2003, 2004 y 2005 y hasta el 30 de junio de 2006, operaciones relevantes con los administradores y directivos de la sociedad o personas vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

**b) Importe o porcentaje de las operaciones con partes vinculadas en el volumen de negocios del emisor.**

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las empresas asociadas y con las empresas multigrupo por la parte no consolidada, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

(miles €)	30/6/06	2005	2004
<b>Activo</b>			
Crédito a la clientela	529.525	577.738	379.195
<b>Pasivo</b>			
Depósitos de la clientela	14.904	20.153	20.002
<b>Cuentas de orden</b>			
Riesgos contingentes	126.077	95.318	98.752
Compromisos contingentes	98.105	102.216	104.731
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Intereses y rendimientos asimilados	7.905	8.510	6.345
Intereses y cargas asimiladas	(105)	(151)	(113)
Rendimiento de instrumentos de capital	3.595	1.597	0
Comisiones netas	928	1.495	1.176
Otros resultados de explotación no financieros (neto)	3.495	56.482	27.340
Otros productos de explotación	199	643	0
Ingresos financieros de actividades no financieras	737	9.383	15.002

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003, efectuada según circular 4/91 del Banco de España.

En miles de euros

	<b>2003</b>
<b>Activo:</b>	
Entidades de crédito	58.960
Créditos sobre clientes	733.212
	<b>792.172</b>
<b>Pasivo:</b>	
Entidades de crédito	7.527
Débitos a clientes	1.252.672
	<b>1.260.199</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>	
<b>Debe:</b>	
Intereses y cargas asimiladas	40.120
Comisiones pagadas	2.195
	<b>42.315</b>
<b>Haber:</b>	
Intereses y rendimientos asimilados	20.723
Comisiones percibidas	7.110
	<b>27.833</b>
<b>Cuentas de orden:</b>	
Pasivos contingentes	154.668
Compromisos	97.336
	<b>252.004</b>

---

<p style="text-align: center;"><b>20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</b></p>
---

**20.1. Información financiera histórica**

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

**a) balance;**

Balances de situación consolidados de los ejercicios de 2005, 2004 y 2003:

En miles de euros

<b>Activo</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>553.449</b>	<b>532.544</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>84.578</b>	<b>72.279</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	24
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Crédito a la clientela	0	0
Valores representativos de deuda	4.152	1.520
Otros instrumentos de capital	0	0
Derivados de negociación	80.426	70.735
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>261.134</b>	<b>219.032</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Crédito a la clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Otros instrumentos de capital	261.134	219.032
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>3.084.011</b>	<b>2.779.223</b>
Valores representativos de deuda	2.709.308	2.396.612
Otros instrumentos de capital	374.703	382.611
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>44.689.233</b>	<b>39.085.629</b>
Depósitos en entidades de crédito	2.841.243	4.717.309
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Crédito a la clientela	40.828.470	33.606.654
Valores representativos de deuda	14	23.572
Otros activos financieros	1.019.506	738.094
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>316.221</b>	<b>276.962</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>70.858</b>	<b>25.930</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0
Crédito a la clientela	57.709	0
Valores representativos de deuda	0	0
Instrumentos de capital	0	0
Activo material	13.149	25.930
Resto de activos	0	0
<b>Participaciones</b>	<b>248.423</b>	<b>123.056</b>
Entidades asociadas	248.423	123.056
Entidades multigrupo	0	0
Entidades grupo	0	0
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>Activo material</b>	<b>1.069.807</b>	<b>1.101.653</b>
De uso propio	690.733	697.519
Inversiones inmobiliarias	316.131	348.771
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	62.943	55.363
<i>Pro-memoria: Adquirida en arrendamiento financiero</i>	0	0
<b>Activo intangible</b>	<b>51.220</b>	<b>36.804</b>
Fondo de comercio	2.696	1.785
Otro activo intangible	48.524	35.019
<b>Activos fiscales</b>	<b>834.390</b>	<b>676.931</b>
Corrientes	72.124	11.520
Diferidos	762.266	665.411
<b>Periodificaciones</b>	<b>53.486</b>	<b>37.542</b>
<b>Otros activos</b>	<b>1.003.577</b>	<b>741.649</b>
Existencias	995.500	714.544
Resto	8.077	27.105
<b>Total activo</b>	<b>52.320.395</b>	<b>45.709.234</b>

En miles de euros

<b>Pasivo</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>79.379</b>	<b>71.785</b>
Depósitos de entidades de crédito	1.203	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Depósitos de la clientela	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
Derivados de negociación	75.148	71.785
Posiciones cortas de valores	3.028	0
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0
Depósitos de la clientela	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0
Depósitos de la clientela	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>45.134.820</b>	<b>39.317.559</b>
Depósitos de bancos centrales	808.311	280.036
Depósitos de entidades de crédito	3.476.447	3.716.865
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Depósitos de la clientela	23.023.190	22.228.852
Débitos representados por valores negociables	15.093.323	10.956.722
Pasivos subordinados	1.040.947	1.048.184
Otros pasivos financieros	1.692.602	1.086.900
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>27.660</b>	<b>15.287</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>122.625</b>	<b>0</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0
Depósitos de la clientela	122.625	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
Resto de pasivos	0	0
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>2.309.775</b>	<b>2.077.735</b>
<b>Provisiones</b>	<b>466.543</b>	<b>569.399</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	276.639	313.965
Provisiones para impuestos	2.833	2.830
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	87.775	81.668
Otras provisiones	99.296	170.936
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>164.537</b>	<b>51.438</b>
Corrientes	31.925	31.366
Diferidos	132.612	20.072
<b>Periodificaciones</b>	<b>196.868</b>	<b>162.701</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>61.480</b>	<b>16.814</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>48.813.687</b>	<b>42.532.718</b>

En miles de euros

<b>Patrimonio neto</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>16.005</b>	<b>13.807</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>117.082</b>	<b>79.547</b>
Activos financieros disponibles para la venta	117.455	79.547
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(593)	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
Diferencias de cambio	195	0
Activos no corrientes en venta	25	0
<b>Fondos propios</b>	<b>3.373.621</b>	<b>3.083.162</b>
Capital o fondo de dotación	153.002	153.002
Emitido	153.002	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270
Reservas	1.485.745	1.257.036
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.479.919	1.251.604
Remanente	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	5.826	5.432
Entidades asociadas	5.826	5.432
Entidades multigrupo	0	0
Otros instrumentos de capital	277	205
De instrumentos financieros compuestos	0	0
Resto	277	205
Menos: Valores propios	0	(106)
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0
Cuotas participativas	0	0
Fondo de reservas de cuotapartícipes	0	0
Fondo de estabilización	0	0
Resultado atribuido al grupo	453.128	373.196
Menos: Dividendos y retribuciones	(91.801)	(73.441)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>3.506.708</b>	<b>3.176.516</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>52.320.395</b>	<b>45.709.234</b>
<b>Pro-memoria</b>		
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>6.339.021</b>	<b>5.415.872</b>
Garantías financieras	6.333.245	5.413.309
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	0	0
Otros riesgos contingentes	5.776	2.563
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>16.599.561</b>	<b>14.156.402</b>
Disponibles por terceros	14.742.768	12.142.421
Otros compromisos	1.856.793	2.013.981
<b>Total pro-memoria</b>	<b>22.938.582</b>	<b>19.572.274</b>

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

En miles de euros

Activo	2003
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>431.117</b>
Caja	189.152
Banco de España	226.651
Otros bancos centrales	15.314
<b>Deudas del Estado</b>	<b>1.013.909</b>
<b>Entidades de crédito</b>	<b>2.263.546</b>
A la vista	217.076
Otros créditos	2.046.470
<b>Créditos sobre clientes</b>	<b>23.757.401</b>
<b>Obligaciones y otros valores de renta fija</b>	<b>724.871</b>
De emisión pública	10.761
Otros emisores	714.110
Promemoria: títulos propios	0
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>	<b>166.130</b>
<b>Participaciones</b>	<b>194.397</b>
En entidades de crédito	121.475
Otras participaciones	72.922
<b>Participaciones en empresas del Grupo</b>	<b>258.302</b>
En entidades de crédito	0
Otras	258.302
<b>Activos inmateriales</b>	<b>25.813</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	370
Otros gastos amortizables	25.443
<b>Fondo de comercio de consolidación</b>	<b>194.021</b>
Por integración global y proporcional	64.178
Por puesta en equivalencia	129.843
<b>Activos materiales</b>	<b>452.289</b>
Terrenos y edificios de uso propio	222.344
Otros inmuebles	19.757
Mobiliario, instalaciones y otros	210.188
<b>Capital suscrito no desembolsado</b>	<b>0</b>
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0
Resto	0
<b>Acciones propias</b>	<b>5.200</b>
Promemoria: nominal	242
<b>Otros activos</b>	<b>664.016</b>
<b>Cuentas de periodificación</b>	<b>192.388</b>
<b>Pérdidas en sociedades consolidadas</b>	<b>168.152</b>
Por integración global y proporcional	74.648
Por puesta en equivalencia	93.537
Por diferencias de conversión	(33)
<b>Pérdidas consolidadas del ejercicio</b>	<b>0</b>
Del Grupo	0
De minoritarios	0
<b>Total activo</b>	<b>30.511.552</b>

En miles de euros

Pasivo	2003
<b>Entidades de crédito</b>	<b>2.316.074</b>
A la vista	177.722
A plazo o con preaviso	2.138.352
<b>Débitos a clientes</b>	<b>17.186.001</b>
Depósitos de ahorro	14.901.803
<i>A la vista</i>	9.089.111
<i>A plazo</i>	5.812.692
Otros débitos	2.284.198
<i>A la vista</i>	0
<i>A plazo</i>	2.284.198
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>6.642.463</b>
Bonos y obligaciones en circulación	4.664.466
Pagarés y otros valores	1.977.997
<b>Otros pasivos</b>	<b>687.737</b>
<b>Cuentas de periodificación</b>	<b>256.165</b>
<b>Provisiones para riesgos y cargas</b>	<b>143.439</b>
Fondo de pensionistas	110
Provisión para impuestos	0
Otras provisiones	143.329
<b>Fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>3.237</b>
<b>Diferencia negativa de consolidación</b>	<b>2.148</b>
Por integración global y proporcional	64
Por puesta en equivalencia	2.084
<b>Beneficios consolidados del ejercicio</b>	<b>246.310</b>
Del Grupo	234.895
De minoritarios	11.415
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>595.207</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>261.694</b>
<b>Capital suscrito</b>	<b>102.001</b>
<b>Primas de emisión</b>	<b>749.609</b>
<b>Reservas</b>	<b>1.137.706</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>34.900</b>
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	<b>146.861</b>
Por integración global y proporcional	111.133
Por puesta en equivalencia	61.601
Por diferencias de conversión	(25.873)
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>30.511.552</b>

## Cuentas de orden

<b>Pasivos contingentes</b>	<b>3.615.724</b>
Redescuentos, endosos y aceptaciones	0
Activos afectos a diversas obligaciones	0
Fianzas, avales y cauciones	3.224.034
Otros pasivos contingentes	391.690
<b>Compromisos</b>	<b>9.062.385</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	0
Disponibles por terceros	7.906.662
Otros compromisos	1.155.723
<b>Suma cuentas de orden</b>	<b>12.678.109</b>



## b) cuenta de resultados;

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios de 2005, 2004 y 2003:

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

En miles de euros

	2005	2004
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>1.745.147</b>	<b>1.571.425</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(786.285)</b>	<b>(667.080)</b>
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(6.160)	(7.006)
Otros	(780.125)	(660.074)
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>16.894</b>	<b>17.639</b>
<b>Margen de intermediación</b>	<b>975.756</b>	<b>921.984</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>12.668</b>	<b>5.324</b>
Entidades asociadas	12.668	5.324
Entidades multigrupo	0	0
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>495.690</b>	<b>469.442</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(44.120)</b>	<b>(48.567)</b>
<b>Actividad de seguros</b>	<b>43.737</b>	<b>41.098</b>
Primas de seguros y reaseguros cobradas	948.710	734.373
Primas de reaseguros pagadas	0	(954)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(776.435)	(832.420)
Ingresos por reaseguros	0	0
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(227.785)	56.433
Ingresos financieros	122.252	87.696
Gastos financieros	(23.005)	(4.030)
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>65.568</b>	<b>28.074</b>
Cartera de negociación	11.282	15.594
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	32.680	19.524
Inversiones crediticias	1.427	1.414
Otros	20.179	(8.458)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>42.059</b>	<b>35.417</b>
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.591.358</b>	<b>1.452.772</b>
<b>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	<b>224.219</b>	<b>348.477</b>
<b>Coste de ventas</b>	<b>(136.177)</b>	<b>(263.697)</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>25.296</b>	<b>21.059</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>(542.040)</b>	<b>(534.040)</b>
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>(262.092)</b>	<b>(271.752)</b>
<b>Amortización</b>	<b>(96.148)</b>	<b>(99.975)</b>
Activo material	(78.445)	(82.976)
Activo intangible	(17.703)	(16.999)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(10.941)</b>	<b>(11.454)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>793.475</b>	<b>641.390</b>

En miles de euros

	2005	2004
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>(162.715)</b>	<b>(145.390)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(3.803)	(2.360)
Inversiones crediticias	(143.149)	(154.767)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0
Activos no corrientes en venta	939	12.589
Participaciones	(12.331)	(710)
Activo material	0	(142)
Fondo de comercio	0	0
Otro activo intangible	(4.371)	0
Resto de activos	0	0
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>(6.360)</b>	<b>(11.473)</b>
<b>Ingresos financieros de actividades no financieras</b>	<b>10.130</b>	<b>15.718</b>
<b>Gastos financieros de actividades no financieras</b>	<b>(28.492)</b>	<b>(29.434)</b>
<b>Otras ganancias</b>	<b>80.433</b>	<b>101.556</b>
Ganancias por venta de activo material	54.874	50.815
Ganancias por venta de participaciones	1.056	24.004
Otros conceptos	24.503	26.737
<b>Otras pérdidas</b>	<b>(42.171)</b>	<b>(25.199)</b>
Pérdidas por venta de activo material	(12.563)	(1.199)
Pérdidas por venta de participaciones	(866)	(2.203)
Otros conceptos	(28.742)	(21.797)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>644.300</b>	<b>547.168</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(189.758)</b>	<b>(172.981)</b>
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>454.542</b>	<b>374.187</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>425</b>	<b>47</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	<b>1.839</b>	<b>1.038</b>
<b>Resultado atribuido al Grupo</b>	<b>453.128</b>	<b>373.196</b>
<i>Beneficio por acción básico (en euros)</i>	<i>1,48</i>	<i>1,22</i>

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

En miles de euros

	<b>2003</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>1.213.539</b>
De los que: cartera de renta fija	70.137
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(476.455)</b>
<b>Rendimiento de la cartera de renta variable</b>	<b>22.824</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	2.899
De participaciones	12.435
De participaciones en el Grupo	7.490
<b>Margen de intermediación</b>	<b>759.908</b>
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>329.828</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(35.639)</b>
<b>Resultados de operaciones financieras</b>	<b>48.861</b>
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.102.958</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>5.724</b>
<b>Gastos generales de administración</b>	<b>(583.803)</b>
De personal	(378.436)
De los que: Sueldos y salarios	(282.409)
Cargas sociales	(75.526)
De las que: pensiones	(11.075)
Otros gastos administrativos	(205.367)
<b>Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales</b>	<b>(48.629)</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(8.104)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>468.146</b>
<b>Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia</b>	<b>46.404</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	68.039
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(1.363)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(20.272)
<b>Amortización del fondo de comercio de consolidación</b>	<b>(11.957)</b>
<b>Beneficios por operaciones Grupo</b>	<b>15.171</b>
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	5.352
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	924
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	8.895
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0
<b>Quebrantos por operaciones Grupo</b>	<b>(2.841)</b>
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	0
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	(104)
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el Grupo	(2.737)
<b>Amortización y provisiones para insolvencias (neto)</b>	<b>(154.318)</b>
<b>Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)</b>	<b>83</b>
<b>Dotación al Fondo para riesgos bancarios generales</b>	<b>0</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>	<b>54.992</b>
<b>Quebrantos extraordinarios</b>	<b>(45.107)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>370.573</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(117.907)</b>
<b>Otros impuestos</b>	<b>(6.356)</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>246.310</b>
Resultado atribuido a la minoría	11.415
<b>Resultado atribuido al Grupo</b>	<b>234.895</b>

c) declaración que muestre todos los cambios en el neto patrimonial o los cambios en el neto patrimonial que no procedan de operaciones de capital con propietarios y distribuciones a propietarios;

## *Cambios en el patrimonio neto*

Información correspondiente a los años 2005 y 2004, confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

	2005	2004
<b>Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>37.535</b>	<b>43.625</b>
Activos financieros disponibles para la venta	37.908	43.838
Ganancias/Pérdidas por valoración	66.159	77.407
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7.839)	(9.964)
Impuesto sobre beneficios	(20.412)	(23.605)
Reclasificación	0	0
Otros pasivos financieros a valor razonable	0	0
Ganancias/Pérdidas por valoración	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(593)	(213)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(912)	(328)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	0	0
Impuesto sobre beneficios	319	115
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0
Ganancias/Pérdidas por valoración	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0
Diferencias de cambio	195	0
Ganancias/Pérdidas por conversión	307	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7)	0
Impuesto sobre beneficios	(105)	0
Activos no corrientes en venta	25	0
Ganancias por valoración	38	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
Impuesto sobre beneficios	(13)	0
Reclasificaciones	0	0
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>
Resultado consolidado publicado	454.967	374.234
Ajustes por cambios de criterio contable	0	0
Ajustes por errores	0	0
<b>Ingresos y gastos totales del ejercicio</b>	<b>492.502</b>	<b>417.859</b>
Entidad dominante	490.981	416.811
Intereses minoritarios	1.521	1.048
<b>Pro-memoria: Ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Efecto de cambios en criterios contables	0	0
Fondos propios	0	0
Ajustes por valoración	0	0
Intereses minoritarios	0	0
Efectos de errores	0	0
Fondos propios	0	0
Ajustes por valoración	0	0
Intereses minoritarios	0	0

---

**d) estado de flujos de efectivo;**

Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios de 2005, 2004 y 2003:

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

En miles de euros

	2005	2004
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>
Ajustes al resultado	621.410	295.472
Amortización de activos materiales (+)	78.445	82.976
Amortización de activos intangibles (+)	17.703	16.999
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	162.715	145.390
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	227.785	(56.433)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	6.360	11.473
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(42.311)	(49.616)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(190)	(21.801)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(12.668)	(5.324)
Impuestos (+/-)	189.758	172.981
Otras partidas no monetarias (+/-)	(6.187)	(1.173)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>1.076.377</b>	<b>669.706</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>6.615.955</b>	<b>2.349.225</b>
Cartera de negociación	12.299	17.151
Depósitos en entidades de crédito	(24)	24
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Crédito a la clientela	0	0
Valores representativos de deuda	2.632	(256)
Otros instrumentos de capital	0	0
Derivados de negociación	9.691	17.383
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	42.102	(296.990)
Depósitos en entidades de crédito	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Crédito a la clientela	0	0
Valores representativos de deuda	0	(273.648)
Otros instrumentos de capital	42.102	(23.342)
Activos financieros disponibles para la venta	311.653	(1.196.500)
Valores representativos de deuda	313.957	(1.149.565)
Otros instrumentos de capital	(2.304)	(46.935)
Inversiones crediticias	5.746.753	3.710.900
Depósitos en entidades de crédito	(1.876.066)	300.014
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Crédito a la clientela	7.364.965	4.733.547
Valores representativos de deuda	(23.558)	(635)
Otros activos financieros	281.412	(1.322.026)
Otros activos de explotación	503.148	114.664
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación</b>	<b>5.864.303</b>	<b>1.381.270</b>
Cartera de negociación	7.594	26.791
Depósitos de entidades de crédito	1.203	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Depósitos de la clientela	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
Derivados de negociación	3.363	26.791
Posiciones cortas de valores	3.028	0
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0
Depósitos de la clientela	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0
Depósitos de la clientela	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	5.824.498	1.768.321
Depósitos de bancos centrales	528.275	(105.072)
Depósitos de entidades de crédito	(240.418)	(911.235)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0
Depósitos de la clientela	794.338	277.877
Débitos representados por valores negociables	4.136.601	3.988.872
Otros pasivos financieros	605.702	(1.482.121)
Otros pasivos de explotación	32.211	(413.842)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>324.725</b>	<b>(298.249)</b>

En miles de euros

	2005	2004
<b>Inversiones (-)</b>	<b>(317.614)</b>	<b>(189.846)</b>
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(81.910)	(3.768)
Activos materiales	(193.111)	(160.286)
Activos intangibles	(42.593)	(25.792)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0
Otros activos financieros	0	0
Otros activos	0	0
<b>Desinversiones (+)</b>	<b>184.579</b>	<b>205.564</b>
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	5.660	25.862
Activos materiales	172.816	150.736
Activos intangibles	6.103	28.966
Cartera de inversión a vencimiento	0	0
Otros activos financieros	0	0
Otros activos	0	0
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(133.035)</b>	<b>15.718</b>
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	0	0
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	(70.128)	(55.279)
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	70.306	63.873
Emisión/Amortización de cuotas participativas (+/-)	0	0
Emisión/Amortización de otros instrumentos de capital (+/-)	0	0
Emisión/Amortización de capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	0	0
Emisión/Amortización de pasivos subordinados (+/-)	(7.237)	309.643
Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	0	0
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	0	0
Dividendos/Intereses pagados (-)	(171.362)	(128.461)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	7.441	(19.731)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>(170.980)</b>	<b>170.045</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes</b>	<b>195</b>	<b>54</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>20.905</b>	<b>(112.432)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>532.544</b>	<b>644.976</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>553.449</b>	<b>532.544</b>

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

	<b>2003</b>
<b>1 Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>246.310</b>
Ajustes al resultado	
- Amortización de activos materiales (+)	53.547
- Amortización de activos intangibles (+)	10.447
- Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	11.957
- Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	166.177
- Ganancias/pérdidas por venta de activo material (+/-)	-20.695
- Ganancias/pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-6.172
- Ganancias/pérdidas por venta de acciones propias (+/-)	-2.973
- Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	-68.253
- Otras partidas no monetarias (+/-)	-16.171
<b>Resultado ajustado</b>	<b>374.174</b>
Aumento/Disminución neta en los activos/pasivos de explotación	
- Incremento neto en los depósitos en Banco de España y entidades de crédito	-749.037
- Incremento neto en cartera de renta fija	-287.940
- Incremento neto en cartera de renta variable	22.977
- Incremento neto en créditos a la clientela	-3.159.392
- Incremento neto en depósitos de la clientela	-48.209
<b>Total Flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>-3.847.427</b>
<b>2 Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
Inversiones (-)	-40.865
- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-114.749
- Activos materiales	-73.854
- Activos intangibles	-23.250
- Cartera de inversión a vencimiento	173.609
- Otros activos financieros	-
- Otros activos	-2.621
Desinversiones (+)	100.165
- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	53.881
- Activos materiales	46.284
- Activos intangibles	-
- Cartera de inversión a vencimiento	-
- Otros activos financieros	-
- Otros activos	-
<b>Total Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>59.300</b>
<b>3 Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
- Emisión/amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	-
- Adquisición instrumentos de capital propios (-)	-33.091
- Enajenación instrumentos de capital propios (+)	47.040
- Emisión/amortización de pasivos subordinados (+/-)	-
- Emisión/amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)	3.517.201
- Dividendos/Intereses pagados (-)	-102.001
<b>Total Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación (3)</b>	<b>3.429.149</b>
<b>4 Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (1+2+3)</b>	<b>-358.978</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>2.060.955</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>1.701.977</b>



## e) políticas contables utilizadas y notas explicativas.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell y cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes a 2005, 2004 y 2003, auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. disponibles según se indica en el apartado 24.

### 20.2. Información financiera proforma

**En el caso de un cambio bruto significativo, una descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos y pasivos y las ganancias del emisor, en caso de que se hubiera emprendido al inicio del período objeto de la información o en la fecha especificada.**

No aplicable.

### 20.3. Estados financieros

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2005, 2004 y 2003, figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

**20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.**

La información financiera histórica de los ejercicios de 2003, 2004 y 2005 ha sido auditada por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y los informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedad alguna en ninguno de los ejercicios mencionados.

El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco de Sabadell, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003, emitido el 26 de enero de 2004, expresa textualmente lo siguiente:

#### ***INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES***

*A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.*

*Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de Sabadell, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

*Según se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante los ejercicios 2003 y 2002 Banco de Sabadell, S.A. cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros y 26.390 miles de euros respectivamente, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en los ejercicios citados. Dichos cargos cuentan con la autorización expresa de Banco de España de fechas 19 de diciembre de 2003 y 13 de diciembre de 2002, al amparo de lo establecido en el apartado nº 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

*Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, con efecto 1 de enero de 2003 Banco de Sabadell, S.A. se fusionó con las sociedades Banco de Asturias, S.A. (previa fusión por absorción por su parte de Banasturias Leasing, E.F.C., S.A. por Banco de Asturias, S.A), Bansabadell Leasing, E.F.C., S.A., Solbank Leasing, E.F.C., S.A. y Bansabadell Factoring, E.F.C., S.A. Por tanto las cifras incluidas en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2003, no son directamente comparables con las del ejercicio 2002.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*

*El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.*

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.*

*Antonio Greño Hidalgo  
Socio – Auditor de Cuentas*

*26 de enero de 2004*

Respecto al informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell correspondientes al ejercicio de 2003, reseñado anteriormente, figura un párrafo de énfasis que literalmente dice: *Según se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante los ejercicios 2003 y 2002 Banco de Sabadell, S.A. cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros y 26.390 miles de euros respectivamente, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en los ejercicios citados. Dichos cargos cuentan con la autorización expresa de Banco de España de fechas 19 de diciembre de 2003 y 13 de diciembre de 2002, al amparo de lo establecido en el apartado nº 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

El cálculo de los importes indicados está efectuado provisionando las obligaciones totales actualizadas, necesarias para cubrir los pagos de todas las pensiones futuras de los prejubilados de 2003, desde el ejercicio actual. El cálculo de estas provisiones se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad PERM/F-2000P y unos tipos de interés técnicos que en una de las primas pagadas eran del 3,85% hasta el 1 de febrero de 2033 y del 1,15% el resto de años, y en la otra prima pagada del 1,85% hasta el 25 de octubre de 2008 y del 1,25% el resto, y ha tomado como base de partida provisiones que ya tenían a 31 de diciembre de 2002 cada uno de los prejubilados afectados.

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell, correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2003, emitido el 26 de enero de 2004, expresa textualmente lo siguiente:

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

*A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.*

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2003 y 2002, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

*Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales consolidadas del Subgrupo Ibersecurities Holding (anteriormente denominado Subgrupo Activobank) correspondientes al ejercicio 2003, en el que Banco de Sabadell, S.A. participa al 31 de diciembre de 2003 en un 100%, y cuyos activos y resultados netos representan un 0,37% y 0,18%*

respectivamente, a dicha fecha de las correspondientes cifras consolidadas del Grupo Banco Sabadell. Para el ejercicio 2002, nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales consolidadas del Subgrupo Activobank correspondientes a dicho ejercicio, en el que Banco de Sabadell, S.A. participaba al 31 de diciembre de 2002 en un 100% y cuyos activos representaban un 0,82% de las correspondientes cifras consolidadas, y cuyas pérdidas representaban una reducción de los resultados consolidados del Grupo Banco Sabadell en un 9,12% a dicha fecha. Las cuentas anuales de Ibersecurities Holding, S.A., y su filial, participada al 100%, Ibersecurities Agencia de Valores y Bolsa, S.A., para el ejercicio 2003, y las cuentas anuales de Activobank, S.A. y su filial, participada al 100%, Ibersecurities Agencia de Valores y Bolsa, S.A. para el ejercicio 2002, han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell para los ejercicios 2003 y 2002 se basa, en lo relativo a la participación en el citado Subgrupo, únicamente en los informes de esos otros auditores.

2. Según se indica en las Notas 17 y 18 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., y durante el ejercicio 2002 las entidades Banco de Sabadell, S.A. y Banco de Asturias, S.A., integradas en el Grupo Banco Sabadell, han cargado a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, 23.920 miles de euros y 28.990 miles de euros, respectivamente, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en los ejercicios 2003 y 2002 respectivamente. Dichos cargos cuentan con la autorización expresa de Banco de España de fechas 19 de diciembre de 2003 y 13 de diciembre de 2002, al amparo de lo establecido en el apartado nº 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2003 y 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Greño Hidalgo  
Socio – Auditor de Cuentas

26 de enero de 2004

Respecto al informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al ejercicio de 2003, reseñado anteriormente, figura un párrafo de énfasis que literalmente dice: *Según se indica en las Notas 17 y 18 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., y durante el ejercicio 2002 las entidades Banco de Sabadell, S.A. y Banco de Asturias, S.A., integradas en el Grupo Banco Sabadell, han cargado a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, 23.920 miles de euros y 28.990 miles de euros, respectivamente, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en los ejercicios 2003 y 2002 respectivamente. Dichos cargos cuentan con la autorización expresa de Banco de España de fechas 19 de diciembre de 2003 y 13 de diciembre de 2002, al amparo de lo establecido en el apartado nº 13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

El cálculo de los importes indicados está efectuado provisionando las obligaciones totales actualizadas, necesarias para cubrir los pagos de todas las pensiones futuras de los prejubilados de 2003, desde el ejercicio actual. El cálculo de estas provisiones se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad PERM/F-2000P y unos tipos de interés técnicos que en una de las primas pagadas eran del 3,85% hasta el 1 de febrero de 2033 y del 1,15% el resto de años, y en la otra prima pagada del 1,85% hasta el 25 de octubre

de 2008 y del 1,25% el resto, y ha tomado como base de partida provisiones que ya tenían a 31 de diciembre de 2002 cada uno de los prejubilados afectados.

El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco de Sabadell, S.A., correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, emitido el 1 de marzo de 2005, expresa textualmente lo siguiente:

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

*A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.*

*Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de Sabadell, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

*Según se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 Banco de Sabadell, S.A. cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinado a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo cuenta con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

*Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, con efecto 1 de enero de 2004 y 18 de marzo de 2004 Banco de Sabadell, S.A. se fusionó con las sociedades Atlántico Servicios Financieros, E.F.C. S.A. y Banco Atlántico, S.A. respectivamente. Por tanto las cifras incluidas en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2004, no son directamente comparables con las del ejercicio 2003.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*

*El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.*

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.*

*Antonio Greño Hidalgo  
Socio – Auditor de Cuentas*

*1 de marzo de 2005*

Respecto al informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell correspondientes al ejercicio de 2004, reseñado anteriormente, figura un párrafo de énfasis que literalmente dice: *Según se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 Banco de Sabadell, S.A. cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinado a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo cuenta con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

El cálculo del importe indicado está efectuado provisionando las obligaciones totales actualizadas, necesarias para cubrir los pagos de todas las pensiones futuras de los prejubilados de 2003, desde el ejercicio actual. El cálculo de estas provisiones se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad PERM/F-2000P y unos tipos de interés técnicos que en una de las primas pagadas eran del 3,85% hasta el 1 de febrero de 2033 y del 1,15% el resto de años, y en la otra prima pagada del 1,85% hasta el 25 de octubre de 2008 y del 1,25% el resto, y ha tomado como base de partida provisiones que ya tenían a 31 de diciembre de 2002 cada uno de los prejubilados afectados.

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A., correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, emitido el 1 de marzo de 2005, expresa textualmente lo siguiente:

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

*A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.*

*Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

*Como consecuencia de la adquisición de Banco Atlántico, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A., mencionada en la Nota 1 de la memoria adjunta, y con el objeto de facilitar la comparación de las cifras de ambos ejercicios, que debido al hecho anterior no son directamente comparables, en la mencionada Nota 1 se incluyen el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proformas de 2003, consistentes en la combinación de dichos estados tanto del Grupo Banco Sabadell como del Grupo Banco Atlántico, preparados con las hipótesis allí mencionadas.*

*Según se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo contó con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2004 y 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*

*El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.*

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.*

*Antonio Greño Hidalgo  
Socio – Auditor de Cuentas*



1 de marzo de 2005

Respecto al informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al ejercicio de 2004, reseñado anteriormente, figura un párrafo de énfasis que literalmente dice: *Según se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo contó con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

El cálculo del importe indicado está efectuado provisionando las obligaciones totales actualizadas, necesarias para cubrir los pagos de todas las pensiones futuras de los prejubilados de 2003, desde el ejercicio actual. El cálculo de estas provisiones se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad PERM/F-2000P y unos tipos de interés técnicos que en una de las primas pagadas eran del 3,85% hasta el 1 de febrero de 2033 y del 1,15% el resto de años, y en la otra prima pagada del 1,85% hasta el 25 de octubre de 2008 y del 1,25% el resto, y ha tomado como base de partida provisiones que ya tenían a 31 de diciembre de 2002 cada uno de los prejubilados afectados.

#### **20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.**

En el presente Documento de Registro no se incluye ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual indicada en el apartado anterior.

#### **20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**

Con excepción de los datos relativos al primer trimestre de 2006, los cuales no se encuentran auditados ni revisados y han sido preparados por la Sociedad, los datos financieros incluidos en el Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Banco Sabadell.

#### **20.5. Edad de la información financiera más reciente**

##### **20.5.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de:**

**a) 18 meses a la fecha del documento de registro si el emisor incluye en dicho documento estados financieros intermedios auditados;**

**b) 15 meses a la fecha del documento de registro si en dicho documento el emisor incluye estados financieros intermedios no auditados.**

Banco Sabadell declara que la última información financiera auditada no precede en más de 15 meses a la fecha del documento de registro, habiendo sido la correspondiente al 31 de diciembre de 2005, la última información financiera que se ha auditado.

#### **20.6. Información intermedia y demás información financiera**

##### **20.6.1. Información financiera semestral**

A continuación se incluye información financiera consolidada correspondiente al 30 de junio de 2006, en la que figura el balance y la cuenta de resultados, con la respectiva comparación con las cifras del mismo periodo del año anterior.

## Balance consolidado

(en miles de €)	30.06.05	30.06.06	Variación (%) interanual
Caja y depósitos en bancos centrales	479.223	686.851	43,3
Cartera de negociación, derivados y otros activos financieros	702.935	557.172	-20,7
Activos financieros disponibles para la venta	2.942.376	3.190.585	8,4
Inversiones crediticias	41.037.877	51.580.289	25,7
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	3.609.239	4.322.947	19,8
<i>Créditos a la clientela</i>	36.796.918	46.341.364	25,9
<i>Valores representativos de deuda</i>	20.969	0	-100,0
<i>Otros activos financieros</i>	610.751	915.978	50,0
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	--
Participaciones	248.916	239.388	-3,8
Activo material	1.068.350	1.200.170	12,3
Activo intangible	40.750	54.416	33,5
Otros activos	1.717.170	2.499.199	45,5
<b>Total activo</b>	<b>48.237.597</b>	<b>60.008.070</b>	<b>24,4</b>
Cartera de negociación, derivados y otros pasivos financieros	127.579	401.526	214,7
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	--
Pasivos financieros a coste amortizado	41.588.098	51.990.287	25,0
<i>Depósitos en bancos centrales</i>	381.298	713.984	87,3
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	3.510.073	4.371.804	24,6
<i>Depósitos a la clientela</i>	23.002.433	24.722.222	7,5
<i>Mercado de capitales</i>	12.255.035	18.489.110	50,9
<i>Pasivos subordinados</i>	1.036.551	2.067.184	99,4
<i>Otros pasivos financieros</i>	1.402.708	1.625.983	15,9
Pasivos por contratos de seguros	2.073.469	2.451.425	18,2
Provisiones	452.093	438.094	-3,1
Otros pasivos	395.608	868.922	119,6
Capital con naturaleza de pasivo financiero	250.000	250.000	0,0
<b>Total pasivo</b>	<b>44.886.847</b>	<b>56.400.254</b>	<b>25,6</b>
Intereses de minoritarios	14.605	15.611	6,9
Ajustes de valoración	112.455	81.730	-27,3
Fondos propios	3.223.690	3.510.475	8,9
<b>Patrimonio neto</b>	<b>3.350.750</b>	<b>3.607.816</b>	<b>7,7</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>48.237.597</b>	<b>60.008.070</b>	<b>24,4</b>
Riesgos contingentes	5.730.976	7.563.809	32,0
Compromisos contingentes	14.135.308	18.058.255	27,8
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>19.866.284</b>	<b>25.622.064</b>	<b>29,0</b>

## Cuenta de resultados consolidada

(en miles de €)	1S05	1S06	Variación (%) interanual
Intereses y rendimientos asimilados	829.688	1.068.260	28,8
Intereses y cargas asimiladas	-363.685	-554.234	52,4
<b>M. Intermediación antes rendimiento instrumentos capital</b>	<b>466.003</b>	<b>514.026</b>	<b>10,3</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	6.184	10.788	74,5
<b>Margen de intermediación</b>	<b>472.187</b>	<b>524.814</b>	<b>11,1</b>
Resultados entidades valoradas método participación	7.905	13.574	71,7
Comisiones netas	222.106	250.694	12,9
Actividad de seguros	20.843	28.144	35,0
Resultados operaciones financieras (neto)	28.452	27.217	-4,3
Diferencias de cambio (neto)	21.581	23.116	7,1
<b>Margen ordinario</b>	<b>773.074</b>	<b>867.559</b>	<b>12,2</b>
Resultado por prestación de servicios no financieros	31.439	45.585	45,0
Otros productos de explotación	13.486	13.989	3,7
Gastos de personal	-263.563	-270.557	2,7
Otros gastos generales de administración	-128.236	-130.167	1,5
Amortización	-47.091	-49.769	5,7
Otras cargas de explotación	-5.430	-5.528	1,8
<b>Margen de explotación</b>	<b>373.679</b>	<b>471.112</b>	<b>26,1</b>
Pérdidas por deterioro de activos	-55.590	-96.570	73,7
Dotaciones de provisiones (neto)	-12.754	-328	-97,4
Resultado financiero de actividades no financieras	-8.719	-12.713	45,8
Otras ganancias	37.058	30.661	-17,3
Otras pérdidas	-13.668	-10.124	-25,9
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>320.006</b>	<b>382.038</b>	<b>19,4</b>
Impuesto sobre sociedades	-103.748	-118.998	14,7
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>216.258</b>	<b>263.040</b>	<b>21,6</b>
Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)	174	-76	--
<b>Beneficio consolidado del ejercicio</b>	<b>216.432</b>	<b>262.964</b>	<b>21,5</b>
Intereses de minoritarios	619	950	53,5
<b>Beneficio neto atribuido al grupo</b>	<b>215.813</b>	<b>262.014</b>	<b>21,4</b>
Promemoria:			
Activos totales medios	46.842.617	56.017.085	
Beneficio por acción (€)	0,71	0,86	

### Evolución del negocio

Al cierre del primer semestre del ejercicio, la cuenta de resultados consolidada de Banco Sabadell presenta un beneficio neto atribuido de 262,01 millones de euros –un 21,4% más que tras el mismo período del año anterior.

Estos resultados no consolidan con las magnitudes de Banco Urquijo por haberse formalizado la compra el pasado día 4 de julio, una vez efectuado el cierre semestral.

El aumento de los volúmenes y de los ingresos que se obtienen de los diferentes negocios y marcas y una favorable evolución de los márgenes y las ratios fundamentales caracterizan un segundo trimestre en el que Banco Sabadell ha anunciado la adquisición de Banco Urquijo y ha mantenido su progresión hacia la consecución los objetivos crecimiento rentable y eficiencia marcados para el trienio 2005-2007.

### Inversión

A 30 de junio, los activos totales del grupo crecen un 24,4%, en comparación a 30 de junio de 2005 y alcanzan los 60.008,07 millones de euros.

La inversión crediticia bruta en clientes aumenta un 25,8% en relación con el mismo período del año anterior y totaliza 47.236,02 millones de euros.

El crecimiento de la inversión crediticia se ha llevado a cabo de una forma mucho más diversificada y con un mayor protagonismo del crédito comercial y la financiación especializada a empresas. Las cesiones de factoring aumentan un 45,4% en relación con el año anterior y superan ya los 2.000



millones de euros. Los anticipos de confirming crecen un 34,0% interanual y alcanzan los 1.152 millones de euros. El crédito hipotecario ha crecido un 25,7%.

La ratio de morosidad ha descendido 12 puntos básicos de un año a otro hasta el 0,41% de la inversión computable (0,53% en el primer semestre del 2005). La cobertura sobre el total de riesgos dudosos y en mora aumenta y es ahora del 442,19%.

El aumento y la diversificación de la inversión han tenido también su reflejo en las provisiones efectuadas durante el trimestre, que son un 41,8% superiores a las del mismo periodo del año anterior y en su mayoría dotaciones genéricas que aumentan la solvencia.

### **Recursos**

Al cierre del segundo trimestre, el total de recursos gestionados de clientes asciende a 61.544,41 millones de euros, un 22,7% más que hace un año.

Las aportaciones a fondos de inversión han seguido aumentando en este segundo trimestre del año hasta superar los 11.870 millones de euros, un 22,1% más que al 30 de junio de 2005, con una significativa contribución a los ingresos por comisiones de administración y gestión y un crecimiento, especialmente en fondos de renta variable e inmobiliarios, que lo hacen en un 124,9% y un 245,4%, respectivamente, en términos anuales.

Los recursos gestionados en productos de bancaseguros totalizan 5.296,8 millones de euros. La actividad en seguros de vida aumenta un 35,0% y las primas de protección, un 72%.

En planes y fondos de pensiones, los volúmenes captados han evolucionado también positivamente con un crecimiento interanual del 13,7% y un patrimonio de 2.681,3 millones de euros.

### **Márgenes y resultados**

El aumento de los volúmenes de negocio y la gestión pormenorizada del diferencial de precios han permitido que, a 30 de junio, el margen de intermediación alcance los 524,81 millones de euros, con un incremento del 11,1% interanual, una vez contabilizados los rendimientos de capital.

La progresión de los ingresos por comisiones derivadas de la comercialización de seguros y la administración y gestión de planes y fondos de pensiones y de inversión, que, en conjunto, aumenta un 26%, y la aportación de las sociedades que consolidan por el método de la participación, que crece un 71,7%, sitúan el margen ordinario en los 867,56 millones de euros, un 12,2% más que en el mismo cierre del año anterior.

Los costes operativos netos suman 400,72 millones de euros, con un incremento interanual del 2,3%, que unido al incremento del margen ordinario permite situar la ratio de eficiencia en el 46,19%, con una mejora de 4,49 puntos frente al 50,68% registrado un año antes.

El margen de explotación o resultado operativo generado en el periodo es de 471,11 millones de euros, un 26,1% superior al del 2005 en términos anuales.

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) se sitúa en el 16,16%, mejorando la que se obtenía al cierre del segundo trimestre del 2005, que era del 14,27%.

Finalmente, el beneficio neto atribuible al grupo Banco Sabadell ha sido de 262,01 millones de euros, un 21,4% superior al obtenido a 30 de junio de 2005.

## 20.7. Política de dividendos

### Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.

La política de distribución de resultados viene determinada por la Junta General de Accionistas sobre la base de las propuestas del Consejo de Administración, como corresponde. En los últimos ejercicios el porcentaje de dividendo repartido sobre el beneficio total atribuido al Grupo, conocido como *pay out*, se ha mantenido ligeramente inferior al 50%, no previéndose cambios significativos con esta política de distribución.

El 2 de noviembre de 2005 se abonó un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2005, de 0,30 euros por acción, que, junto a un dividendo complementario de 0,37 euros por acción, que se repartió el 2 de mayo de 2006, totalizó 0,67 euros por acción, un 34% superior al del ejercicio de 2004. En el ejercicio de 2005, se destinaron al pago de dividendos 205.022 miles de euros, lo que ha significado un *pay out* del 45,25%.

### 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.

La información correspondiente a los años 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 y la del 2003 según la Circular 4/1991, ambas circulares del Banco de España.

	31/12/05	31/12/04
Beneficio neto banco (en miles de euros)	339.531	299.994
Beneficio atribuido al grupo (en miles de euros)	453.128	373.196
Capital (en miles de euros)	153.002	153.002
Número de acciones	306.003.420	306.003.420
Número medio de acciones	306.003.420	288.921.339
Beneficio por acción banco (en euros)	1,11	0,98
Beneficio por acción grupo (en euros)	1,48	1,22
PER banco (número de veces)	19,95	17,54
PER grupo (número de veces)	14,96	14,10
<i>Pay out</i> (%) banco (dividendos/beneficio neto Banco)	60,38	51,00
<i>Pay out</i> (%) grupo (dividendos/beneficio atribuido al Grupo)	45,25	41,00
Dividendo bruto por acción (en euros)	0,67	0,50

Información correspondiente al 31 de diciembre de 2003:

	31/12/03
Beneficio neto banco (en miles de euros)	182.152
Beneficio atribuido al grupo (en miles de euros)	234.895
Capital (en miles de euros)	102.001
Número de acciones	204.002.736
Número medio de acciones	204.002.736
Beneficio por acción banco (en euros)	0,89
Beneficio por acción grupo (en euros)	1,15
PER banco (número de veces)	19,05
PER grupo (número de veces)	14,77
<i>Pay out</i> (%) banco (dividendos/beneficio neto Banco)	56,00
<i>Pay out</i> (%) grupo (dividendos/beneficio atribuido al Grupo)	43,42
Dividendo bruto por acción (en euros)	0,50

## 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

**Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

Ninguna de las sociedades del Grupo Banco Sabadell se encuentra o ha estado incurso en los últimos doce meses en procedimientos gubernamentales legales o de arbitraje que a juicio de los auditores, pudieran tener o hayan tenido efectos significativos sobre la situación financiera o sobre la actividad de los negocios de las mismas.

## 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor

**Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

El día 24 de mayo de 2006, Banco Sabadell llegó a un acuerdo con KBC Group para la compra del 99,74% del capital social de su filial en España Banco Urquijo, S.A., entidad con sede en Madrid y con una larga tradición bancaria vinculada a la banca privada y la gestión de patrimonios.

Posteriormente, el 4 de julio de 2006 y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se ha procedido al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell ha adquirido la participación que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representa un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social.

El precio que finalmente ha satisfecho Banco Sabadell por dicha compraventa ha sido de 762.401.351,91 euros, que se ha satisfecho con cargo a los Fondos Propios de Banco Sabadell, sin recurrir a ninguna ampliación de capital.

El precio acordado se ha basado en las sinergias previstas, que se materializarán en los próximos dos años, tras el proceso de integración.

La compra de Banco Urquijo se inscribe en la estrategia de crecimiento orgánico combinado con adquisiciones complementarias que viene desarrollando Banco Sabadell desde 1996.

Banco Urquijo complementará de manera significativa el espacio competitivo de Banco Sabadell en el segmento de las rentas altas en España. La marca Urquijo, asociada a la banca privada, se unirá a la de Sabadell Banca Privada para crear Banco Urquijo SBP, entidad que contará con una red de 16 oficinas en España y que ocupará el segundo puesto en el conjunto de entidades especializadas en banca privada.

Banco Sabadell cuenta con el apoyo del equipo directivo y de todo el personal de Banco Urquijo al que ha valorado significativamente a la hora de presentar su oferta y cuya integración en el Grupo les abre nuevas oportunidades profesionales en una entidad de crecimiento sostenido.

El modelo de negocio de Banco Urquijo encaja fácilmente con el de Banco Sabadell, lo que, unido a la profesionalidad de la plantilla, permite anticipar un proceso de integración fluido que generará importantes sinergias de ingresos, además de las esperables sinergias de costes.

El 40% del actual negocio de Banco Urquijo es directamente integrable en Banco Urquijo SBP y no sólo supone un importante salto cualitativo y cuantitativo para el negocio de banca privada de Banco Sabadell, sino que es asimismo una plataforma de crecimiento para los negocios especializados de banca de inversión e Ibersecurities.

Con esta incorporación, los recursos de clientes en SICAV gestionados por Urquijo SBP crecerán un 272%, los fondos de inversión y de pensiones, un 120% y los volúmenes gestionados de valores en depósito, un 904%, en relación con las mismas magnitudes actuales de Sabadell Banca Privada.

El restante 60% del negocio de Banco Urquijo se integrará en SabadellAtlántico. La gran homogeneidad y adecuación existente en cuanto a clientes de banca comercial y banca de empresas posibilitará la obtención inmediata de claras sinergias comerciales y el incremento de los volúmenes gestionados.

Las experiencias de éxito de las integraciones de los bancos NatWest España, Asturias, Herrero, ActivoBank y Atlántico que ha protagonizado Banco Sabadell en estos últimos años, junto a la capacidad organizativa y la infraestructura tecnológica de que dispone hoy Banco Sabadell avalan el nuevo proceso de integración que ahora se inicia.

Para esta operación, Banco Sabadell ha contado con el asesoramiento de Morgan Stanley y del Bufete Roca Junyent, Abogados.

En fecha 20 de julio de 2006, los Consejos de Administración de Banco de Sabadell, S.A. y Banco Urquijo, S.A. han acordado someter a decisión de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas la adopción del acuerdo de fusión de las dos entidades, mediante absorción de la segunda por la primera.

El tipo de canje, determinado sobre la base del valor real de los patrimonios de las sociedades participantes en la fusión, será el de 9 acciones de Banco Sabadell de 0,50 euros de valor nominal cada una, por 10 acciones de Banco Urquijo de 3,01 euros de valor nominal cada una.

Las 30.795.264 acciones de Banco Urquijo, representativas del 100% de su capital social, son de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las acciones de Banco Sabadell que se entregarán son acciones propias de 0,50 euros de valor nominal cada una.

En fecha 27 de julio de 2006, el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. ha aprobado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta entidad para los próximos días 4 y 5 de octubre de 2006, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para proponer y, en su caso, aprobar todos los acuerdos necesarios para llevar a cabo la fusión por absorción de Banco Urquijo, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1. Capital social

#### 21.1.1. Importe del capital emitido, número de acciones emitidas y valor nominal por acción.

El capital social de Banco Sabadell está integrado por 306.003.420 acciones ordinarias nominativas de única clase y serie, de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas libres de cargas y gravámenes y con los mismos derechos políticos y económicos. El importe del capital social es de 153.001.710 euros

#### 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

#### 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 27 de abril de 2006 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, por un plazo máximo de 18 meses a partir de la celebración de dicha Junta, de conformidad y con los límites que establece el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, debiendo efectuarse dichas operaciones al precio mínimo del nominal de las acciones y al máximo del 20% por encima de dicha cotización de las acciones en bolsa.

Ni a 31 de diciembre de 2005, ni a 30 de junio de 2006 el Grupo Banco Sabadell disponía de autocartera.

El movimiento de las acciones propias adquiridas por el banco durante los ejercicios de 2003, 2004 y 2005 ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
<b>Saldo a 1 de enero de 2003</b>	<b>1.261.450</b>	<b>630,73</b>	<b>14,43</b>	<b>0,62</b>
Compras	2.117.441	1.058,72	15,63	1,04
Ventas	2.893.965	1.446,98	16,25	1,42
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2003</b>	<b>484.926</b>	<b>242,46</b>	<b>17,52</b>	<b>0,16</b>
Compras	3.316.174	1.658,09	16,67	1,08
Ventas	3.794.954	1.897,48	16,86	1,24
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>6.146</b>	<b>3,07</b>	<b>17,20</b>	<b>0,00</b>
Compras	3.499.411	1.749,71	20,04	1,14
Ventas	3.505.557	1.752,78	20,11	1,14
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Del total de las ventas de 2004, un total de 39.033 acciones lo fueron para efectuar el canje de acciones a los accionistas minoritarios de Banco Atlántico, S.A., como consecuencia de la absorción de esta entidad por Banco de Sabadell, S.A.

El efecto en el patrimonio neto ha sido la obtención de un beneficio por valor de 277 miles de euros en el 2005 (315 miles de euros en el 2004).

Existen 10.671.341 acciones del Banco pignoras en garantía de operaciones por un valor nominal de 5.336 miles de euros (9.985.074 acciones por un valor nominal de 4.993 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

Asimismo, las acciones del Banco, propiedad de terceros, que son gestionadas por las empresas que forman parte del Grupo, son 5.792 acciones por un valor nominal de 3 miles de euros (7.000 acciones por un valor nominal de 3,5 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

**21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.**

El Grupo no tiene emitido, a la fecha de publicación del presente Documento de Registro, valor convertible ni canjeable alguno.

**21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.**

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2006, se acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la cuantía, fechas, condiciones y demás circunstancias que el Consejo de Administración decida hasta el límite máximo y durante el plazo máximo previsto por la Ley, pudiendo fijar las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente y establecer que en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

La autorización comprende la facultad de fijar, en su caso, la prima de emisión de acciones, la de emitir acciones privilegiadas, sin voto, rescatables o redimibles y otros valores e instrumentos financieros referenciados o relacionados con las acciones del Banco que impliquen un aumento del capital social, y la de solicitar la admisión, permanencia y exclusión de cotización de los valores emitidos. Asimismo incluye la facultad, en su caso, de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de acciones que sean objeto de delegación cuando el interés de la sociedad así lo exija en las condiciones previstas en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.**

No aplicable

## 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

(€)

Fecha	Número de acciones		Capital social	
	Aumentos / Reducciones	Saldo	Aumentos / Reducciones	Saldo
A 31/12/2001		204.002.736		102.001.368,00
Marzo 2004	51.000.684	255.003.420	25.500.342,00	127.501.710,00
Marzo 2004	46.000.000	301.003.420	23.000.000,00	150.501.710,00
Marzo 2004	5.000.000	306.003.420	2.500.000,00	153.001.710,00

Fecha	Capital social y número de acciones	Nominal acción
Marzo 2004	<b>AMPLIACIÓN (1x 4) (para accionistas)</b>	
	Nuevo capital social (€)	127.501.710,00
	Número acciones	255.003.420
	<b>AMPLIACIÓN (para inversores institucionales)</b>	
	Nuevo capital social (€)	150.501.710,00
	Número acciones	301.003.420
	<b>AMPLIACIÓN (para entid. financ. colocadoras ampli.)</b>	
	Nuevo capital social (€)	153.001.710,00
	Número acciones	306.003.420

Con fecha 29 de enero de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, para someter a su aprobación el programa de ampliación del capital social, previsto con motivo de la adquisición de Banco Atlántico, S.A.

Se acordó un primer aumento de capital mediante aportaciones dinerarias en la cuantía de 25.500.342 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 51.000.684 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, para ser suscritas por los accionistas de la sociedad en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas. Las nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión por cada nueva acción de 10,33 euros lo que representa un importe total, nominal más prima de emisión, de 552.337.407,72 euros.

Asimismo, se acordó un segundo aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 23.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 46.000.000 de acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente, ampliación destinada a inversores institucionales españoles y/o extranjeros. Las nuevas acciones se emitieron con un tipo de emisión fijado por el Consejo de Administración de acuerdo con el procedimiento *Book building*, sin que en ningún caso dicho tipo pudiera ser inferior al valor neto patrimonial de la acción, fijándose el tipo de emisión en 14,75% por acción. Consecuentemente, las acciones se emitieron por su valor nominal de 0,50 euros más una prima de emisión de 14,25 euros por acción.

Finalmente, se acordó un tercer aumento de capital condicionado al total desembolso del capital suscrito en los aumentos de capital anteriormente acordados, mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 2.500.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000.000 de acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente y destinado exclusivamente a las entidades financieras que participaban en la colocación del aumento de capital anterior por medio del procedimiento conocido como *green shoe*. Se aplicó el mismo tipo de emisión determinado para el segundo aumento de capital.

Las tres ampliaciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad, formalizadas mediante escrituras, por el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner el 2 de marzo, las dos primeras, y el 8 de



marzo de 2004, la tercera. Tras la formalización de las mismas el capital social del banco ha quedado fijado en 153.001.710 euros representado por 306.003.420 acciones nominativas, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 306.003.420.

## 21.2. Estatutos y escritura de constitución

### 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.

En el artículo 4º de los Estatutos de Banco Sabadell, se establece lo siguiente:

*"Artículo 4º. Podrán ser objeto del Banco los negocios y operaciones siguientes:*

- I. Descontar letras, pagarés y otros documentos análogos; llevar cuentas corrientes; conceder créditos; recibir en depósito voluntario y necesario, valores y metálico; establecer cuentas de ahorro; negociar cupones; comprar y vender valores; y en general dedicarse a todas las operaciones de banca que realizan o puedan realizar las Sociedades de Crédito con arreglo a la legislación vigente.*
- II. Realizar compras y ventas de primeras materias, artefactos, maquinaria, frutos, caldos y toda clase de bienes por cuenta propia o ajena.*

*En las operaciones de esta clase por cuenta ajena, podrá o no garantizarse el resultado y anticiparse o no el pago del precio al vendedor, con las condiciones que estime más útiles.*

- III. Prestar sobre primeras materias; efectos públicos, acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores.*
- IV. Crear toda clase de empresas o tomar participaciones en ellas para el comercio de primeras materias industriales, establecimiento de fábricas, prestación de servicios, alumbramiento, abasto de aguas, seguros en todas sus ramas, docks, y otras que correspondan o faciliten la mejor explotación de las expresadas o estén relacionadas con la financiación en sus modernas técnicas, como leasing, factoring, financieras y fiduciarias, entre otras.*
- V. Administrar, recaudar o arrendar toda clase de contribuciones y tomar empresas de obras públicas y ceder o ejecutar los contratos suscritos al efecto.*
- VI. Suscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y con las Corporaciones Municipales y encargarse de abrir la suscripción a dichas operaciones, sea cual fuese su objeto, bien en comisión o por cuenta de dichas Entidades u otras Compañías.*
- VII. Emitir bonos de Tesorería y obligaciones, al portador o nominativos, que podrán ser o no convertibles en acciones en las condiciones que en cada caso establezca la Junta General de Accionistas."*

### 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

En los Estatutos de Banco Sabadell, dentro del título III "Del Régimen y administración", sección II "Del Consejo de Administración", figuran los artículos del 51º al 62º inclusive, que establecen lo siguiente:

*"Artículo 51º. El Consejo de Administración se compondrá de hasta un máximo de 13 y un mínimo de 11 Vocales accionistas nombrados por la Junta General, los cuales ejercerán el cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos, quedando relevados de prestar garantías, salvo la que se consigna en el artículo 54 de estos Estatutos y desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y deberán guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial que conozcan en el desempeño del mismo, aún después de cesar en sus funciones.*



*Cumplidos los 70 años de edad, los Consejeros podrán agotar el mandato para el que fueron nombrados sin que puedan ser reelegidos.*

*El Presidente del Consejo de Administración cesará en dicho cargo al cumplir los 65 años de edad, aun cuando no hubiera expirado el término de su mandato.*

*Las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

*Las acciones que se agrupen en la forma y requisitos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrán derecho a designar los Administradores correspondientes.*

*La separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.*

*El cargo de Consejero es compatible con cualquier otro cargo o función en la Sociedad.*

**Artículo 52º.** *El Consejo podrá someter a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Consejeros Honorarios para aquellos Administradores que hayan cesado en el cargo por edad o no se presenten voluntariamente a reelección.*

*Los Consejeros Honorarios, si fueran convocados, podrán asistir a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto.*

**Artículo 53º.** *El nombramiento de los Consejeros surtirá efecto desde el momento de su aceptación.*

**Artículo 54º.** *Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros las cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.*

*Los consejeros podrán ser ejecutivos o no ejecutivos.*

*Se entenderá que son consejeros ejecutivos aquellos que ejercen funciones ejecutivas o directivas en el Banco u otra compañía de su Grupo consolidado y, en todo caso, los que mantienen una relación contractual laboral, mercantil o de otra índole con el Banco, ajena a su condición de Consejero.*

*Los consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del Consejo. De entre los consejeros externos o no ejecutivos deberá procurarse una participación significativa de consejeros independientes.*

*Se entenderá que son independientes aquellos consejeros externos o no ejecutivos que:*

- 1. No sean ni representen a accionistas de la sociedad cuya participación en el capital social sea superior al 3% de las acciones con derecho a voto.*
- 2. No hayan desempeñado en los tres últimos años algún cargo ejecutivo, incluido el de consejero ejecutivo, en el Banco o su grupo consolidado, o haber sido el auditor de cuentas de la misma.*
- 3. No se hallen vinculados por razones familiares o profesionales con consejeros ejecutivos.*

*Los consejeros independientes podrán quedar exonerados del cumplimiento del requisito establecido en el primer párrafo del presente artículo por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al tiempo de formular la propuesta de su designación a la Junta General de Accionistas o en el caso de cooptación a que se refieren los artículos 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y 51 de los presentes Estatutos Sociales.*

**Artículo 55º.** *El Consejo de Administración designará de entre los consejeros a su Presidente. Asimismo, elegirá uno o varios Vicepresidentes, los cuales, en este último caso, serán correlativamente numerados, pudiendo modificar la distribución de cargos cuando lo crea oportuno.*

*Igualmente elegirá un Secretario y podrá elegir un Vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros, quienes en este último caso carecerán de voto.*

*El Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso la representación del Banco y ostentará la firma social, convocará las Juntas Generales, convocará y presidirá las sesiones del Consejo de Administración, firmará las Órdenes del Día, dirigirá las discusiones y deliberaciones de las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de la Junta General y será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General sin necesidad de mención expresa.*

*Si por cualquier causa el Presidente no pudiera desempeñar su cargo, sus funciones serán desempeñadas por el Vicepresidente o el Vicepresidente 1º, en caso de que hubiera más de uno, o, en defecto de este, el vicepresidente que según el orden de numeración corresponda.*

*Corresponderá al Secretario redactar las actas de la Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, firmándolas con el Presidente, custodiará los libros de actas y expedirá con el visto bueno del Presidente o el de la persona que le sustituya, las certificaciones a que hubiere lugar, tanto con referencia a dichos libros como a la demás documentación y antecedentes de la Sociedad.*

*En caso de ausencia, imposibilidad o vacante del Secretario, asumirá sus funciones el Vicesecretario, y para el caso de que éste no hubiera sido nombrado, asumirá sus funciones el Consejero que designe el propio Consejo.*

*Los Consejeros que sustituyan al Presidente o al Secretario no necesitarán acreditar su designación ante terceros.*

**Artículo 56º.** *No pueden ser miembros del Consejo de Administración:*

- a) Los accionistas menores de edad.*
- b) Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados y concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.*
- c) Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del Banco.*
- d) Los accionistas que estén en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas.*

*Los miembros del Consejo de Administración incurso en cualquiera de las anteriores prohibiciones serán inmediatamente destituidos a petición de cualquier socio y por acuerdo de la Junta General.*

**Artículo 57º.** *El Consejo de Administración se reunirá mensualmente y siempre que el Presidente lo considere conveniente, o lo solicite cualquier Consejero. En sus sesiones será necesaria la concurrencia personal o representada por otro miembro de la mayoría de los componentes y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate.*

*Llevará sus acuerdos en un libro de actas que firmarán el Presidente y el Secretario e incumbe a éste su redacción y la expedición de certificaciones que tengan que librarse, visadas por el Presidente.*

**Artículo 58º.** *Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y representación de la Sociedad.*

*El Consejo de Administración, en el marco de los Estatutos y de los acuerdos de la Junta General, representa la Compañía y sus acuerdos la obligarán. Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en estos Estatutos.*

*Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Compañía a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.*

*No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión.*

*En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente las responsabilidades siguientes:*

- a) aprobación de las estrategias generales de la Compañía;*
- b) nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;*
- c) nombramiento y, en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;*
- d) identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;*
- e) determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;*
- f) fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;*
- g) autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y*
- h) en general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.*

*El Consejo de Administración deberá dotarse de un Reglamento que desarrolle las previsiones estatutarias sobre su composición y funcionamiento y, en especial, las normas específicamente aplicables a las Comisiones Delegadas que se constituyan y los deberes que correspondan a los consejeros en el ejercicio de su cargo.*

*Previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración elaborará anualmente un informe sobre la estructura y prácticas de gobierno corporativo de la sociedad.*

**Artículo 59º.** *El Consejo de Administración, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes, podrá delegar total o parcialmente y en forma permanente aquéllas de sus facultades legalmente delegables que tenga por convenientes en personas pertenecientes al propio Consejo, en forma colegiada, conjunta o individualmente, con la denominación de Comisiones Ejecutivas o Consejeros-Delegados. Tales nombramientos y delegaciones no producirán efectos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.*

*Sin perjuicio de las delegaciones de facultades a que se refiere el párrafo anterior, el Consejo de Administración podrá constituir Comisiones Delegadas, con la composición y funciones que considere convenientes.*

**Artículo 59 bis.** *En todo caso, deberá constituirse una Comisión de Auditoría y Control, formada por tres Consejeros, todos ellos no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración, que designará también a su Presidente, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes.*

*El Presidente ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese.*

*La Comisión de Auditoría y Control se reunirá, como mínimo, una vez cada tres meses, y siempre que la convoque su Presidente, a iniciativa propia o de cualquier miembro de la Comisión, o a instancia del Presidente del Consejo de Administración o de los auditores externos.*

*La Comisión de Auditoría y Control podrá requerir la asistencia a la misma de aquellos ejecutivos, incluidos los que fueren Consejeros, que crea conveniente, notificando al efecto al o a los Director/es General/es para que éste/os disponga/n su asistencia.*

*Corresponden a la Comisión de Auditoría y Control las siguientes competencias:*

- 1. Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.*
- 2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.*

3. *Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios.*
4. *Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables.*
5. *Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.*
6. *Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.*
7. *Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.*
8. *Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los presentes estatutos y reglamentos que los desarrollen.*

*La Comisión de Auditoría elaborará un informe anual sobre sus actividades, que deberá ser incluido en el Informe de Gestión a que se refiere el artículo 77 de estos estatutos.*

**Artículo 59 ter.** *Asimismo, deberá constituirse una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por consejeros no ejecutivos, nombrados por el Consejo de Administración con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes.*

*El número de miembros, las competencias y las normas de funcionamiento de dicha Comisión se fijarán por el Consejo de Administración, dentro del Reglamento de éste.*

*La Comisión velará por el cumplimiento de la composición cualitativa del Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de estos Estatutos.*

**Artículo 60º.** *La acción de responsabilidad contra los Administradores podrá ser ejercitada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 133, 134 y 135 de la Ley.*

**Artículo 61º.** *El Consejo de Administración nombrará al o a los Directores Generales, responsable/s ante el Consejo de la aplicación de las políticas que éste haya acordado, y de concretar y cuantificar mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirán todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlarán los resultados y adoptarán cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.*

**Artículo 62º.** *El Consejo de Administración podrá nombrar, a propuesta del o de los Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Subdirectores Generales y Apoderados así como aquellos otros cargos que sean necesarios para el real ejercicio de las funciones de dirección y servicio en cada nivel directivo. "*

También se dispone del Reglamento del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., que puede verse en el web corporativo del banco, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), concretamente en "información accionistas e inversores" y en el web de la CNMV

### **21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.**

El capital social de Banco Sabadell está integrado por 306.003.420 acciones ordinarias nominativas de 0,50 euros de valor nominal cada una, todas ellas libres de cargas y gravámenes.

La totalidad de las acciones de Banco Sabadell pertenecen a la misma clase y serie y atribuyen a sus titulares los derechos políticos y económicos recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, según se expone a continuación:

#### ***Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación***

Las acciones gozarán del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante en caso de liquidación, sin que tengan derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Banco Sabadell.

#### ***Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2.a de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 10º de los Estatutos Sociales, las acciones gozarán del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de acciones nuevas, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente conferirán a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

#### ***Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales***

Los accionistas tienen el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell, con las especialidades que se reflejan a continuación:

De acuerdo con el art. 38º de los estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas las acciones en el libro registro de acciones del banco. Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho a voto, los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a otro accionista.

Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones.

Por lo que respecta al derecho de voto, adicionalmente a lo anterior, el artículo 40º de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

*"El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*



*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo."*

### ***Derecho de información***

Todas las acciones gozarán del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en su artículo 112 y en el artículo 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que, en materia de derecho de información, son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación y otros actos u operaciones societarias.

#### **21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.**

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, se requiere efectuar modificación estatutaria de acuerdo con la Ley. No existen condiciones más significativas que las que exige la propia Ley.

#### **21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.**

En los Estatutos de Banco Sabadell, dentro del título III "Del Régimen y administración", sección I "De las Juntas Generales", figuran los artículos del 37º al 50º inclusive, que establecen lo siguiente:

***Artículo 37º.*** *La Junta General constituida legalmente representa a la Sociedad y ejerce por tanto el pleno derecho del Banco y los acuerdos que se tomen en ella serán obligatorios para todos los accionistas, hayan o no concurrido, con salvedad de los derechos de impugnación y separación, en su caso, que concede la Ley.*

***Artículo 38º.*** *Para que el accionista pueda asistir a la Junta General, con voz y voto, deberá tener sus acciones inscritas en el libro registro de las acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y obtener la tarjeta de admisión, la cual se expedirá en Secretaría hasta cinco días antes de la fecha de celebración, en cuya tarjeta constará el número de votos que le corresponda a razón de uno por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones de cualquiera de las series o clases que posea o represente.*

*Se faculta para la asistencia a las Juntas Generales, con voz y sin voto, a los Directores y Asesores de la empresa.*

***Artículo 39º.*** *El derecho de asistencia a las Juntas Generales puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación solamente en su cónyuge, en un pariente de primer grado o en otro accionista que esté asistido del derecho a voz y voto, no pudiendo ser delegada una persona jurídica ni las personas individuales que ésta haya designado expresamente como representantes suyos para la Junta de que se trate.*

*También podrá representar quien ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.*

*Para acreditar esta delegación, bastará que al pie o al dorso de la tarjeta de admisión exprese el accionista con su firma el encargo conferido, siempre que dicha firma venga legalizada o esté reconocida por el Banco, pues en caso contrario habrá de ir acompañada de otra que reúna este requisito.*

*La delegación deberá contener o llevar anexo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso que no se impartan instrucciones precisas.*

*Los menores deberán ser representados por sus tutores y las corporaciones o Sociedades lo serán por quienes tengan su legal representación, debiendo concretar la persona que la ostente, al objeto de extender a su nombre la correspondiente tarjeta de admisión, y podrán delegar su asistencia en la forma prevista en el párrafo primero.*

*Las representaciones se conferirán con carácter especial para cada Junta y solamente serán válidas para la misma y serán siempre revocables. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá el valor de revocación.*

*Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho de voto los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de acciones representativas de como mínimo 100 Euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista que, de conformidad con lo previsto en el presente artículo, pueda asistir a aquella.*

**Artículo 40º.** *El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo.*

**Artículo 41º.** *Las Juntas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración.*

*La Junta General ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, en el lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración, pero siempre dentro de la localidad de Sabadell, y podrán ser prorrogadas sus sesiones durante uno o más días consecutivos, cuya prórroga podrá acordarse a propuesta del Consejo de Administración o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la Junta. Cualquiera que sea el número de las sesiones en que se celebre la Junta, se considerará única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.*

*A la Junta General ordinaria, se someterán para su examen y aprobación la memoria, el informe de gestión, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance del ejercicio anterior, la propuesta sobre distribución de beneficios y cuantas otras propuestas presente el Consejo de Administración.*

*También en esta Junta General se dará lectura de las proposiciones que los accionistas hayan presentado, debidamente firmadas y con un mínimo de diez días de antelación al de la sesión, debiendo reunir cada proposición la firma de*

accionistas que representen, por lo menos, el diez por ciento del capital desembolsado, siempre que tales proposiciones tengan relación directa con el orden del día.

Terminado el orden del día, los accionistas podrán formular las proposiciones que estimen oportunas, las cuales, en caso de admisión por el Consejo de Administración, serán sometidas según acuerde el mismo Consejo a la próxima Junta General Ordinaria, o a otra de carácter Extraordinario.

**Artículo 42º.** Se convocará la Junta con carácter extraordinario siempre que el Consejo lo estime conveniente a los intereses sociales. La misma Junta será convocada cuando lo solicite un número de accionistas que represente, al menos, la vigésima parte del capital desembolsado, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla.

En el orden del día se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.

**Artículo 43º.** Las convocatorias se harán por medio de anuncio publicado en el Boletín del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia, por lo menos con quince días de antelación de la fecha señalada para la Junta. Los días se entenderán naturales sin contar el de la publicación de la convocatoria ni el señalado para la Junta. En los anuncios de convocatoria se hará constar todos los asuntos que figuren en el orden del día.

Podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, en defecto de celebración en primera convocatoria, se volverá a reunir la Junta en segunda convocatoria, mediando un plazo de veinticuatro horas, como mínimo.

La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los asistentes presentes o representados posean al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

**Artículo 44º.** Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.

La Junta podrá delegar en el Consejo por un período no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.

El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al Consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.

**Artículo 45º.** El orden de las sesiones será, a saber:

Antes de entrar en el orden del día se formará la lista de los asistentes expresando el carácter o representación de cada uno y el número de acciones propias o ajenas con que concurren.

Al final de la lista se determinará el número de acciones presentes o representadas, así como el importe del capital desembolsado sobre aquellas acciones, después de lo cual el Presidente declarará constituida o no la Junta, según proceda, tanto si es Ordinaria como Extraordinaria, y en el primer caso el propio Presidente declarará abierta la sesión.



**Artículo 46º.** Las Juntas Generales no podrán deliberar ni discutir sobre asuntos que no estén comprendidos en el orden del día.

Los accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la sesión o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo estará obligado a proporcionárselos, salvo en los casos en que, a juicio del Presidente, la publicidad de los datos solicitados perjudique los intereses sociales. Esta excepción no prosperará cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

**Artículo 47º.** Las cuentas anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria así como el informe de los auditores de cuentas estarán a disposición de cualquier accionista en forma inmediata y gratuita desde el día en que se publique la convocatoria de la misma, haciéndose constar este derecho en la propia convocatoria.

**Artículo 48º.** La presidencia de la Junta General corresponde al Consejero que designe el Consejo de Administración y sus atribuciones son dirigir los debates y resolver el empate que pueda resultar en las votaciones.

Será Secretario de la Junta General el que lo sea del Consejo de Administración e incumbe al mismo redactar las actas y expedir, visadas por el Presidente, las certificaciones que convenga librar.

**Artículo 49º.** Los acuerdos y deliberaciones de la Junta General se extenderán en forma de acta en el libro correspondiente que podrá ser aprobada por cualquiera de las siguientes modalidades:

1. Por la propia Junta a continuación de haberse celebrado esta.
2. Dentro del plazo de 15 días, por el Presidente y dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría, caso de no ser designados por unanimidad.
3. Por acta notarial.

En todo caso, la presencia de Notario será obligatoria cuando lo soliciten, con cinco días de antelación al previsto para la celebración de la Junta, accionistas que representen, al menos, el 1% del capital social.

Los honorarios notariales serán de cargo de la sociedad.

El acta aprobada en cualquiera de estas formas tendrá fuerza ejecutiva a partir de la fecha de su aprobación.

**Artículo 50º.** La Junta General, a propuesta del Consejo de Administración, podrá aprobar un reglamento que regule y desarrolle los artículos precedentes de esta Sección con relación a la convocatoria, preparación, información, concurrencia, desarrollo y ejercicio de los derechos políticos, forma del acta y demás extremos que resulten pertinentes, siempre de acuerdo con la ley y con los estatutos.

Corresponde a la Junta General la aprobación y modificación de dicho Reglamento, así como la determinación de su plazo de vigencia. El acuerdo de aprobación y modificación, en su caso, de dicho Reglamento, deberá adoptarse con los requisitos establecidos en el artículo 44 de los presentes Estatutos Sociales para la modificación de éstos."

Cabe indicar también que en la Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 24 de abril de 2003 se acordó la aprobación de un Reglamento de Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, que tiene por objeto determinar, en el marco de los Estatutos Sociales, los principios de actuación de la Junta General de Accionistas del banco y las reglas básicas de su desarrollo, con el fin de garantizar los derechos de los accionistas y la transparencia informativa, formalizándose mediante escritura suscrita el pasado 13 de mayo de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner causando la inscripción 1203 del Registro Mercantil de Barcelona.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en el web del propio banco. ([www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)) y también en el web de la CNMV.

---

**21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.**

Los estatutos del Banco no contemplan ninguna previsión sobre el control, salvo la que estipula su artículo 40 que limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

**21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.**

No existe disposición en los estatutos o reglamento interno que rija el umbral de la propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

**21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.**

No existen cláusulas estatutarias o reglamento interno que impongan condiciones más rigurosas que las que exige la propia ley para cambios en el capital del banco.

---

## 22. CONTRATOS IMPORTANTES

---

**Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro.**

Banco Sabadell no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro, a excepción del indicado en el apartado 5.2.2. para la compra de Banco Urquijo.

**Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento de registro.**

A la fecha de publicación del presente Documento de registro, no hay formalizados contratos de los indicados en el enunciado.

## 23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

**23.1. Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.**

A excepción de los informes de auditoría de las Cuentas Anuales efectuadas a Banco Sabadell por PricewaterhouseCoopers que figuran en el apartado 20.4.1, no se incluyen otras declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de expertos.

**23.2. En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.**

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones procedentes de terceros, a excepción de la indicada en el apartado 23.1 que se ha reproducido con exactitud.

## 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Banco Sabadell declara que en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos y la escritura de constitución del emisor.
- La información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.
- Informe anual de gobierno corporativo del ejercicio de 2005.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento interno de conducta

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- El domicilio social de Banco Sabadell  
Plaza Catalunya, 1  
Sabadell

También pueden consultarse en:

- El Registro Mercantil y el registro de la CNMV.

Adicionalmente, parte de esta información está disponible en:

- El Banco de España
- El *web* del emisor: [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)

## 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

**Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.**

La relación de las sociedades asociadas en las que el Grupo puede ejercer una influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto, figuran clasificadas bajo la denominación “método de la participación”, en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2005. Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y pueden encontrarse en su *web*.

En las cuentas consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

\*\*\*\*\*

En Sabadell, a 1 de agosto de 2006

BANCO DE SABADELL, S.A.

D. José Luís Negro Rodríguez  
Interventor General